



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 16 de diciembre de 2022

Año CXXX Número 35.068

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16
OTRAS SOCIEDADES	39

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	41
AVISOS COMERCIALES	42

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	66
SUCESIONES	70

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	73
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	74
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	86
AVISOS COMERCIALES	86
REMATES COMERCIALES	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	90
REMATES JUDICIALES	96

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	98
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

48 M2 S.A.

Cuit 30-70959659-0, Por Asamblea de fecha 13/10/22 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 73.300, o sea que el capital social se verá elevado de la suma de \$ 2.396.000 a \$ 2.469.300, (ii) Reformar el Art. 4 del Estatuto Social que se transcribe a continuación: "ARTICULO CUARTO El capital social es de pesos dos millones cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos (\$ 2.469.300) representados por 24.693 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal 100 pesos cada una y con derecho a un voto por acción". (iii) El Sr. Augusto Giménez Zapiola suscribe 556 acciones, Facundo Saravia 118 acciones y Luciano Tidone 59 acciones. En consecuencia, las tenencias definitivas quedan conformadas de la siguiente manera: Augusto Giménez Zapiola, 18.739 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; Facundo Saravia, 3.975 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción; y Luciano Tidone, 1.979 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/10/2022

Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102753/22 v. 16/12/2022

ADAMANT LATAM S.A.

CUIT 30715994964 Por Asamblea Extraordinaria del 25/11/22 aumentó el capital a \$ 73.493.600 representado por 734.936 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 100 y derecho a 1 voto c/u, reformando el art. 4 del estatuto social. Suscripción: Adamant BioNRG S.R.L. 732.729 acciones y Horacio Joaquín Varela 2.207 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 1962 de fecha 13/12/2022 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102573/22 v. 16/12/2022

ADM DESARROLLOS S.A.

Constitución 07/12/22 "ADM DESARROLLOS S.A."- 2) Socios: Susana Noemí ZARANKIN, argentina, 07/01/1952 DNI 10.462.570, CUIT 27-10462570-9, empresaria, divorciada, domicilio en Chaco 96, piso 1, departamento A, C.A.B.A.; Juan José ABALOS, argentino, 03/08/1961, DNI 14.868.425, CUIT 20-14868425-2, empresario, soltero, domicilio Avenida Nazca 860, piso 1, departamento A, C.A.B.A.- 3) Capital Social: \$ 500.000, representado en 5.000 acciones. Suscriben: ZARANKIN, Susana Noemi, 3.500 acciones (\$ 350.000); ABALOS, Juan Jose, 1.500 acciones (\$ 150.000).- 4) Duración: 30 años.- 5) Sede social: Yermal 6095, piso 3, CABA.- 6) Cierre ejercicio: 30/11.- 7) Objeto Social: OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior 1) CONSTRUCTORA: Construcción de obras, edificios y cualquier otra clase de inmuebles, urbanos o rurales, sus mejores, refacciones, terminaciones y/o reciclajes y cuando las actividades lo requieran deberán realizarse con profesionales con título habilitante, ya sea actuando como contratista o subcontratista, en obras privadas o públicas, estando habilitada para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas en el ámbito Municipal, Provincias y Nacional; 2) INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades, existentes o a crearse. También la administración de obras en ejecución y administración de consorcios. A los fines indicados la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social.- 8) Presidente: Gabriela Verónica EL BARRI, domicilio especial en la sede social; Director suplente: Juan José ABALOS, domicilio especial en la sede social. 9) Mandato: duración de sociedad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 511 de fecha 07/12/2022 Reg. N° 1575

MARIA JUSTINA SANCHEZ - T°: 135 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102700/22 v. 16/12/2022

AERO DINAMICA SERVICIOS AEREOS S.A.

Por Esc 319, del 01/12/2022 1) Roy Maximiliano RUIZ, 23/09/1997 soltero, DNI 40.676.181, CUIT 23-40676181-9,,2) Tomas Augusto RUIZ, 21/12/1995, soltero, DNI 39.417.151, CUIT 20-39417151-5, ambos domiciliados en Santo Tome numero 3732, caba. 3) Franco SMERIGLIO, 13/07/1997, soltero, DNI 40.571.197, CUIT 20-40471197-5, con domicilio en la Av. Caseros 1751 Don Bosco, Quilmes, Prov. de Bs As, empresarios.- 2) 30 años. 3) Comercial: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso, distribución, importación, exportación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes, para el desarrollar la actividad aeronáutica de acuerdo al Código Aeronáutico; B) Trabajo Aéreo en todas sus formas, incluyendo la siguientes actividades: Agro aérea, Fotografía, Propaganda, Inspección y Vigilancia, Defensa y Protección de la Fauna, Pesca, Exploración, Montaje y Construcción, y cualquier otra actividad relacionada. C) Formación, instrucción y entrenamiento de pilotos, en modalidad teórica y práctica, a través de una Escuela de Vuelo o Centro de Instrucción de Aviación Civil, y todo tipo de actividades educativas o culturales conexas. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por los profesionales con título habilitante.- 5) \$ 4.000.000.- 6) Roy Maximiliano RUIZ, suscribe 10.000 ACCIONES (\$ 1.000.000), Tomas Augusto RUIZ suscribe 10.000 ACCIONES(\$ 1.000.000),Franco SMERIGLIO suscribe 20.000 ACCIONES(\$ 2.000.000).7) PRESIDENTE: Franco SMERIGLIO, DIRECTOR SUPLENTE: Roy Maximiliano Ruiz, constituyendo domicilio especial en la calle Santo Tome n° 3732, Caba-8) Sede Social: Santo Tome n° 3732, caba.- 9) 30/09.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102458/22 v. 16/12/2022

AL KEY RESEARCH S.A.

Por escritura del 5/12/2022 se constituyó la sociedad. Socios: ADRIANA JUDITH LANZA, argentina, divorciada, sociologa, DNI 12.154.428, 1/02/1958, Joaquín V. Gonzalez 4083, CABA; 90.000 acciones y MALENA SAENZ, argentina, casada, licenciada en letras, DNI 33.362.715, 22/10/1987, Joaquín V. Gonzalez 4083, CABA; 10.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: a) Servicios destinados a obtener información y conocimiento del mercado acerca de las actitudes, conductas, consumos, satisfacción y otros de diversos actores como consumidores, clientes y otros, sobre productos y/ o servicios diversos. b) Consultoría, asesoramiento, y asistencia en estrategias de marketing y comunicaciones relacionadas con el marketing y publicidad c) Servicio de control de gestión en relación al servicio de marketing y puntos de venta de los productos comercializados; Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Adriana Judith Lanza, y Director Suplente: Malena Saenz, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Joaquín V. Gonzalez 4083, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 880 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 536
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102449/22 v. 16/12/2022

ALCOBE S.A.

Constitución: 14/12/2022. Socios: Leandro Fabián PICOY, 05/09/61, DNI 14710924, CUIL 20-14710924-6 y María Marta GARCIA, 28/03/68, DNI 20205798, CUIL 27-20205798-0, argentinos, casados, comerciantes, domic Santiago H. Pérez 542, Arrecifes, Partido de Arrecifes Provincia Buenos Aires; Sede: Avenida Coronel Díaz 2583 2° piso departamento "4", CABA; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/9; Capital: \$ 1.000.000 dividido en 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 VN. Suscripción: 100%, Integración: 100%. Leandro Fabián Picoy suscribe 8.000 acciones y María Marta García suscribe 2.000 acciones; Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: La compra, venta, arrendamiento, explotación, permuta, construcción y/o administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales, incluso aquellos bajo el Régimen de propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo destinados a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotación agrícola ganadera y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. b) EXPORTACION e IMPORTACION de productos o insumos relacionados a la actividad principal, como también de maquinarias o partes relacionadas a los procesos productivos, de investigación o desarrollo, como también de servicios afines. c) AGROPECUARIA: Dedicándose a toda clase de actividades agropecuarias, mediante la explotación, en todas sus formas, de establecimientos propios y/o de terceros. La cría, reproducción, compra y venta de ganado, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de las especies vegetales, hasta la cosecha, acopio y/o envase o fraccionamiento de sus productos agropecuarios.- d) FINANCIERA: Mediante el aporte de capital a particulares o sociedades o empresas constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, negociación y administración de créditos con exclusión de las operaciones

previstas en la Ley 21.526 y otras por las que se requiere el concurso público. e) MANDATO: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, administración de bienes, propiedades, capitales y empresas relacionadas a la actividad principal. f) COMERCIAL: Mediante compra, venta, intermediación, representación, distribución y comercialización de toda clase de servicios lícitos con destino a uso o consumo. Estos servicios en los casos que corresponda, así como la dirección técnica, en su caso, estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuarán bajo su responsabilidad, conforme las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Presidente: Leandro Fabián Picoy; Director suplente: María Marta García, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 14/12/2022 Reg. Nº 503
Luciana Sanchez - Matrícula: 5105 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102592/22 v. 16/12/2022

ALFOR ELECTRONICA S.A.

Esc. 206.5/12/22, reg. 1824.1) María Rosario FORMENTO, 2/12/84, DNI 30992933, comerciante, José Hernández 301, Gral.Pacheco, Prov.Bs.As; Juan Manuel FEIL, 27/6/80, DNI 27970199, ingeniero en sistemas, José Hernández 301, Gral.Pacheco, Prov.Bs.As; y Alberto Daniel FORMENTO, 28/1/43, DNI 4593176 y Clave Única de Identificación Tributaria número 20-04593176-6, comerciante, José Hernández 313, Gral.Pacheco, Prov.Bs.As; todos argentinos y 60000 acciones c/u. 2) 30 años. 3) la fabricación, reparación, mantenimiento, distribución y venta de componentes, repuestos y accesorios de embarcaciones ya sea mecánicos, eléctricos, electromecánicos y/o electrónicos, como así también dar la capacitación y asistencia en el uso de los mismos. Para el cumplimiento de su objeto está facultada para importar y exportar bienes y/o productos terminados, partes componentes, materias primas y/o servicios, representar comercialmente a empresas nacionales y extranjeras y/o otorgar representaciones comerciales a empresas nacionales o extranjeras y utilizar todos los canales de comercialización existente o a crearse. 4) \$ 180000(180000 acciones de \$ 1).5) Administracion: 1 y 9 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente, vicepresidente o titulares indistinta. 8) 31/8. Presidente: Maria Rosario Formento y Suplente: Juan Manuel Feil, ambos domicilio especial en la sede: Larrea 45,6º piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102662/22 v. 16/12/2022

ALLTY S.A.

Escritura 136, del 14/12/2022. Luciana Manuela Cepeda, argentina, nacida el 7/12/78, casada, empresaria, D.N.I. 26.995.897, Cuit 27-26995897-4, con domicilio real en Av. Córdoba 2468, piso 8º, departamento "B", C.A.B.A.; Ramiro Nicolás Llanos Arnold, argentino, nacido el 24/10/83, soltero, informático, D.N.I. 30.575.516, Cuit 20-30575516-9, con domicilio real en calle 42 Nº 1220, piso 5º, departamento "A", La Plata, prov. de Bs As, y Agustín Carozzo, argentino, nacido el 27/04/84, soltero, empresario, D.N.I. 30.777.265, Cuit 20-30777265-6, con domicilio real en calle 10 Nº 74, La Plata, prov. de Bs As. ALLTY S.A. Sede social: Avenida Córdoba 2468, piso 8º, departamento "B", C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: 1) Organización, desarrollo, administración y operación de plataformas digitales y/o redes sociales creadas o a crearse, prestar servicios electrónicos de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, efectuar la compra, producción, comercialización importación y/o exportación de servicios y bienes informáticos y de tecnología en general. 2) Desarrollo Web: Desarrollo, aplicación, exportación y posicionamiento de sitios web autoadministrables, eCommerce, eLearning y todo lo relacionado con las utilidades de las nuevas tecnologías. 3) Gestión de proyectos: Gestión, asesoramiento y coordinación de proyectos digitales, informáticos, creativos, publicitarios y de diseño. 4) Consultoría: Consultoría para empresas e individuos en todo lo relacionado con nuevas tecnologías, implementación de proyectos, desarrollo de sistemas, desarrollo de software y experiencia de usuario. 5) Aplicaciones: Creación y desarrollo de aplicaciones multiplataforma, nativas e híbridas, implementación, configuración, diseño y todo lo relacionado a las mismas. 6) Marketing digital: Creación, desarrollo y Gestión de estrategias digitales e innovación, Performance, Planificación de medios, SEO, SEM, Analítica web, optimización de resultados y Social Media así como la prestación de cualquier servicio de publicidad, promoción y marketing por cualquier medio y formato. 7) Realizar el procesamiento e intercambio electrónico de datos, tokens digitales y bienes digitales. Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación dentro o fuera del país. Todos los actos serán prestados exclusivamente por profesional habilitado, cuando por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 1.000.000, representado por mil acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000 valor nominal c/u y 1 voto por acción, que se suscriben en un 100% y se integra en un 25%. Luciana Manuela Cepeda, suscribe 333 acciones, de valor nominal \$ 1.000 c/u y con derecho a 1 voto por acción, Ramiro Nicolás Llanos Arnold, suscribe 334 acciones, de valor

nominal \$ 1.000 c/u y con derecho a 1 voto por acción y Agustín Carrozzo, suscribe 333 acciones, de valor nominal \$ 1.000 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Ramiro Nicolás Llanos Arnold. Director suplente: Agustín Carrozzo, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 30/04 de cada año. Prescinde de Sindicatura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 14/12/2022 Reg. Nº 1746

Andrea Carolina Sack - Matrícula: 4368 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102419/22 v. 16/12/2022

ATENTO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70969917-9. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 23/12/2020 se resolvió por unanimidad: I) aumentar el capital social de \$ 29.617.080 a \$ 32.000.000 por la suma de \$ 2.382.920, con una prima de emisión total de \$ 397.223.480,10, es decir, de \$ 166,696103981 de prima por acción; II) emitir la cantidad de 2.382.920 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; III) reformar el artículo cuarto del estatuto social a fin de reflejar el aumento resuelto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 23/12/2020

Jerónimo Cassisi - Tº: 143 Fº: 939 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102591/22 v. 16/12/2022

BITSIGHT TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71762978-3. Informa que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 01/12/2022 se resolvió reformar el artículo decimocuarto del Estatuto Social, quedando redactado como sigue: "ARTÍCULO DECIMO CUARTO: CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el día treinta y uno (31) de enero de cada año. A esa fecha, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: 1) El cinco por ciento (5%) hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) A la remuneración del Directorio y la Sindicatura, en su caso; 3) El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, y las pérdidas serán soportadas en idéntica forma.- ." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/12/2022

Juana Ocantos Bernárdez - Tº: 138 Fº: 648 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102770/22 v. 16/12/2022

CAMIN S.A.

CUIT: 30-71146790-0. Por Escritura Nº 474 del 14/12/2022 Folio 1343, Reg. 317 C.A.B.A. se transcribió la Asamblea General Extraordinaria del 06/10/2022, que resolvió reducir el capital social de \$ 427.830.000.- a \$ 396.526.806.- destinando por el proceso de escisión la suma de \$ 1.208.629.542.- para el capital social de la constitución de "ALFONSO S.R.L.", quedando un capital social de \$ 396.526.806.- Tenencia resultante: Enrique Federico Valli 138.784.382 acciones, Laura Daniela Valli 138.784.382 acciones y Fideicomiso E&L 118.958.042 acciones, todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Modificó ARTÍCULO CUARTO: Capital Social \$ 396.526.806.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 474 de fecha 14/12/2022 Reg. Nº 317

Ana Karina Moreno - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102615/22 v. 16/12/2022

CFA COMPAÑÍA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

CUIT Nº 30-68900126-9. COMPLEMENTARIO al Nº 97470/22 del 29/11/2022. El Capital Social es de \$ 52.750.000 queda integrado de la siguiente manera: Miguel Eduardo IRIBARNE suscribe DOS MILLONES SEICIENTAS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS (2.637.500) acciones nominativas, no endosables, de Diez pesos valor nominal y con derecho a un voto, cada una, que representan PESOS VEINTISIES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 26.375.000) y Héctor Luis SCASSERRA, suscribe DOS MILLONES SEICIENTAS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTAS (2.637.500) acciones nominativas, no endosables, de Diez pesos valor nominal y con derecho a un voto, cada una, que representan PESOS VEINTISIES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (\$ 26.375.000) Autorizado según instrumento público Esc. Nº 109 de fecha 14/11/2022 Reg. Nº 628

guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102748/22 v. 16/12/2022

CUBA 2665 S.A.

Constitución por escritura del 28/11/2022. 1) Karina Andrea MELAMUD, DNI 17.686.811, 01/05/1966, Migueletes 1229, piso 7°, departamento "A", CABA; Gustavo Andrés MELAMUD, DNI 21.765.044, Virrey del Pino 2458, piso 8, departamento "B", CABA. Ambos argentinos, empresarios y casados. 2) 11 de septiembre 1890, piso 12, CABA. 3) Objeto Social. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de esta República. INMOBILIARIA: Mediante la comercialización y venta de los inmuebles que construyan o de propiedad de terceros que le encomienden tal gestión. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) 30 años. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas así: Karina Andrea MELAMUD 50.000 acciones y Gustavo Andrés MELAMUD 50.000 acciones. 6) Dirección y administración a cargo de un Directorio integrado por uno a tres miembros, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Karina Andrea MELAMUD y Director suplente: Gustavo Andrés MELAMUD, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Representación legal presidente. 8) Quórum y mayorías según artículos 243 y 244 ley 19.550. 9) Cierre de ejercicio 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 585 de fecha 28/11/2022 Reg. N° 337

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102611/22 v. 16/12/2022

EMETREL CONSTRUCCIONES FERROVIARIAS S.A. (E.L.)

CUIT 33-71233257-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/11/2021 se resolvió (i) aprobar el balance final de liquidación y la cancelación de la inscripción registral de la sociedad ante la Inspección General de Justicia, y (ii) designar a Claudia Ana Borgonovo como responsable de la conservación de los libros sociales y contables y demás documentación de la sociedad, quien constituye domicilio especial en Av. Corrientes 316 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/11/2021

MARIA PAULA TORRILLO - T°: 104 F°: 689 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102658/22 v. 16/12/2022

ESTRATEGIA EN SALUD S.A.

CUIT 30-71170098-2. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 24/11/2022 resolvió: a) modificar el artículo 3 del Estatuto: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, contratando o subcontratando, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) Administración, consultoría, asesoramiento, estadística, gerenciamiento y auditoria en todas sus formas de: Consultorios, Centros, Clínicas, Hospitales Públicos y Privados, Sanatorios, Laboratorios, Farmacias y todo tipo de empresas de asistencia médica odontológica, bioquímica, farmacéutica, geriátrica, y afines a la Medicina, en sus tres niveles de prestación, que realicen en sus diversas formas a particulares, obra sociales Nacionales, Provinciales, Sindicales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales, personas jurídicas, medicinas prepagas o por otros sistemas creados o a crearse. 2) Limpieza, lavado, higiene y planchado de productos textiles; 3) Mantenimiento correctivo, predictivo y preventivo de toda clase de máquinas, motores, instalaciones eléctricas, equipos industriales, así como de todos sus insumos; 4) Comercialización, importación y exportación, desarrollo, distribución, consignación y/o representación, de productos electrónicos, informáticos, medicinales y de telecomunicaciones, sistemas de seguridad, instrumental de medición, soluciones móviles (wireless solutions) y todos sus componentes y/o accesorios. Asimismo, se podrán realizar servicios complementarios de pre y post venta de los productos enunciados. Todas las actividades descriptas anteriormente, y en los casos que así corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro y a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto". b) Renuncia del Presidente - Elección de autoridades y distribución de cargos. El Presidente, Sr. Jorge A. Villafañe renunció a su cargo. c) Elegir nuevo directorio por el plazo estatutario de 3 ejercicios: director titular y Presidente: Nahuel Martín ALVAREZ, DNI 32.391.833, CUIT 20-32391833-4, comerciante y director suplente: Carmelino RETAMOZO, DNI 11.370.950, ambos argentinos, mayores de edad, casados y domicilio especial en sede social, calle Lima N° 355 piso 3 oficina D - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 755 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 1819

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 16/12/2022 N° 102447/22 v. 16/12/2022

GRUPO LARocca BIENES RAICES S.A.

Escritura 468 del 17/11/2022, R° 6 Saladillo. 1.- Salome Evangelina LAFUENTE, nacida el 29/06/1971, DNI 21.771.349, CUIT 27-21771349-3, soltera, domiciliada en Av. San Martin 1194, Pdo. de Gral. Alvear, Pcia. de Bs. As.; y Silvia Febe MARTIN, nacida el 15/03/1954, DNI 11.017.041, CUIT 27-11017041-1, casada, domiciliada en Av. Mariano Moreno 3289, Pdo. de Saladillo, Pcia. de Bs. As.; ambas argentinas, martilleras y corredoras públicas. 2.- GRUPO LARocca BIENES RAICES S.A. 3.- Av. Santa Fe 954, piso 1°, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, las siguientes actividades: Inmobiliaria: intermediación, compra, venta, locación, permuta, explotación, administración, representación, comercialización, refacción, reventa, arrendamiento, remates, corretaje y urbanizaciones de toda clase de bienes inmuebles en general, incluso comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamientos, loteos y conjuntos inmobiliarios conformes al Art. 2073 del CC y CN; pudiendo la sociedad contratar servicios de matriculados en el Colegio único de Corredores Inmobiliarios de la ciudad de Buenos Aires -C.U.C.I.C.B.A.- y/o en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Buenos Aires y/o en cualquier otro colegio facultado al efecto de regular la matrícula de corredores inmobiliarios para desarrollar actividades comprendidas en el rubro inmobiliario a nombre de la misma. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por éstos. 5.- 30 años. 6.- \$ 1.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100 c/u de v/n con derecho a 1 voto c/u, suscriptas: Salome Evangelina LAFUENTE: 1.000 acciones o sea \$ 100.000; Silvia Febe MARTIN: 9.000 acciones o sea \$ 900.000. Integración: 75%. 7.- Dirección y Administración: 1 a 7 titulares e igual o menor nro. de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Silvia Febe MARTIN y Director Suplente: Salome Evangelina LAFUENTE. Constituyen domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de la Sindicatura. 9.- 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 468 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 6 Saladillo

Ana Carolina Penzone - T°: 107 F°: 851 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102805/22 v. 16/12/2022

HATZLAJA S.A.

“HATZLAJA S.A.”, C.U.I.T. 30-71631600-5. 1) Por Asamblea Gral Ordinaria Unánime del 8/11/21 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Ofelia WEISS; y Director Suplente: Daniel Arnaldo IBARGUREN, aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Av Presidente Roque Sáenz Peña 811, piso 7, of. “C”, CABA; y 2) Por Asamblea Gral Extraordinaria Unánime del 19/9/22, se reforma artículo 4° del estatuto que queda redactado así: “ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), representado por un millón de acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, de las cuales: A. Doscientos Mil (200.000), son acciones CLASE A, con derecho a cinco votos por acción; y B. Ochocientos Mil (800.000) son acciones CLASE B, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Las dos clases de acciones tienen iguales derechos patrimoniales. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables. En toda emisión se guardará la proporción entre las clases de acciones y sus titulares tendrán prioridad en la suscripción de las nuevas que emita la sociedad, en proporción a sus tenencias y observando su pertenencia a la clase en cuestión, como así también, los términos y condiciones del presente estatuto. Asimismo, los titulares de acciones de la misma clase tendrán derecho a acrecer en caso de que otros accionistas de esa clase no ejerzan su derecho de preferencia o lo ejerzan de forma parcial, siempre de acuerdo a los términos y condiciones del presente estatuto. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. La resolución de la asamblea deberá elevarse a escritura pública.” DOWLER COMPANY S.A. queda como titular de 200.000 acciones clase A y 300.000 acciones clase B; y Ofelia Weiss de 500.000 acciones clase B. Autorizado según instrumento público Esc. N° 275 de fecha 28/11/2022 Reg. N° 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102683/22 v. 16/12/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



HIGHLINE REALTY COMPANY S.A.

Por escritura del 12/12/22 se constituyó HighLine Realty Company S.A. 1) Alberto Horacio FERNANDEZ PRIETO, 20/8/48, DNI 5.083.712, CUIT 20-05083712-3, arquitecto, divorciado de sus 1° nupcias con Graciela Mabel Geronimi, Juana Manso 451 7°1 CABA; Sebastián Rodrigo FERNANDEZ PRIETO, 5/3/77, DNI 25.940.005, CUIT 20-25940005-9, arquitecto, divorciado de sus 1° nupcias con Florencia Tesouro, Juana Manso 670, 43° "A1" CABA; Federico Leonel FERNANDEZ PRIETO, nacido el 9/10/79, DNI 27.691.749, CUIT 20-27691749-9, empresario, casado en 1° nupcias con Victoria Arandia, Juana Manso 425, 7°"4" Caba; y Martín José SAIEG, 4/11/76, DNI 25.477.909, CUIT 20-25477909-2, arquitecto, casado en 1° nupcias con Jorgelina Monti, domiciliado en Godoy Cruz 2888, P9°, CABA; todos argentinos. 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, fraccionamiento de tierras, loteos, la participación en fideicomisos como fiduciante, fiduciario, fideicomisario o beneficiario y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. c) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, almacenaje, distribución y comercialización de materiales para la construcción y accesorios afines. d) Financieras: A fin de posibilitar el cumplimiento del presente objeto, la sociedad podrá otorgar y recibir préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, realizar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que requieran ser desarrolladas por profesionales con matrícula, serán a cargo de profesionales con el título habilitante contratados al efectos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el estatuto. 3) 30 años. 4) \$ 10.000.000. 5) 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v/n de 1000 \$ y un voto c/u. Res. 3/20: Alberto Horacio Fernandez Prieto, Sebastián Rodrigo Fernandez Prieto y Federico Leonel Fernandez Prieto c/u 2.000 acciones y Martín José Saieg 4.000.6) Presidente: Gonzalo Martínez REY; Director Suplente: Rodolfo Federico BORDA. 7) 3 ejercicios. 8) 31/12. 9) Sede social y domicilio especial: Juana Manso 1750 piso 8 depto A Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 605 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 1214 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102747/22 v. 16/12/2022

IFC. SPORT S.A.

Por escritura del 12/12/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Ricardo Maximiliano LÓPEZ, argentino, soltero, empresario, 15/05/1981, DNI 28.863.115, Coronel Ramón Falcón 1814, piso 3 CABA, 255.000 acciones y Agustín Antonio LÓPEZ, argentino, soltero, empresario, 18/11/2003, DNI 45.321.619, Coronel Ramón Falcón 1814, piso 3, CABA, 245.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: a) EXPLOTACIÓN DE GIMNASIOS: Explotación en todas sus variantes de gimnasios en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines, explotación en todas sus formas de artes marciales, y la enseñanza y capacitación en dichos deportes; b) EXPLOTACION DE NEGOCIOS: La explotación comercial de los negocios de venta de artículos deportivos. La compra venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de indumentaria, calzado y productos relacionados con las distintas disciplinas deportivas. c) La explotación del café, confitería y restaurante, venta de toda clase de productos alimenticios, envasados o no y bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, en el ámbito de la explotación comercial de las instalaciones deportivas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos; Capital: \$ 500.000 representados por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Agustín Antonio LÓPEZ; y Director Suplente: Ricardo Maximiliano LÓPEZ, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Picheuta 1518, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 391 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102450/22 v. 16/12/2022

JOFSHI S.A.U.

Escritura Pública Nº 682 de fecha 05/12/2022 pasada al folio 2134 Registro 1614, CABA. 1) Accionista: IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA, CUIT 30-52532274-9, con sede social en la calle Carlos M. Della Paolera 261, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Denominación: JOFSHI S.A.U. 3) Duración: 30 años desde su inscripción en el Registro Público; 4) La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: I) INVERSIONES Y EXPLOTACIÓN Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades; que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitios en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartido, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimientos. II) REPRESENTACIONES: aceptar y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios; III) ADMINISTRACIONES: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria, etc.; IV) CONSTRUCCIONES: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, etc. bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; V) ASESORAMIENTO: asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados I) a IV) del presente artículo, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; VI) FINANCIACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y/O PROYECTOS Y/U OBRAS Y/U OPERACIONES INMOBILIARIAS: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes; se comprende expresamente el otorgamiento con fondos propios de préstamos al personal de la sociedad cualquiera fuere su jerarquía y de acuerdo con la calificación crediticia que del mismo se efectúe, en su caso con las garantías reales y/o personales que correspondan; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. 7) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.00 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN PESO (\$) 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración de capital: IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social se halla totalmente suscrito e integrado por el único accionista. 8) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. 9) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres miembros titulares y tres miembros suplentes con mandato por un ejercicio; 10) Cierre de Ejercicio: 30 de junio; 11) Sede Social: Carlos María Della Paolera 261 Piso 9, Ciudad de Buenos Aires; 12) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; 13) Composición del Directorio: Director Titular y Presidente: Eduardo Sergio ELSZTAIN, DNI 14.014.114; Director Titular y Vicepresidente: Saúl ZANG, DNI 4.533.949; Directores titulares: Alejandro Gustavo ELSZTAIN, DNI 17.737.414; e Ilan Ariel ELSZTAIN, DNI 36.687.052. Los directores electos fijaron domicilio especial en la sede social. 14) Composición de la Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: José Daniel ABELOVICH, DNI 12.076.652; Marcelo Héctor FUXMAN, DNI 11.889.826 y Noemí Ivonne COHN, DNI 13.081.575, y Síndicos Suplentes: Roberto Daniel

MURMIS, DNI 13.120.813; Cynthia DEOKMELLIAN, DNI 25.478.009 y Paula Andrea SOTELO, DNI 22.396.928. Los síndicos constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 596 Piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 682 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 1614

CARLA LANDI - T°: 143 F°: 591 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102660/22 v. 16/12/2022

NAVALIS MERCATORIA S.A.

Escritura del 14/12/22. 1) Constitución: "NAVALIS MERCATORIA S.A.", 1) Carlos Horacio MIÑO HUMADA, 26/12/57, DNI 12889303, CUIT 20-12889303-3, argentino, soltero y empresario, domiciliado en la calle Báez 537, Piso 3, Dpto. B, CABA, Participación 60%; 1.800 Acciones/votos \$ 100 VN, Claudio Domingo TUBIO, 27/12/60, DNI 14121447, CUIT 20-14121447-1, argentino, casado y empresario, domiciliado en la calle Hidalgo 1253, CABA; Participación 20%; 600 Acciones/votos \$ 100 VN, y Luis Antonio GIALLORETO BRAVO, 04/08/78, DNI 31372933, CUIT 20-31372933-9, argentino, soltero y empresario, domiciliado en la calle Sebastián Pizarro 680, Merlo, Prov. De Buenos Aires; Participación 20%; 600 Acciones/votos \$ 100 VN. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a las siguientes actividades: 1) a la explotación de servicios de Ingeniería para Proyectos Complejos en áreas de la actividad portuaria, naval, fluviomarítima, metalmecánica, medioambiental y logística. Reparación, desmantelamiento, reciclaje y generación de nuevos materiales; achatarramiento industrial. Comercialización de instrumental de navegación y electrónicos, de seguridad y salvamento; asimismo, motores principales y auxiliares, convencionales, híbridos o eléctricos, salas de máquinas y equipos de cubierta, todos ellos, nuevos o de ocasión. Clasificación y Procesamiento de metales para la industria del laminado y las fundiciones. Construcción, compraventa, reparación, refuncionalización y/o desguace de embarcaciones y estructuras metálicas en general, sean convencionales o flotantes. Consultoría, Peritajes, Practicaje; Reflotamiento y Remolque de embarcaciones. Están comprendidas las múltiples operaciones relacionadas con la explotación de servicios objeto de la sociedad, incluidas todas aquellas actividades que pudieran desprenderse, relacionarse u originarse a partir de las antes enunciadas y podrían no estar definidas en esta razón social, pero que fuesen complementarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 3) Capital \$ 300.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Carlos Horacio MIÑO HUMADA, VICE PRESIDENTE: Claudio Domingo TUBIO, DIRECTOR SUPLENTE: Luis Antonio GIALLORETO BRAVO, todos con domicilio especial y sede social en la calle Soldado de la Independencia 537. Piso 1, Dpto. B, C.A.B.A. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 16/12/2022 N° 102734/22 v. 16/12/2022

OD S.A.

"OD S.A.". Esc. 276 del 28/11/22. Accionistas: Jazmín GUINDI, 23/11/81, soltera, DNI 29.246.166, CUIT 27-29246166-1, domiciliada Av Libertador 2.802, piso 10, CABA; y Marcelo Eduardo PORCEL 10/6/74, DNI 23.969.341, CUIT 20-23969341-6, casado, domiciliado Av Libertador 602, piso 22, dpto A, CABA; ambos argentinos, empresarios y con domicilio especial en la sede social. OBJETO: La sociedad podrá desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en extranjero, como único objeto el FINANCIERO de INVERSION, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, cesión y/o suscripción de acciones, derechos, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a fideicomisos, sociedades constituidas o a constituirse; desarrollar y organizar fideicomisos, ejerciendo como fiduciario, fiduciantes y cualquier otro carácter; celebrar los contrato de colaboración empresaria tipificados en la ley general de sociedades y en el Código Civil y Comercial de la Nación.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, de las cuales 200.000 son acciones clase A, con derecho a 5 votos por acción; y 800.000 son acciones clase B, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Jazmín GUINDI 200.000 acciones clase A y 487.500 acciones clase "B"; y Marcelo Eduardo PORCEL 312.500 acciones clase B. Integración: 100% del capital suscripto. CIERRE EJERCICIO: 30/9. SEDE SOCIAL: Godoy Cruz 3046, CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Ofelia WEISS y DIRECTORA SUPLENTE: Jazmín GUINDI; con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 3 ejercicios. Representación a cargo del Presidente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 28/11/2022 Reg. N° 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102684/22 v. 16/12/2022

OUTOKUMPU FORNTINOX S.A.

CUIT 30-64279958-0.- Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 53 Y Acta de Directorio 258, ambas del 24/11/2022 se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar las renunciaciones de Omar Gustavo Testa, Agustina Hasquary Paiva, Oscar Matías Zaefferer y Pablo Federico Richards, a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente. 2) Designar como Presidente: Guillermo Reda, Vicepresidente: José Luis Alonso, Director Titular: Wenceslao Martín McCormick y Director Suplente: Gastón Lestrade, los cuales aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Miñones 2177, Planta Baja, CABA; 3) modificar la denominación social de la sociedad y en consecuencia reformar el Artículo Primero del Estatuto Social conforme al siguiente texto: "Artículo 1: Denominación y Sede Social: La Sociedad constituida bajo la denominación "Fortinox S.A.", y que posteriormente modificó su denominación a "ThyssenKrupp Fortinox S.A." y a "Outokumpu Fortinox S.A.", continuará funcionando como sociedad anónima unipersonal bajo la denominación social "Ontec Fortinox S.A.U." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El directorio puede resolver el establecimiento de agencias, sucursales o cualquier clase de representación dentro o fuera del país" 4) Reforma de los artículos quinto, séptimo, octavo, décimo, décimo tercero y décimo cuarto y eliminación del artículo sexto del Estatuto Social. 5) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social. 6) Cambiar la sede social a la calle Miñones 2177, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 487 de fecha 13/12/2022 Reg. N° 255

ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102802/22 v. 16/12/2022

PATAGONIA SHRIMP S.A.

CUIT N° 33-71465633-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 7/7/2022: a) se aumentó el capital social de la suma de \$ 22.020.968 a la suma de \$ 45.251.532 por capitalización de la cuenta ajuste de capital -en proporción a las tenencias accionarias-, mediante la emisión de 23.230.564 acciones ordinarias nominativas no endosables (acciones liberadas) de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción -Tenencias posteriores a la variación de capital: KRUSTAGROUP, S.A. 45.203.410 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción y JORGE ALBERTO BENEDETTI 48.122 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; b) se aumentó el capital social de la suma de \$ 45.251.532 a la suma de \$ 84.464.184 mediante la emisión de 39.212.652 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. El Sr. JORGE ALBERTO BENEDETTI renunció a su derecho de suscripción preferente y de acrecer y KRUSTAGROUP, S.A. suscribió la totalidad del aumento, integrando el 100% del mismo- Tenencias posteriores a la variación de capital: KRUSTAGROUP, S.A. 84.416.062 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción y JORGE ALBERTO BENEDETTI 48.122 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; c) se reformó el Artículo Cuarto del Estatuto Social; y d) Se designó Síndico Titular al Cdor. Santiago Valcarengui y Síndico Suplente al Cdor. Ignacio Giovanoli, quienes aceptaron el cargo constituyendo ambos domicilio especial en Palpa 2426, Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/07/2022

Corina Verónica Leoni - T°: 64 F°: 787 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102400/22 v. 16/12/2022

PAVIC HAYD S.A.

CUIT 30711177112

Por asamblea y reunión de directorio ambas del 20/5/21 se designó a: Presidente: Pablo Marcos Pavic, Director suplente: Adrián Orlando Louge. Por asamblea del 30/09/22 se elevó a 2 el número de directores titulares y se designó a Edgardo Daniel Martínez como director titular. Los directores constituyeron domicilio en Av. Córdoba 1345, piso 11 "C", CABA. Por asamblea del 7/5/20 se aumentó el capital de \$ 1146200 a \$ 5177600 y se reformó el art. 4° del estatuto. El aumento fue suscripto por los únicos accionistas, Pablo Marcos Pavic y Sandra Verónica Marchand por partes iguales. Tenencias luego del aumento: 2.588.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1VN cada una y de un voto por acción, cada accionista.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/09/2022

Isabela Pucci - T°: 46 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102743/22 v. 16/12/2022

PEGASUS REALTY S.A.

(CUIT 33-70974493-9) comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/11/2022, se resolvió por unanimidad (i) Aumentar el capital social por la suma de \$ 122.959.280, es decir del monto de \$ 35.828.559 a la suma de \$ 158.787.839, a ser integrado en su totalidad mediante la capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital por la suma de \$ 122.959.280 y emitir las siguientes acciones liberadas: (a) 102.991.146 acciones clase "A" ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y (b) 19.968.134 acciones clase "B" preferidas nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una cada una; (ii) Reformar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. A continuación se detallan la cantidad de (a) acciones clase A ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho, en conjunto al noventa por ciento (90%) de los votos de la Sociedad (con excepción de la votación de las Decisiones Preferidas (según se define en el Artículo 13 del estatuto social), evento en el cual cada una de ellas tendrá derecho a un (1) voto por acción) y (b) acciones clase B preferidas nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una acción y con derecho, en conjunto, al diez por ciento (10%) de los votos de la Sociedad (con excepción de la votación de las Decisiones Preferidas (según se define en el Artículo 13), evento en el cual cada una de ellas tendrá derecho a un (1) voto por acción); suscriptas e integradas por cada uno de los accionistas luego del aumento del capital social: 1) Diego Martín Gonzalez Casartelli: 16.839.713 acciones clase A y 3.051.712 acciones clase B. 2) Gonzalo Cetera: 15.655.568 acciones clase A y 3.102.550 acciones clase B. 3) Francisco Gastón Cetera: 15.655.573 acciones clase A y 3.102.550 acciones clase B. 4) Matilde Amanda Lanus: 12.025.735 acciones clase A y 2.383.203 acciones clase B. 5) Diego Otamendi: 12.025.735 acciones clase A y 2.383.203 acciones clase B. 6) Alberto Pablo Poggi: 12.024.769 acciones clase A y 2.383.013 acciones clase B. 7) Rafael Alejandro Bronenberg Victorica: 4.810.291 acciones clase A y 953.279 acciones clase B. 8) Francisco Alberto Staton Seltzer: 4.055.963 acciones clase A y 803.792 acciones clase B. 9) Marcos Mancini: 3.607.718 acciones clase A y 714.960 acciones clase B. 10) Pablo Antelo: 3.607.718 acciones clase A y 714.960 acciones clase B. 11) Mónica Zucchini: 3.607.718 acciones clase A y 714.960 acciones clase B. 12) Jorge Claypole: 3.126.691 acciones clase A y 619.634 acciones clase B. 13) Pablo Javier Quintana Beccuti: 708.990 acciones clase A y 140.504 acciones clase B. 14) María Florencia Quintana Beccuti: 708.963 acciones clase A y 140.499 acciones clase B. 15) Ana Belén Quintana Beccuti: 708.963 acciones clase A y 140.499 acciones clase B. 16) Marcos Isabelino Gradin: 1.443.086 acciones clase A y 285.985 acciones clase B. 17) Martín Borghi: 962.059 acciones clase A y 190.655 acciones clase B. 18) Diego Chevallier Boutell: 4.230.938 acciones clase A y 838.467 acciones clase B. 19) Michael Chu: 506.994 acciones clase A y 100.475 acciones clase B. 20) Jerónimo José Bosch: 3.439.781 acciones clase A y 681.681 acciones clase B. 21) Gustavo José Stafforini: 13.248.313 acciones clase A y 2.339.979 acciones clase B. Y (iii) Designar un director titular más por quedar la sociedad comprendida en el inciso 2) del artículo 299 de Ley 19.550. En consecuencia, con los directores designados por la Asamblea General Ordinaria del 16/11/2022 (12 horas), el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Diego Martín González Casartelli; Vicepresidente: Diego Chevallier Boutell; Director Titular: Jerónimo José Bosch; Director Suplente: Gustavo Stafforini. Todos los directores fueron designados por el término de un ejercicio, es decir, hasta la asamblea que considere los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2022. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2022
Maria Agustina Hagelstrom - T°: 139 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102720/22 v. 16/12/2022

SABORO S.A.

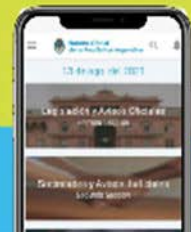
Complemento aviso N 81076/2018 publicado el 29/10/2018 por vista de IGJ. CUIT: 30708121270. Por Acta de Asamblea del 20/4/18 se reformaron los arts 2,5,6,7,9,11,12,13,14. Se prorroga el plazo de duración por 99 años. Se prescinde de la sindicatura y se cambia la fecha de cierre de ejercicio para el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/12/2022
Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102704/22 v. 16/12/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



SDIM ARGENTINA EXPLORATION AND MINING S.A.U.

e. 25/11/2022 N° 96534/22 v. 25/11/2022. Conforme a lo requerido en la Vista corrida por la IGJ, se complementa la publicación indicada, dejando constancia de que por Esc. N° 3186 del 07/11/2022, pasada al F° 9701 del Registro 501 CABA, el Directorio quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo José Antonio Malm Green Lerner; Vicepresidente: Javier Adolfo Fernández Verstegen; Director Titular: María José Rodríguez Macias; Director Suplente: Leandro Héctor Cáceres. Se designa a Alejandro Javier Vidal como Síndico Titular y a Florencia Askenasy como Síndico Suplente. Todos ellos aceptan el cargo para el que fueron designados y constituyen domicilio especial en Olga Cossetini 363, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Escritura de fecha 07/11/2022

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102663/22 v. 16/12/2022

SIEVERT S.A.

Por Esc. 225 del 07/12/2022 Telma Ida FALINSKY, argentina, 23/11/1958, DNI: 13.438.283; empresaria, casada, Carlos Gardel 255, Arrecifes, Pcia.Bs.As.; 2) Juan Pablo OLLER, 25/09/1984, DNI: 31.226.056, empresario.soltero, argentino Dean Funes 749, piso 5, depto.." A """, Ciudad de. Cordoba.- 1) SIEVERT S.A.- 2) 30 años.- 3) La sociedad tiene por objeto: brindar servicios de ingeniería ambiental aplicada a cualquier actividad primaria o procesos industriales; servicios de consultoría y asesoría en gestión ambiental; servicios de gestión de riegos de desastres, Cambio Climático, Desarrollo Sostenible y resiliencia; servicios de manipulación, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos y todo otro residuo que en el futuro sea considerado como peligroso; servicios en lo referente a temas de seguridad radiológica y nuclear en el marco; asesoramiento y servicios vinculados con la hidrogeología en sus diversas etapas (prospección, exploración, perforación y captación de agua); proyecto y ejecución de plantas para el tratamiento de aguas para consumo humano y procesos industriales; comercialización de insumos y equipos necesarios para el desarrollo de las actividades detalladas en el punto A); importación y exportación de bienes y servicios necesarios para la ejecución de las actividades de servicios a realizarse; diseño, construcción y montaje de obras e instalaciones vinculadas con el objeto social y necesarias para la consecución de dicho objeto; participar de licitaciones públicas y/o privadas relacionadas con los servicios brindados por la sociedad; Brindar, organizar, gestionar, propiciar, auspiciar y/o subsidiar la realización de jornadas, seminarios, y congresos; incorporarse a las asociaciones locales, nacionales e internacionales vinculadas a las áreas de conocimiento y servicios desarrolladas por la sociedad; brindar, organizar, o subsidiar cursos de capacitación y formación; planificar y desarrollar proyectos de cooperación con universidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; desarrollar proyectos de intercambio para docentes e investigadores; gestionar y otorgar becas y subsidios para la ejecución de trabajos de investigación en las áreas de conocimiento y servicios desarrolladas por la sociedad.- 4) \$ 500.000.- 5) Uno a cinco titulares por 3 años.- 6) 30 de Junio. Capital Social: Juan Pablo Oller, 250.000 acciones, \$ 1.- 50% y Telma Ida Falinsky, 250.000 acciones,\$ 1.- 50% Sede Social y Domicilio Especial de los socios: Lafinur 3231 piso 7 depto."B" CABA. Presidente: Juan Pablo Oller y Director Suplente: Telma Ida Falinsky, quienes aceptan los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 07/12/2022 Reg. N° 519

DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102590/22 v. 16/12/2022

SPI ENERGY S.A.

CUIT: 30-71520796-2. Se hace saber que por Asamblea del 11/11/2022 se resolvió: (i) aprobar el cambio de denominación social de "SPI ENERGY S.A." a "SCC POWER SAN PEDRO S.A."; (ii) reformar el artículo primero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN - DOMICILIO Bajo la denominación SCC POWER SAN PEDRO S.A. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada SPI ENERGY S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales. Establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2022

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102708/22 v. 16/12/2022

TIERRA EXPLORACIÓN S.A.

Constitución de S.A. 1) Accionistas: Vasili Seliayev, ruso, titular del Pasaporte ruso 662945961, CDI 20-60473671-5, divorciado, nacido el 12/01/1992, geofísico, con domicilio en Lermontova 273 de Irkutsk Federación de Rusia; y Daria Pogrebnaia, rusa, titular del Pasaporte ruso 731413346, CDI 20-60472977-8, soltera, nacida el 08/05/1998, empresaria, con domicilio en Narodniy bulvar 34 apt. 47 Belgorod Federación de Rusia; 2) Por Escritura N° 384 de fecha 01/12/2022, pasada ante la escribana Silvina F. González, al folio 1380, del registro 1948 de C.A.B.A.; 3) Denominación Social: TIERRA EXPLORACIÓN S.A.; 4) Sede Social: Juramento 1475, piso 12°, oficina 11, C.A.B.A.; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: exploración y explotación de recursos mineros, minas y canteras, industrialización y comercialización de minerales y sus subproductos, y realizar todas las actividades accesorias o complementarias a dicho objeto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con el cumplimiento de su objeto, así como cualquier otro acto relacionado directa o indirectamente con el mismo, que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto; 6) Duración: 30 años; 7) Capital Social: \$ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción, con derecho a 1 voto cada una, y suscripto en un 100% de la siguiente manera: Vasili Seliayev suscribe 122.551 acciones, y Daria Pogrebnaia suscribe 377.449 acciones, e integrado en dinero en efectivo en un 25%; 8) Administración: de 1 a 3 Directores. Duración: 3 ejercicios. Director titular y Presidente: José María Tenaillon; y Directora Suplente: Daria Pogrebnaia. Todos los Directores aceptaron los cargos, Daria Pogrebnaia fijó domicilio especial en José Andrés Pacheco de Melo 2095, piso 1°, departamento "D", C.A.B.A.; y José María Tenaillon en Alem 592, piso 6°, C.A.B.A.; 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia del Presidente; 10) Sindicatura: Prescinde; 11) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 384 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 1948
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102428/22 v. 16/12/2022

ZONA LOGISTICA S.A.

CUIT 30-70856360-5. Por asamblea extraordinaria del 1/11/2022 ceso como Presidente Martin Enrique Alvarez y como Director Suplente Matias Norberto Sarricouet. Se designo Presidente Martin Enrique Alvarez y Directora Suplente Matias Norberto Sarricouet ambos con domicilio especial en la sede. Se fijo el plazo de duración del directorio en 3 ejercicios. Se reformo el articulo 7. Se traslado la sede a Florida número 835, piso 3, oficina 304, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 1917
ana clara valderrama - Matrícula: 5439 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102728/22 v. 16/12/2022

ZVF S.A.

Constitución SA: Escritura 255 del 13/12/22, ante Reg. 159 SOCIOS: (argentinos, empresarios) Nicolás PISARENKO, casado, 21/4/72, DNI 22.675.646 domicilio real/especial Cerrito 1070, piso 11, unidad "136", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Romina Andrea VALENZISI, soltera, 18/6/84, DNI 30.982.752 domicilio real/especial Juramento 4854, unidad "A" C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Cerrito 1070, piso 11, unidad "136" C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: ADMINISTRADORA Y MANDATARIA: Mediante la administración de bienes y capitales, por sí o en su carácter de administradora fiduciaria en fideicomisos de administración; y la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos.- Cumplimentar todas las obligaciones impositivas, legales y administrativas de los bienes de los fideicomisos que administre en el país, con bienes en el país o en el exterior.- INVERSORA Y FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 300.000.-, 300.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Nicolás PISARENKO, 270.000 acciones y Romina Andrea VALENZISI, 30.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 13/12/2022 Reg. N° 159
Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102722/22 v. 16/12/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A LATINA S.R.L.

CUIT 30-71551073-8. Por escritura 403 del 5/12/2022: 1) Cesión de cuotas: Pablo Andrés GILES vendió en favor de Maite Beatriz ECHAVE, DNI 27.226.770 y Pablo Sebastián DESTITO, DNI 26.822.378, en partes iguales, 20.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, quedando conformado el Capital Social de la siguiente manera: Maite Beatriz ECHAVE 30.000 cuotas (50%) y Pablo Sebastián DESTITO 30.000 cuotas (50%); 2) Modificar artículo 5° - "Administración y representación legal, Gerencia, Garantía" del Contrato Social; 3) Renuncia como Gerente Pablo Andrés Giles; 4) Se ratifica a Maite Beatriz Echave en el cargo de Gerente y se designa Gerente a Pablo Sebastian Destito, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ravignani 1329, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 2078

JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102407/22 v. 16/12/2022

AGENCIA DE MARKETING MG S.R.L.

1) 14/12/22. 2) Giuliana Nicole MARTIN GONZÁLEZ, (51.000 cuotas) DNI 39289485, 26/7/96, argentina, soltera, estudiante, Juan Clark 67, San Isidro, Prov de Bs.As; y Martha Nilda GARCIA, (49.000 cuotas) 3799238, 16/1/40, argentina, divorciada, jubilada, Gobernador Valentin Vergara 873, Piso 1 Depto B, Vicente Lopez, Prov Bs.As. 4) Av Luis Maria Campos 318, Piso 7 Depto A, CABA. 5) Brindar servicios de logística, marketing tradicional, digital, publicidad en todas sus formas, desarrollo de software y servicios de telecomunicaciones (SMS, VOZ, DATOS), comercialización presencial, online y telefónica (CALL CENTER) de bienes y servicios de todo tipo. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Giuliana Nicole MARTIN GONZÁLEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/12/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/12/2022 N° 102799/22 v. 16/12/2022

AL Y EM S.R.L.

1) Bruno Luciano MONTAGNA, argentino, 12/08/1986, soltero, comerciante, DNI 32.458.411, Domicilio Ortega y Gasset 1929, piso17, depto 2, CABA; Sebastian Edgardo MONTAGNA, argentino, 28/08/1978, divorciado, DNI 26.416.520, Domicilio Chenaut 1749 piso 11, depto A, CABA. 2) 15/11/2022.3) Arce 348 piso 10, depto C, CABA. 4) Construcción, remodelación, reformas, obra en seco, steelframing, demolición y refacción de todo tipo de obras, sean civiles, privadas o públicas. Para toda clase de proyectos de construcción y edificación, tanto horizontal como vertical, de tipo o cualquier naturaleza. Proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean civiles, públicas o privadas actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, de cualquier tipo o naturaleza. Asimismo, diseño, ejecución, dirección y comercialización de proyectos inmobiliarios. Prestación de servicios de mantenimiento de inmuebles, sea de exteriores, como de interiores, jardinería, decoración, amoblamiento y limpieza, y asesoramiento técnico al respecto. Compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación y distribución de materias primas, materiales, herramientas, revestimientos e insumos, para la construcción, decoración y revestimientos en general de cualquier tipo, para todo tipo de industria, obras y construcciones de todo tipo o naturaleza. 5) 30 años. 6) \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una de ellas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Bruno Luciano MONTAGNA suscribe 190.000 cuotas y Sebastian Edgardo MONTAGNA suscribe 10.000 cuotas. 7y8) Gerente: Bruno Luciano MONTAGNA, domicilio especial Arce 348 piso 10, depto C, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/07 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 969 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 1332

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/12/2022 N° 102706/22 v. 16/12/2022

ALFONSO S.R.L.

Constitución por Escisión: Escritura N° 474 del 14/12/2022 Folio 1343, Reg. 317 C.A.B.A. Socios: Enrique Federico Valli, argentino, nacido el 29/05/1971, DNI 22.087.487, CUIT 20-22087487-8, casado en primeras nupcias con María Victoria García Verri, Contador Público, Laura Daniela Valli, argentina, nacida el 05/04/1968, DNI 20.180.180, CUIT 27-20180180-5, divorciada, empresaria, ambos con domicilio real en Echagüe 6455 Ciudad y Provincia de Santa Fe y Fideicomiso E&L constituido por instrumento privado de fecha 19/11/2014, inscripto ante la Inspección General de Justicia bajo el número 2594, del libro 82, tomo - de Contratos de Fideicomisos con fecha 08/02/2017, representado por su fiduciario Sr. Omar Pablo Theiler, argentino, nacido el 29/12/1954, DNI 11.316.383, CUIT 20-11316383-7, casado, abogado, domicilio real La Rioja 2535 Ciudad y Provincia de Santa Fe. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: INVERSORA: mediante operaciones que tengan por objeto aporte de capitales o bienes a personas o sociedades, constituidas o a constituirse; financiación de operaciones realizadas o a realizarse, y préstamos con garantías reales o personales, o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y demás clases de valores mobiliarios y papeles de créditos, sean de origen nacional o extranjero. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. CAPITAL: \$ 1.208.629.542.- dividido en 1.208.629.542 cuotas de valor \$ 1 y un voto cada una. SUSCRIPCIÓN: Enrique Federico Valli \$ 423.020.340.- representativos de 423.020.340 cuotas; Laura Daniela Valli \$ 423.020.340.- representativos de 423.020.340 cuotas y Fideicomiso E&L \$ 362.588.863.- representativos de 362.588.863 cuotas. Integración: 100%.- con los activos adjudicados producto de la escisión de Camin S.A. FISCALIZACIÓN: a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de tres ejercicios. EJERCICIO SOCIAL: cierre 30/09 de cada año. SEDE SOCIAL: Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. GERENTES: Enrique Federico Valli, Laura Daniela Valli y Omar Pablo Theiler, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. SÍNDICOS TITULARES: Daniel Jorge Razzetto, Fabián López y Néstor Juan De Lisio; SÍNDICOS SUPLENTE: Guillermo Walter Cañas, Silvia Elena Destefano y Néstor Daniel Pautasio. Todos los gerentes y síndicos fijaron domicilio especial en Uruguay 1037, 7° Piso - C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 317
Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102614/22 v. 16/12/2022

ALFREDO CHIAPPUSSI S.R.L.

CUIT 30-71766531-3 Por Acta del 13/12/22 en CABA se resolvió modificar el artículo Primero, quedando redactado así: "PRIMERO: La sociedad se denomina " ALFREDO CHIAPPUSSI SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.", y es continuadora de "ALFREDO CHIAPPUSSI S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- " Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de socios de fecha 13/12/2022
María Teresa Rodríguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102460/22 v. 16/12/2022

ALIGTECNO S.R.L.

1) 17/11/22; 2) Alfredo Eduardo Fasan, 3/3/84, DNI 30859830, 24 de noviembre 1723, Caba; Ignacio Guillermo Fasan, 13/12/85, DNI32063804, Calle 73 y Calle 129, Manzana 278, Lote 2, Country Club El Carmen, Juan María Gutiérrez, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, casados, empre sarios; 3) ALIGTECNO S.R.L.; 4) 30 años; 5) mediante herramientas tecnológicas, el desarrollo de software, aplicaciones, modelos para análisis de datos y contenidos de publicidad integral de productos y servicios de todo tipo, implementación de sistemas enfocados en todo lo relacionado con la difusión y publicidad, generando contactos en internet y la vinculación de enlaces o servicios de terceros a través de sitios web y la interrelación de las necesidades entre las partes sean personas humanas o personas jurídicas; 6) \$ 300000 dividido en 30000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) Suscriben: ambos socios 15000 cuotas cada uno; 8) Avda. Alicia Moreau de Justo 1960 Oficina 102, Caba; 9) Gerentes: Alfredo Eduardo Fasan e Ignacio Guillermo Fasan, ambos domicilio especial: en sede social; 10) 30/4; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 17/11/22
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/12/2022 N° 102818/22 v. 16/12/2022

ALTOS DE AGRO S.R.L.

Constitución: 30/11/2022. Socios: Erik Norberto MERCADO, soltero, nacido el 2/2/1994, DNI 38.031.599, domiciliado en Esteco 2384 Virrey del Pino, Pcia Bs As, y Rafael Alejandro ROJAS, casado, nacido el 20/7/1978, DNI 26.688.468, domiciliado en Bezares 7317, Barrio La Loma, Gregorio de Laferrere, Pcia Bs As; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. D) Fabricación, comercialización y distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. Gerente: Erik Norberto MERCADO, con domicilio especial y sede social en Alberti 379, Piso 2, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/11/2022
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102795/22 v. 16/12/2022

AMITI S.R.L.

Escritura 24/11/22. AMITI S.R.L. Socios: Rubén Darío Franco, 7/3/99, DNI 41543086, domicilio real en Suipacha 2550 Lujan, provincia de Buenos Aires y gerente Lucas Adrián Malisani, 6/4/92, DNI 36917184, domicilio real en Las Margaritas 768 Lujan, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domicilio especial y sede social en Lavalle 392, piso 8 CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Compraventa, importación, exportación, representación, fabricación, distribución y comercialización de toda clase de productos, artículos, equipos, maquinarias, y accesorios electrónicos y electrodomésticos, abarcando los rubros de computación y telefonía en general, hogar, juguetería y bazar. Capital \$ 1.000.000 en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: Rubén Darío Franco 150 cuotas y Lucas Adrián Malisani 850 cuotas. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102370/22 v. 16/12/2022

ARUBA S.R.L.

CUIT 30-58205518-8. Cesión de cuotas sociales. Inscripción de declaratoria de herederos. Modificación del art. 1° del contrato constitutivo I) INSCRIPCIÓN DE CUOTAS SOCIALES: 1: Que por el fallecimiento del Sr. Manuel Feliciano Mansilla sus herederos, Blanca Inés Lorenzo de Mansilla, Alcira Alicia Mansilla, Gilda Viviana Mansilla y Juan Manuel Mansilla, son únicos titulares de la totalidad de las cuotas de la sociedad denominada "ARUBA S.R.L.". 2: La cantidad de dos mil cuotas sociales (2.000) que pertenecieran al Sr. Manuel Feliciano Mansilla se transmiten por declaratoria de derechos hereditarios y acuerdo de partición a favor de: las Sras. Blanca Inés Lorenzo de Mansilla, Alcira Alicia Mansilla, Gilda Viviana Mansilla y el Sr. Juan Manuel Mansilla, así como también, todos los derechos, acciones y obligaciones que tenía y le corresponden sobre la totalidad de sus cuotas sociales, es decir, la cantidad de dos mil cuotas (2.000) de valor nominal trescientos noventa y uno, con sesenta y ocho centavos pesos (\$ 391,68) cada una; que los herederos adquieren en las siguientes proporciones: las Sras. Blanca Inés Lorenzo de Mansilla 1000 cuotas sociales, Alcira Alicia Mansilla 334 cuotas sociales, Gilda Viviana Mansilla 334 cuotas sociales y el Sr. Juan Manuel Mansilla 332 cuotas sociales. II) COMPOSICIÓN ACTUAL DE LAS CUOTAS: La Sra. Blanca Inés Lorenzo de Mansilla es titular de 2000 cuotas sociales, a las que se suman las 1000 cuotas heredadas para un total de: 3000 cuotas sociales; la Sra. Alcira Alicia Mansilla es titular de 2000 cuotas sociales, a la que se suman las 334 cuotas heredadas para un total de: 2334 cuotas sociales; Gilda Viviana Mansilla es titular de 2000 cuotas sociales, a la que se suman las 334 cuotas heredadas para un total de: 2334 cuotas sociales; el Sr. Juan Manuel Mansilla es titular de 2000 cuotas sociales, a la que se suman las 332 cuotas heredadas para un total de: 2332 cuotas sociales; Conformándose así las 10.000 cuotas sociales previstas en contrato social de 08/06/1983 inscripto ante IGJ bajo el N° 340 del libro 106 del Tomo de SRL. Todo ello, conforme oficio judicial de fecha 05/07/22 en autos: "MANSILLA MANUEL FELICIANO S/ SUCESION AB-INTESTATO (EXPT. N° 23.615/07) " que tramitan ante el Juzgado Nacional Civil N° 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 07/11/2022
OCTAVIO FLAVIO GUZZI - T°: 106 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102422/22 v. 16/12/2022

AUTANA S.R.L.

Por instrumento privado del 19/08/2022 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: Autana SRL; 2) Socios: Alessandra Marycell Campos Rodríguez, DNI 95352214, CUIT 23953522144, venezolana, soltera, nacida el 19/05/1989, comerciante, con domicilio real en la calle Gallo N° 606 Departamento N° 26, de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y María Alejandra Rodríguez Mejías, DNI. 96162840, CUIT 27961628402, venezolana, soltera, con domicilio en la calle Gallo N° 606 Departamento N° 26, de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Sede social: Gallo 606 Depto. 22, De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; 4) Objeto: Todo lo relacionado y relativo a la venta, producción, exhibición, confección, fabricación, distribución, exportación e importación, de ropa masculina y femenina, carteras, cinturones, zapatos, billutería, joyas, perfume, ropa interior, medias y sus accesorios para el vestir; importación, exportación, distribución, comercialización, representación, almacenaje, transporte, compra-venta al por mayor de: vestimenta, lencería, juguetería, bazar, artículos de limpieza, tocador, perfumería y cosméticos.5) Capital: \$500.000. Dividido en cinco mil (5000) cuotas de \$ 100 (pesos cien) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Suscriptas por: Alessandra Marycell Campos Rodríguez 3.500 cuotas y María Alejandra Rodríguez Mejías 1.500 cuotas. Integración 25% por acta notarial; 6). Administración y representación a cargo de gerentes titulares por plazo indeterminado. Se designa gerente titular a Alessandra Marycell Campos Rodríguez y María Alejandra Rodríguez Mejías con domicilio especial en Gallo 606 Depto. 22, De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) Plazo de duración: 30 años 8) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado de constitución siendo el firmante el profesional dictaminante.
CHRISTIAN ANDRES PEREZ SASSO - T°: 126 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 101652/22 v. 16/12/2022

AUTOCHECK S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) AUTOCHECK S.R.L. 2) Instrumento Privado del 07-12-2022. 3) Mauro Andrés SCHECHTEL, argentino, soltero, nacido el 31-07-1983, comerciante, DNI 30.505.214, CUIT 24-30505214-7, con domicilio real y especial en Avenida Hipólito Yrigoyen 6357, Planta Baja, Departamento 4, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Gustavo Víctor CERNADAS, argentino, soltero, nacido el 12-09-1979, comerciante, DNI 27.658.079, CUIT 20-27658079-6, con domicilio real y especial en Avenida Vélez Sarsfield 1520, Piso 2°, Departamento 8, CABA, quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Reparación y mantenimiento de automotores, servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Compra, venta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de motores nuevos o usados, repuestos y accesorios, como así también, productos y subproductos, mercaderías u otro artículo para automotores.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-09 de cada año. 9) Coronel Salvadores 1386, CABA. Se designa gerentes: Mauro Andrés SCHECHTEL y Gustavo Víctor CERNADAS.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/12/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/12/2022 N° 102765/22 v. 16/12/2022

BLINDTECH S.R.L.

Escritura 01/12/22. BLINDTECH S.R.L. Socios: Carlos Andrés Torres, 9/12/1975, DNI 25048231, domicilio real en Alberti 3443 Lujan, Provincia de Buenos Aires y gerente Luciano Zanetti, 8/12/2001, DNI 44110745, domicilio real en Rivadavia 2218 Lujan, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domicilio especial y sede social en Lavalle 465, piso 3 CABA. Plazo: 30 años. Objeto: compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, fabricación, comisión y consignación de todo tipo de materiales, instrumental, insumos, aparatología y equipamientos médicos, odontológicos y ortopédicos, descartables, equipos y muebles hospitalarios, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y bio medicina. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Capital \$ 300.000 en 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: 150 cuotas cada socio. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102366/22 v. 16/12/2022

CEMU S.R.L.

CUIT: 30-64983622-8. Por Instrumento privado de cesión de cuotas con firma certificada de fecha 20/05/2022 se resolvió: (i) La cesión de 500 cuotas sociales de Ricardo Iacub a favor de Darío Augusto Cordenons y Sebastián Matías Polito; (ii) La reforma del art. 4° del contrato social a fin de reflejar las tenencias sociales luego de la cesión, que quedará redactado como sigue: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de \$ 500 (PESOS QUINIENTOS) dividido en 500 CUOTAS de \$ 1 (UN PESO) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas, de acuerdo al siguiente detalle: Darío Augusto CORDENONS suscribe 250 cuotas; y el señor Sebastián Matías POLITO suscribe 250 cuotas"; (iii) La reforma del art. 1° del contrato social, que quedará redactado como sigue: "PRIMERA: La sociedad girará con la denominación de "CEMU S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país"; (iv) La reforma del art. 5° del contrato social, a fin de que la representación legal y uso de la firma social esté a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, quienes durarán en su cargo por tiempo indeterminado; (v) Atento al fallecimiento de la sra. Matilde Felisa Feldman y la renuncia formulada por el sr. Ricardo Iacub al cargo de Gerente, designar a los sres. Gerardo Manuel Marambio como Gerente Titular y Gonzalo Martín Padilla como Gerente Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 516 piso 15, C.A.B.A.; y (vi) Trasladar la sede social de la calle Paraná 774, piso 2° depto. E, C.A.BA. a la calle 25 de Mayo 516, piso 15°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas con firma certificada de fecha 20/05/2022

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102806/22 v. 16/12/2022

CENTRO MEDICO HELGUERA S.R.L.

CUIT 30-63164918-8. Por Esc. 772 del 5/5/21 Registro 1164 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 30/12/19 que resolvió: 1.Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Carlos Sznajderhaus; 2.Designar gerente a María Liliana Bortz de Sznajderhaus con domicilio especial en Helguera 2578 CABA, 3.Aumentar el Capital a la suma de \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota totalmente suscripto e integrado por los socios conforme a: Carlos Sznajderhaus 4500 cuotas, María Liliana Borz de Sznajderhaus 4500 cuotas y Ariel Martín Sznajderhaus 1000 cuotas; 4.Reformar el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 772 de fecha 05/05/2021 Reg. N° 1164 María Concepción García - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102769/22 v. 16/12/2022

CFS ARQUITECTOS S.R.L.

33-71443387-9. Complemento TI 82947/22 del 17/10/2022. Luego de la cesión de cuotas de 1/9/2022, el capital social de \$ 100.000, quedó así distribuido: a) Marcelo Juan Capiello: 50.000 cuotas de un voto y de \$ 1 de valor nominal cada una, b) Javier Ernesto Sbaraglia: 50.000 cuotas sociales de un voto y de \$ 1 de valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/09/2022 Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102659/22 v. 16/12/2022

COCON MUEBLES Y DECO S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO de constitución de COCON MUEBLES Y DECO S.R.L. Complementa edicto de fecha 30/09/2022 número 78384/22. Socios: Facundo Nazareno GRILLO VERSARI, argentino, nacido el 11 de noviembre de 1989, soltero, hijo de Horacio Nazareno Grillo y María Alejandra Versari, con Documento Nacional de Identidad número 35.056.644, CUIT 23-35056644-9; Micaela Anahí MOYA, argentina, nacida el 18 de noviembre de 1991, soltera, hija de Walter Omar Moya y Patricia Andrea Parrotta, titular del Documento Nacional de Identidad número 36.404.104, C.U.I.L. 27-36404104-2; y Ayelen Antonella GRILLO VERSARI, argentina, nacido el 2 de marzo de 1991, soltera, hija de Horacio Nazareno Grillo y María Alejandra Versari, con Documento Nacional de Identidad número 38.165.544, CUIT 27-38165544-5, todos domiciliados en la calle José Bonifacio 2146, Planta Baja, Departamento "F", jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- CONSTITUCION: Instrumento privado del 11/08/2022. Denominación: COCON MUEBLES Y DECO S.R.L. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, dentro o fuera del país, por cuenta propia, de terceros y/o aso-ciada a terceros, ya sean sucursales y/o franquicias, con la intervención profesional respectiva en la dirección técnica y/o prestación de los servicios cuando resulte legalmente exigible o conveniente para lo cual la sociedad contratará a los profesionales con título habilitante que se requieran, a la explotación de negocios comprendidos en el rubro del mobiliario y decoración, como mueblerías,

decoración, estudio de interiorismo, aserradero, estudio de diseño, centros de acopio y reciclaje. Explotación que comprenda la comercialización, importación, exportación, industrialización, elaboración, producción, distribución, provisión y expendio de todo lo respectivo a muebles, decoración, plantas, cerramientos, insumos, materiales, productos y subproductos derivados de la madera y similares. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, y todas aquellas gestiones administrativas, ante las reparticiones públicas y privadas que sean conducentes para el mejor desarrollo del objeto social.- Autorizado según instrumento privado Complementaria de Constitución de Sociedad de fecha 14/12/2022.- Autorizado según instrumento privado Si de fecha 14/12/2022 JUAN PABLO CHAMORRO POCHAT - T°: 140 F°: 195 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102385/22 v. 16/12/2022

CONSTRUCCIONES SILVERO S.R.L.

Se rectifica aviso Nro 95951/22 de fecha 24/11/2022 Tramite IGJ 9486275. Se modifica la Denominación social publicada "ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES SILVERO S.R.L." modificándose por "CONSTRUCCIONES SILVERO S.R.L". Se reforma la clausula primera del contrato social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 17/11/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102685/22 v. 16/12/2022

CPCC S.R.L.

1) Diego Fernando EDI, argentino, soltero, Abogado, 24/11/1968, DNI 20.583.704, domicilio Rodriguez Peña 225, Martinez, San Isidro, Prov. Bs. As; Gustavo Ariel CURUTCHET, argentino, soltero, Licenciado en Administración de Empresas, 06/12/1968, DNI 20.635.377, Domicilio Húsares 2018, CABA; Marcelo Osvaldo PEDALINO, argentino, soltero, empresario, 19/04/1969, DNI 20.620.529, domicilio Ibera 4947, CABA. 2) 01/12/2022.3) Elpidio Gonzalez 2702, CABA. 4) compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y distribución de artículos deportivos y de gimnasia en general, indumentaria y calzado y explotación de espacios dedicados al deporte y actividades gimnásticas en general. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Diego Fernando EDI suscribe 57.000 cuotas, Gustavo Ariel CURUTCHET suscribe 33.000 cuotas y Marcelo Osvaldo PEDALINO suscribe 10.000 cuotas. 7y8) Gerente: Diego Fernando EDI, domicilio especial en Rodriguez Peña 225, Martinez, San Isidro, Prov. Bs. As, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/10 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 985 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/12/2022 N° 102588/22 v. 16/12/2022

DDATA BOUTIQUE S.R.L.

TI 67959/21 de fecha 16/9/2021: Rectificatoria: Objeto: Explotación y administración del negocio de supermercado Autorizado según instrumento privado. Duracion de sociedad: 30 años. CONTRATO de fecha 14/09/2021 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102809/22 v. 16/12/2022

DELTA ELEVADORES S.R.L.

30716765691.Por reunión unanime de Socios del 16/11/2022 se modificó la clausula segunda del Contrato social, estableciendo su prórroga. Nueva redacción del "ARTICULO SEGUNDO -PLAZO: El plazo de duración de la Sociedad es de 10 años a contar de la fecha de inscripción del estatuto en la Inspección General de Justicia, el cual podrá prorrogarse por decisión mayoritaria de los socios." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/11/2022

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102691/22 v. 16/12/2022

DELTA FERTILIZANTES S.R.L.

Escritura del 14/12/22. Constitución: 1) Omar Alberto LOCOCO, 3/9/57, divorciado, DNI 13403016, calle 13 de marzo, número 286, Pueblo General Belgrano, Gualaguaychú, Pcia Entre Ríos, suscribe 900 cuotas partes de \$ 100 c/u; y María del Carmen VERONESE CRESPO, 31/3/01, soltera, DNI 43348533, calle 30 de marzo número 75, Pueblo General Belgrano, Gualaguaychú, Pcia Entre Ríos, suscribe 2100 cuotas partes de \$ 100 c/u; ambos argentinos, empresarios; constituyen Sede Social en Sarmiento 938, 3° piso, Depto C, CABA. 2) 30 años. 3) Objeto: AGRÍCOLA GANADERA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo de animales de granja, apicultura y avicultura, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados; faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, maquinaria agrícola, repuestos y accesorios, animales, productos cárnicos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación, e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Toda actividad que así lo requiera será desarrollada por profesionales idóneos, con los debidos permisos y/o habilitaciones municipales, provinciales y nacionales.- 4) Capital \$ 300.000. 5) 30/06.- 6) Gerente: María del Carmen VERONESE CRESPO, queda designada por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 512 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 965

CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102602/22 v. 16/12/2022

DELTATAP S.R.L.

Por instrumento del 14/12/2022 Carlos Daniel SCAFU (gerente), argentina, 16/01/ 1961, divorciado, comerciante, dni 14.271.162, Pirovano 180, de la localidad y partido de Tigre, prov de bs AS, suscribe 9000. cuotas de \$ 10vn; y Juan Pablo SCAFU, argentina, 27 /08/ 1987, soltero, comerciante, dni 33.252.011, Italia 1352, de la localidad y partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, suscribe 1000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) fabricación venta, comercialización, importación y/o exportación distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos relacionados con productos de aluminio, de plástico, su pintado, impresión, anodizado, fabricación y venta de envases en general y packagin en aluminio. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) 31/03 de cada año 6) sede social y domicilio especial gerente: Callao 1441 piso 14 depto c de Caba 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/12/2022 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102752/22 v. 16/12/2022

DIDORF S.R.L.

Constitución SRL: Escritura 259 del 14/12/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios) José Ignacio HANDORF, 26/5/76, DNI 25.326.439 domicilio real/especial Pablo Giorello 1957, Santos Lugares, Prov. Bs. As. (GERENTE); Paula Andrea RODINO, 30/8/71, DNI 22.403.477 domicilio Pablo Giorello 1957, Santos Lugares, Prov. Bs. As. SEDE: Paraguay 4884, piso 6, unidad "E", C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos de ferretería del hogar, industrial y comercial, materiales de construcción, sanitarios, electricidad, bazar y accesorios de los mismos; consistente en la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 250.000.-, 250.000 cuotas \$ 1.- c/u.-: José Ignacio HANDORF, 125.000 cuotas y Paula Andrea RODINO, 125.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/11 Autorizado según instrumento público Esc. N° 259 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 159 Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102751/22 v. 16/12/2022

DISPERTEX S.R.L.

Por Esc. N° 319 del 06/12/2022, Folio 947, se constituyó "DISPERTEX S.R.L." Socios: Pablo SALAYA, 22/10/1974, ingeniero, DNI 24.203.273, CUIT 20-24203273-0, Av. Cramer 1724 CABA; Horacio Joaquín PONZANO, 31/03/1978, ingeniero, DNI 26.542.433, CUIT 23-26542433-3, Uriarte 2335, Piso 5, Dto "L" CABA, y Leonardo BRITZ, 11/08/1980, carpintero, DNI 28.313.019, CUIT 20-28313019-4, calle 13 de septiembre 248, Lanús, Prov.Bs.As., todos argentinos, casados.- OBJETO: a) Fabricación, manufactura, procesamiento, transformación e instalación de toda clase de productos químicos y/o sintéticos y afines para ser aplicados en la construcción, industria, náutica, agricultura y ganadería; b) capacitación y asesoramiento en técnicas de colocación de los mismos; c) Realización de obras públicas y privadas, civiles, industriales, hidráulicas, viales, de saneamiento y/o pavimentación; d) Confección de estudios y cálculos. De exigir las leyes que la actividad la realice un profesional matriculado, la sociedad lo contratará de acuerdo a la normativa vigente.- Duración: 30 años. Administración Gerentes.- Domicilio Social: Charcas 3661, Piso 5, Dto "A" CABA. Cierre: 30/11. Capital:\$ 1.000.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 10 cada una, Se suscribe e integra: Pablo Salaya, suscribe 35.000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 350.000; Horacio Joaquín Ponzano, suscribe 30.000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 300.000 y Leonardo Britz suscribe 35.000 CUOTAS de \$ 10 valor nominal cada cuota, o sea la suma de \$ 350.000.- Y se INTEGRA en dinero en efectivo el (25%), o sea la suma (\$ 250.000).- Gerente Horacio Joaquín PONZANO, se lo designa gerente y actuara de acuerdo a lo dispuesto en el artículo quinto del contrato social por el plazo de duración de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Charcas 3661, Piso 5, Dto "A" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 213

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102465/22 v. 16/12/2022

DOSILE S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) DOSILE S.R.L. 2) Instrumento Privado del 07-12-2022. 3) Gustavo Daniel BASILE, argentino, casado, nacido el 05-12-1970, comerciante, DNI 21.836.923, CUIT 20-21836923-6, con domicilio real y especial en Ceferino Ramírez 1885, Adrogue, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y Diego Javier DOMINGUEZ, argentino, soltero, nacido el 29-01-1971, comerciante, DNI 21.801.923, CUIT 20-21801923-5, con domicilio real y especial en la calle 9 de Julio 1237, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, representación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Nuñez 3421, Planta Baja, Departamento 2, CABA. Se designa gerente: Gustavo Daniel BASILE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/12/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/12/2022 N° 102764/22 v. 16/12/2022

DRIXIT S.R.L.

CUIT 30-71608425-2. Por Reunión de Socios del 31/12/2019 se resolvió: I. Aumentar el capital social de \$ 60.000 hasta \$ 1.069.990; II. Emitir 106.999 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; y III. Modificar la Cláusula 6 del Contrato Social. Las tenencias sociales quedaron de la siguiente manera: Mariano Ezequiel Focaraccio es titular de 2.333 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; Maximiliano Daniel Focaraccio es titular de 2.333 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; Martín Hernán Giachetti es titular de 2.333 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; y Drixit Technologies Inc. es titular de 100.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios. de fecha 24/12/2021

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102724/22 v. 16/12/2022

DRIXIT S.R.L.

CUIT 30-71608425-2. Por Reunión de Socios del 23/12/2020 se resolvió: I. Aumentar el capital social de \$ 1.069.990 hasta \$ 6.107.690; II. Emitir 503.770 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; y III. Modificar la Cláusula 6 del Contrato Social. Las tenencias sociales quedaron de la siguiente manera: Mariano Ezequiel Focaraccio es titular de 2.416 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; Maximiliano Daniel Focaraccio es titular de 2.416 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; Martín Hernán Giachetti es titular de 2.416 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; y Drixit Technologies Inc. es titular de 603.521 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/12/2021
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102725/22 v. 16/12/2022

DRIXIT S.R.L.

CUIT 30-71608425-2. Por Reunión de Socios del 24/12/2021 se resolvió: I. Aumentar el capital social de \$ 6.107.690 hasta \$ 8.832.450; II. Emitir 272.476 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; y III. Modificar la Cláusula 6 del Contrato Social. Las tenencias sociales quedaron de la siguiente manera: Mariano Ezequiel Focaraccio es titular de 3.098 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; Maximiliano Daniel Focaraccio es titular de 3.098 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; Martín Hernán Giachetti es titular de 3.098 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota; y Drixit Technologies Inc. es titular de 873.951 cuotas de valor nominal \$ 10 y derecho a voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/12/2021
Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102726/22 v. 16/12/2022

EL IMPERFECTO S.R.L.

Por escritura 213 folio 737 del 5/12/2022 constituyen María Emilia Saravia, DNI 31.548.574, CUIT 27-231548574-1, 05/08/1985, soltera y Diego Sebastián Rizzi, DNI 25020270, CUIT 23250202709, 2/11/1975, divorciado, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Honduras 4421, piso 2° departamento A de CABA. Duración: 30 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, a la explotación gastronómica bajo cualquiera de sus modalidades: restaurante, confiterías, casa de lunch, cafetería, comedor, servicio de catering, eventos, como así también la comercialización y explotación de todo tipo de alimentos y despacho de bebidas. Gerente: María Emilia Saravia. Acepta Cargo y fija domicilio especial y sede social en Junin 1057 piso 1° C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 31/12. Capital \$ 1.000.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, suscripto íntegramente María Emilia Saravia 800 cuotas y Diego Sebastián Rizzi 200 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 1583
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102692/22 v. 16/12/2022

ELECTROCOMEX S.R.L.

Escritura del 06/12/22. "ELECTROCOMEX SRL" Constitución: 1) Ignacio CALZADILLA RIBON, 05/11/91, DNI 36556089, C.U.I.T. 20-36556089-8, argentino, soltero y empresario, 2700 cuotas \$ 100 VN, y Laura RIBON, 01/10/65, DNI 17589737, C.U.I.T. 27-17589737-8, argentina, viuda y empresaria, 300 cuotas \$ 100 VN. Ambos manifiestan estar domiciliados en la calle Profesor Mariño 81, Lomas de Zamora, Prov. de Bs.As. 2) Objeto: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: Objeto: la comercialización, consignación, importación, exportación y distribución de artículos de tecnología, como ser: telefonía móvil, productos fotográficos, de video e informática, incluyendo accesorios como ser: fundas, cargadores, baterías, auriculares, cartuchos de tinta, como así también, los artículos conexos y complementarios relacionados directamente con la actividad. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. pudiendo realizar sin restricciones todas las operaciones, hechos y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. 3) Capital \$ 300.000.- 4) GERENTE: Ignacio CALZADILLA RIBON, domicilio especial en sede social: en Av. Corrientes 2763. Piso 2, Oficina. "8". CABA. 5) 30 años. 6) Cierre 31-12.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 1839
CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 16/12/2022 N° 102756/22 v. 16/12/2022

ENERARGE S.R.L.

Carlos María GRAS CORDOBA, DNI 4532496, nacido el 3/11/1945, CUIT 20-04532496-7, domiciliado en Bouchard 3805, Olivos, Prov. Bs. As.; Y Alberto Julio LAIREL, DNI 10801290, nacido el 8/7/1953, CUIT 20-10801290-1, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 1585 Florida Vicente López Prov. Bs. As.. Ambos Casados, Argentinos, Comerciantes y poseen 150000 cuotas cada uno 2) 13/12/2022 3) ENERARGE SRL 4) Sede Av Córdoba 1335 piso 7 oficina "C" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Inversión y participación en Sociedades. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para lograr su objeto social 6) 30 años. 7) Pesos Trescientos Mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Carlos María GRAS CORDOBA quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/12/2022 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102536/22 v. 16/12/2022

ENERINV S.R.L.

Luis Emilio NICOLINO, DNI 16582694, nacido el 28/9/1963, CUIT 23-16582694-9, domiciliado en Av. Remedios 5775 CABA; Y Ricardo Jorge AMENDOLARA, DNI 12290018, nacido el 5/5/1958, CUIT 20-12290018-6, domiciliado Perito Moreno 2000, Lacar, Prov. de Neuquén. Ambos Argentinos, Divorciados, Empresarios y poseen 150000 cuotas cada uno 2) 13/12/2022 3) ENERINV SRL 4) Sede Av. Córdoba 1335 piso 7 oficina "C" CABA 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Inversión y participación en Sociedades. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para lograr su objeto social 6) 30 años. 7) Pesos Trescientos Mil 8) Gerencia 1 o varios mientras dure la sociedad. Gerente: Luis Emilio NICOLINO quien constituye domicilio en la sede social. 9) Gerente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/12/2022 Daniel CASSIERI - T°: 103 F°: 515 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102537/22 v. 16/12/2022

ESTABLECIMIENTO AZ S.R.L.

1 Santiago Roberto Aparicio, dni 8525515, cuit 20085255151, argentino, divorciado, comerciante, 18/10/1951, Stegagnini 499, B° Etchepare, Mar del Plata, Prov. Bs. As. y Rodolfo Fabian Zeta, dni 17436745, cuit 20174367451, argentino, soltero, comerciante, 09/03/1965, Ramón Falcon 1542, 2 piso Depto 12, Ramos Mejia, Prov. Bs. As.; 2 Instrumento Privado 7/12/2022; 3 Establecimiento AZ SRL; 4 Sede Social Avda. Rivadavia 7950 1 piso Depto A CABA; 5 Produccion, comercialización al por mayor y al por menor, distribución y procesamiento industrial de productos frutihortícolas, agrícolas y ganaderos; 6 30 años a partir de su constitución; 7 Pesos Doscientos Mil de capital social dividido en cien cuotas sociales de Pesos Dos Mil cada una otorgando cada cuota derecho a un voto, Santiago Roberto Aparicio suscribe 30 cuotas y Rodolfo Fabian Zeta suscribe setenta cuotas; 8 Gerente Rodolfo Fabian Zeta fija domicilio especial en la sede social; 9 30 de Junio. El abogado se encuentra autorizado a publicar. Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 07/12/2022 JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102686/22 v. 16/12/2022

FARMACIA SUPER ALMAGRO S.R.L.

Cuit 30558389598. Esc. autorizado en Escritura 176 del 14-12-2022 Reg 2133 CABA avisa que por Acta reunión de socios del 14-12-2022, pasada a los folios 28,219,30,31 y 32 libro de Actas 1 rubricado bajo el número 34869 el 30-10-1986, en reunión unánime de socios establecen: Capital Social \$ 2000. 200000 cuotas de \$ 0,01 c/u. Beatriz Elsa FORER, Javier Martin KOPF, Hernan Gustavo KOPF y Evelyn Noemi KOPF ceden sus cuotas a Daniela Carla PAGLIARO y a Rosa Norma IADISERNIA quienes suscriben 66666 y 133334 cuotas respectivamente. Por unanimidad aceptan renuncia gerente saliente Beatriz Elsa FORER, le aprueban lo actuado y designan gerente a Diego Omar PAGLIARO, Dni 26169359, Cuit 20261693594, por plazo vigencia de sociedad, acepta designación y constituye domicilio especial en sede social. Actualizan artículo "Cuarto" de estatuto. Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102561/22 v. 16/12/2022

FARO Y SAUCES S.R.L.

1. Pablo Martín Casorati, argentino, 31/05/1978, soltero, artista, domicilio José Penna 947, ciudad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, DNI 26367547, suscribe 35.000 cuotas (70%); Conrado Roberto MAY, argentino, 12/06/1995, soltero, artista, domicilio Uriburu 1001, Barrio Boating Club Lote 74, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, DNI 39065662, suscribe 7.500 cuotas (15%); Martín Julio Lischinsky, argentino, 09/03/1995, soltero, Ingeniero, domicilio Uriburu 1001, Barrio Boating Club Lote 43, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, DNI 38995215, suscribe 7.500 cuotas (15%). 2. Instrumento Privado del 05/12/2022. 3. FARO Y SAUCES SRL. 4. Dorrego 1647, Piso 1, Departamento 102, CABA. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de la actividad gastronómica, pudiendo desarrollarla en locales propios o de terceros, tomando o dando concesiones, e inclusive en eventos privados, prestando servicios de restaurante, confitería, bar, servicio de lunch, panadería, pastelería, cafetería, pizzería, parrilla, venta de productos alimenticios, y el despacho de bebidas con o sin alcohol. A su vez, podrá comercializar sus productos mediante entrega a domicilio de empresas, organizaciones, o a destino del consumidor particular. La prestación (en local propio o ajeno), de servicios de lunch y catering, para eventos, fiestas, banquetes, recepciones, incluyendo en éste los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6. 30 años. 7. \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 cada una. 8. Gerente Pablo Martín Casorati, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 5 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/12/2022
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102667/22 v. 16/12/2022

FAVALE CARGO S.R.L.

Esc.N° 461 de 14/12/22. 1) Juan Ramón Albedro, D.N.I. 22.926.931,27/1/73, Reconquista 1132, PB, Dpto. 2, Avellaneda; Rodrigo Nahuel Manera, D.N.I. 35.761.101,14/10/90, Caseros 1782, Lomas de Zamora, ambos solteros; Miguel Ángel Favale, D.N.I. 13.134.201, 4/4/57, divorciado, Cangallo 671, Avellaneda; todos argentinos, empresarios domiciliados en Pcia. Bs. As. 2) Uspallata 758, Piso 1, Oficina 9, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: transporte de todo tipo de cargas, encomiendas, paquetería, y similares, y de todo tipo de documentación privada tanto en el país como en el exterior, por cualquier medio inclusive sistemas electrónicos de transmisión. Para la prestación de los servicios podrá emplear medios de transporte propios, de tercero, terrestre marítimos, aéreos o electrónicos, e instalar locales, oficinas o depósitos en cualquier parte del país o del exterior. 5) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de V.N.\$ 10 c/u. Suscripción: Miguel Ángel Favale, 70.000 cuotas sociales, Rodrigo Nahuel Manera y Juan Ramón Albedro 15.000 cuotas sociales c/u. 6) 31/12. 7) Gerentes: Miguel Ángel Favale y Juan Ramón Albedro. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 461 del 14/12/2022 Reg. N° 933.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102705/22 v. 16/12/2022

GRAINCOL S.R.L.

30-69689280-2. Por Escritura 145, Registro 2023 del 01/12/2022, Diego Gastón LEVY, argentino, nacido el 18 de junio de 1977, soltero, DNI 26.095.981, domiciliado en Plaza 2407, 1° piso, departamento A, CABA, de profesión empresario, CEDE 1500 cuotas a favor de Mariano ZARLENA, argentino, nacido el 29 de enero de 1984, soltero, DNI 30.967.293, domiciliado en Humboldt 2340, CABA, de profesión empresario; y Carlos Martín ROSENKJAER, argentino, nacido el 28 de marzo de 1957, divorciado, DNI 12.708.667, domiciliado en Ruta 52, Km 33,50, Canning, Provincia de Buenos Aires, CEDE 900 cuotas a favor de José María ABREU, uruguayo, nacido el 13 de febrero de 1965 DNI 92.481.358, domiciliado en Bouchard 874, Monte Grande, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, y a favor de Mariano ZARLENGA 600 cuotas sociales. El capital social de \$ 3.000 representado por tres mil cuotas sociales de \$ 1 se encuentra suscripto: Mariano Zarlenga, 2.100 cuotas sociales y b) José María Abreu novecientas cuotas sociales, totalmente integradas. Por Acta de Reunión de Socios del 01/12/2022, renuncian a su cargo de gerentes Diego Gastón LEVY y Carlos Martín ROSENKJAER, y se designa gerentes a Mariano ZARLENGA y Jose María ABREU por el plazo social con domicilio especial en Avenida Corrientes 531, Piso 9, CABA. Asimismo, por la misma Acta de Reunión de Socios se modifica el artículo 4 del Contrato Social y se establece la sede social en Avenida Corrientes 531 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 101209/22 v. 16/12/2022

GRUPO ADRIATICO S.R.L.

CUIT 33717503789. Acta: 8/11/22. Reforma art. 3°. Objeto: Se incorpora lo siguiente: Transporte de mercaderías mencionadas, fletes, logística, acarreo, encomiendas y equipaje y su distribución, almacenamiento y embalaje, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima. Autorizado por acta del 8/11/22

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102437/22 v. 16/12/2022

GRUPO AGROCAMPO S.R.L.

Constitución: 30/11/2022. Socios: Rafael Alejandro ROJAS, casado, nacido el 20/7/1978, DNI 26.688.468, domiciliado en Bezares 7317, Barrio La Loma, Gregorio de Laferrere, Pcia Bs As, y Erik Norberto MERCADO, soltero, nacido el 2/2/1994, DNI 38.031.599, domiciliado en Esteco 2384 Virrey del Pino, Pcia Bs As; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. Cría y engorde de ganado vacuno, porcino, ovino y lanar C) Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganderos, frutícolas y/o explotaciones granjeras, incluyendo el acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, cosecha mecánica, herramientas y maquinarias afines a las actividades mencionadas. D) Fabricación, comercialización y distribución de productos e insumos agropecuarios, abonos, fertilizantes, agroquímicos, alimentos balanceados, semillas y cereales. Gerente: Rafael Alejandro ROJAS, con domicilio especial y sede social en Alberti 379, Piso 2, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/11/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102797/22 v. 16/12/2022

GRUPO MARTING S.R.L.

Esc 381. 14/12/22 Reg. 1950. Rectifica Edicto del 24/11/22 TI 95607/22. Reforma Artículo 4°: OBJETO. CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, explotación, permuta, arrendamientos, construcciones, desarrollo y/o administración de inmuebles urbanos, rurales, inclusive aquellos comprendidos en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 1950

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102459/22 v. 16/12/2022

GRUPO MULATA S.R.L.

CUIT 30-71092974-9. Por escritura 404 del 5/12/2022: 1) Cesión de cuotas: Pablo Andrés GILES vendió en favor de Pablo Sebastián DESTITO, DNI 26.822.378 y Maite Beatriz ECHAVE, DNI 27.226.770, en partes iguales, 9.500 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, quedando conformado el Capital Social de la siguiente manera: Luz Lopez MAÑE 1.500 cuotas (5%), María Mabel FERNANDEZ 9.500 cuotas (31,67%), Maite Beatriz ECHAVE 14.250 cuotas (47,5%), y Pablo Sebastián DESTITO 4.750 cuotas (15,83%); 2) Modificar artículo 5° - "Administración y representación legal, Gerencia, Garantía" del Contrato Social; 3) Renuncia como Gerente Pablo Andrés GILES; 4) Se ratifica como Gerente a Maite Beatriz Echave y se designa Gerente a Pablo Sebastian Destito quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Costa Rica 5774, PB, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 2078

JUAN ANGEL PAGANI - Matrícula: 5501 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102408/22 v. 16/12/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

IMPORTADORA NEIL S.R.L.

Escritura 24/11/22. IMPORTADORA NEIL S.R.L. Socios: Lucas Adrián Malisani, 6/4/92, DNI 36917184, domicilio real en Las Margaritas 768 Lujan, provincia de Buenos Aires y gerente Rubén Darío Franco, 7/3/99, DNI 41543086, domicilio real en Suipacha 2550 Lujan, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domicilio especial y sede social en Lavalle 392, piso 8 CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Compraventa, importación, exportación, representación, fabricación, distribución y comercialización de toda clase de productos, artículos, equipos, maquinarias, y accesorios electrónicos y electrodomésticos, abarcando los rubros de computación y telefonía en general, hogar, juguetería y bazar. Capital \$ 1.000.000 en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: Rubén Darío Franco 750 cuotas y Lucas Adrián Malisani 250 cuotas. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102369/22 v. 16/12/2022

JOHANN DECO S.R.L.

1) Escritura pública Nro 219 del 7-12-2022. 2) Sofía Mercedes PALACIO, argentina, 26-8-1989, DNI 34797508, empresaria, soltera, domiciliada en Ba. Cerrado Manzanares Chico, Lote 111, sito en Av. Bme. Mitre 406, Fátima, Pcia de Bs As, 12000 cuotas; Patricia María LUTJOHANN, argentina, 27-8-1955, DNI 11788551, divorciada, empresaria, domiciliada en Country Club CUBA Fátima, Lote 228 C1, sito en Quirno Costa 1050, Fátima, Pilar, Pcia de Bs As, 12000 cuotas; y Héctor Domingo PALACIO, argentino, 26-1-1954, DNI 11045168, divorciado, abogado, domiciliado en Country Club CUBA Fátima, Lote 228 C1, sito en Quirno Costa 1050, Fátima, Pilar, Pcia de Bs As, 6000 cuotas. 3) JOHANN DECO S.R.L. 4) Duración: 30 años 5) Objeto: fabricación, diseño, compra, venta, reciclado y distribución de muebles en general, de todo tipo de materiales; complementos y objetos y artículos de decoración, bazar, cristalería, marroquinería, artísticos, eléctricos, y todo lo relacionado con el amoblamiento y decoración de hogares, comercios, oficinas y espacios de todo tipo, accesorios para cocina, baños y dormitorios, implementos y utensilios para el confort del hogar, perfumes y fragancias, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y tienda de muebles y decoración; y en general, comprar, vender y/o distribuir por cuenta propia o de terceros ya fueren materias primas o productos elaborados, pudiendo extender su acción a importaciones, exportaciones, consignaciones y representaciones en general. También realizará tareas de asesoramiento en diseño y decoración de espacios interiores y exteriores de hogares, comercios y oficinas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, importar, exportar, constituir franquicias, efectuar registraciones ante registros públicos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: \$ 300.000 (30.000 cuotas de \$ 10). 7) Administración: 1 o más gerentes indistinta por el plazo de duración de 2 ejercicios. 8) Gerente: Sofía Mercedes Palacio, domicilio especial en la sede: Av. Corrientes 1386, piso 13 (fte) CABA. 11) 31/7 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 07/12/2022 Reg. N° 2070
Enrique Luis Abatti - T°: 107 F°: 699 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102645/22 v. 16/12/2022

JUSTO ASESORES S.R.L.

33-71522672-9. 1) Por Acta del 1/08/2018 se aprobó la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Manuel Gustavo Diskenstein, 2) Por Acta del 1/11/2018 se resolvió reformar los artículos séptimo, octavo y décimo tercero del estatuto social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTICULO SEPTIMO. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION: Debido a su fin instrumental y para la consecución del objeto social, la administración de la sociedad estará a cargo de una Gerencia organizada bajo forma colegiada e integrada por las siguientes categorías de gerentes: A) GERENTES GENERALES. Esta categoría de gerente requiere ser socio de la Sociedad. El número mínimo de esta categoría es de dos y el número máximo es el número de socios de la Sociedad. Las resoluciones de la Gerencia se adoptarán por el voto de la mayoría simple de los Gerentes Generales. En todas las decisiones vinculadas con las cuestiones específicas de cada una de las incumbencias profesionales previstas en el Artículo Tercero, sólo se computarán y tendrán validez los votos correspondientes a los gerentes de esa incumbencia y no las de los demás. La representación legal de la sociedad corresponde: al Presidente o al Vicepresidente, este último sólo en caso de ausencia o impedimento del primero. Los Socios deben designar por simple mayoría un Presidente y un Vicepresidente, pero únicamente los Socios Generales pueden ser electos para ocupar dichos cargos. La Gerencia integrada por los Gerentes Generales tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellos para los que la ley exige poderes especiales conforme el art. 1881 del código civil y artículo 9 del decreto ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos y contratos que tiendan al cumplimiento del objeto social, operar con toda clase de bancos y entidades financieras locales o del extranjero, empresas públicas o

privadas, asociaciones sin fines de lucro y cualquier otro tercero. También podrá otorgar poderes especiales, administrativos o judiciales, para la defensa de los intereses de la sociedad en toda y cualquier clase de asuntos.

B) GERENTES ESPECIALES DE LAS ÁREAS DE IMPUESTOS, DE AUDITORÍA, DE CONSULTORÍA Y DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: Para ser gerente de esta categoría no es necesario revestir la calidad de socio de la Sociedad y se requiere ser graduado en Ciencias Económicas, poseer título habilitante y en el caso que una ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio y/o Consejo y/o ente nacional o provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los Socios resolverán por simple mayoría los profesionales que integrarán las mencionadas áreas y revestirán el cargo de Gerente de Impuestos, Gerente de Auditoría, Gerente de Consultoría y Gerente de Precios de Transferencia, pudiendo designarse más de un gerente por área. Esta categoría de gerentes tiene voz y voto respecto de los asuntos y las áreas para la cual fueron designados. Esta categoría de gerentes no tiene la representación ni el uso de la firma social, tampoco tienen facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Los Gerentes estarán en sus funciones hasta que sean removidos por el voto de los socios que representen la mayoría absoluta del capital.

C) GERENTES ESPECIALES DE LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN, DE MARKETING, DE SISTEMAS, DE RRHH: Para ser gerente de esta categoría no es necesario revestir la calidad de socio de la Sociedad y se requiere ser graduado en Ciencias Económicas o ser profesionales universitarios de otras disciplinas, poseer título habilitante y en el caso que una ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio y/o Consejo y/o ente nacional o provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los Socios resolverán por simple mayoría los profesionales que integrarán las mencionadas áreas y revestirán el cargo de Gerente de Administración, Gerente de Marketing, Gerente de Sistemas y Gerente de RRHH, pudiendo designarse más de un gerente por área. Esta categoría de gerentes tiene voz y voto respecto de los asuntos y las áreas para la cual fueron designados. Esta categoría de gerentes no tiene la representación ni el uso de la firma social, tampoco tienen facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Los Gerentes estarán en sus funciones hasta que sean removidos por el voto de los socios que representen la mayoría absoluta del capital.”;

“ARTÍCULO OCTAVO. GARANTÍA: Cada gerente deberá otorgar a la sociedad una garantía conforme la reglamentación vigente. El costo de la garantía debe ser soportado por el gerente designado.”;

“ARTÍCULO DECIMO TERCERO. REGLAS PARA DISTRIBUIR UTILIDADES: De las utilidades líquidas y realizadas se destinará: a) El cinco por ciento (5%) al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del capital social; b) El importe que establezca para retribución de los gerentes y del síndico, en su caso; y c) El remanente, previa deducción de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado o en la proporción que determinen los socios en forma unánime, soportándose las pérdidas en proporción al capital integrado.”

3) Por Acta del 1/11/ 2018 se reestructuro la Gerencia de la siguiente manera: Gerente General y Presidente: Leandro Manuel Justo, Gerente General y Vicepresidente: Diego Omar Kelln.

4) Por Acta del 15/11/2018 se designó como Gerente Especial del Área de Impuestos a Pablo Chichilnitzky.

5) Por Acta del 8/01/2019 se designó como Gerente Especial del Área de Impuestos a Juan Antonio Fuster.

6) Por Acta del 8/04/2019 se designó como Gerente Especial del Área de Marketing a Agustina Elisabetta Fabiani.

7) Por Acta del 1/07/2019 se designó como Gerente Especial del Área de Auditoría a Juan Ignacio Cavagna.

8) Por Acta del 2/12/2019 se designó como Gerente Especial del Área de Auditoría a Eliana Anabel Valdes.

9) Por Acta del 1/01/2020 se designó como Gerentes Especiales del Área de Impuestos a Diego Gómez y Carlos Van Zandweghe.

10) Por Acta del 28/01/2020 se designó como Gerente Especial del Área de Auditoría a Juan Cruz Oliva.

11) Por Acta del 2/02/2021 se designó como Gerente Especial del Área de Auditoría a Diana Cervera.

12) Por Acta del 3/05/2021 se designó como Gerentes Especiales del Área de Impuestos a Lucia Arata y Claudia Raiteri.

13) Por Acta del 1/09/2021 se designó como Gerente Especial del Área de Auditoría a Marcos Dell Acqua.

14) Por Acta del 13/12/2021 se designó como Gerente Especial del Área de Precios de Transferencia a Rosana Falco.

15) Por Acta del 14/12/2021 se aprobó la renuncia de Lucia Arata a su cargo de Gerente Especial del Área de Impuestos.

16) Por Acta del 10/01/2022 se designó como Gerente Especial del Área de Auditoría a Genesis Daniela Quevedo Canchica.

17) Por Acta del 1/04/2022 se designó como Gerente Especial del Área de Auditoría a Andres Daniel Vera.

18) Por Acta 30/04/2022 se aprobó la renuncia de Juan Fuster a su cargo de Gerente Especial del Área de Impuestos.

19) Por Acta del 31/05/2022 se aprobó la renuncia de Juan Ignacio Cavagna a su cargo de Gerente Especial del Área de Auditoría.

20) Por Acta del 1/07/2022 se designó como Gerente Especial del Área de Auditoría a Evelina Hourcade.

21) Por Acta del 15/07/2022 se aprobó la renuncia de Diana Cervera a su cargo de Gerente Especial del Área de Auditoría.

22) Por Acta del 1/08/2022 se designó como Gerente Especial del Área de Auditoría a Claudia Argañarás.

23) Por Acta del 1/08/2022 se aprobó la renuncia de Genesis Daniela Quevedo Canchica a su cargo de Gerente Especial del Área de Auditoría.

24) Por Acta del 1/11/2022 se designó como Gerente Especial del Área de Impuestos a Analía Belen Expósito.

25) Por Acta del 3/11/2022 se designó como Gerente Especial del Área de Impuestos a Matías Nahuel Ramos.

26) Por Acta del 11/11/2022 se designó como Gerente Especial del Área de Impuestos a Juan Manuel Cuenca.

27) Por Acta del 1/12/2022 se designó como nuevo Gerente Especial del Área de Auditoría a Marcos Samuel Rodriguez Maita; todos los gerentes constituyeron domicilio especial en Juana Manso N° 555, Piso 6, Oficina “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

27) Por Acta del 8/11/2022, se ratifico el Cambio de sede social a Juana Manso N° 555, Piso 6, Oficina “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/08/2022

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

KOMCARBUS S.R.L.

CUIT 30-70760019-1 Por acta de reunión de socios del 25/11/22 se cambió la sede social de Sarmiento 1371 1º "107" CABA a la calle Paso 790 Primer Piso Oficina A CABA y se reformaron las cláusulas cuarta y quinta del estatuto quedando redactadas así: "CUARTA: El capital social es de PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000) dividido en nueve mil (9.000) cuotas de valor nominal pesos diez (10) cada una. Cada cuota da derecho a UN VOTO. El capital está totalmente suscrito e integrado". "QUINTA: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Deberán constituir garantía conforme a la ley y resoluciones de la autoridad administrativa de control" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 151 de fecha 07/12/2022 Reg. Nº 1726
Lucas Luis Baglioni - Matrícula: 4128 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102749/22 v. 16/12/2022

LANEMILK S.R.L.

CUIT 30710282192. Por reunión de socios del 13/12/2022 se designo gerentes: Lucas Andres Lopez, Nicolas Gonzalo Lopez, Marcos Leonel Lopez e Ivan Alexis Lopez todos con domicilio especial en Olleros 3926 CABA, se reformo art 4 y 5 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 13/12/2022
Pablo Damian La Rosa - Tº: 101 Fº: 0369 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102811/22 v. 16/12/2022

LEARNVILLE S.R.L.

Rectificación publicación fecha 25/11/2022 Nº 96527/22. Gerente Juan Jose Maria ABERG COBO, fijo su domicilio especial en Sarmiento número 378 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 04/11/2022 Reg. Nº 1890
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102440/22 v. 16/12/2022

LEARNVILLE S.R.L.

1) Rectificación publicación fecha 25/11/2022 Nº 96527/22. Gerente Juan Jose Maria ABERG COBO, fijo su domicilio especial en Sarmiento número 378 piso 3, CABA. 2) Por escritura pública 293, de fecha 14/12/2022, pasada ante el escribano Jorge N. CERVIO, titular del registro 1890 de CABA se resolvió por unanimidad reformar la cláusula tercera del contrato social, la cual quedo redactada: "TERCERA: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresaria, análisis, investigación y asesoramiento a personas físicas y jurídicas, compañías gubernamental, institucional o educativa, sociedades, empresas y comerciantes en el área de la educación. Administrar y coordinar la presentación de los servicios descriptos contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sea necesario. Creación, capacitación, desarrollo profesional, organización, asesoramiento y realización de seminarios, simposios, jornadas, mesas redondas, encuentros de reflexión, talleres, cursos de formación y especialización, mediante la distribución de contenido en forma presencial y/o virtual. Constitución, organización, explotación y administración de establecimientos educacionales y formativos relacionados con los campos enunciados en los puntos anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 256 de fecha 04/11/2022 Reg. Nº 1890
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102441/22 v. 16/12/2022

LIFTANE S.R.L.

Escritura 01/12/22. LIFTANE S.R.L. Socios: Carlos Andrés Torres, 9/12/1975, DNI 25048231, domicilio real en Alberti 3443 Lujan, provincia de Buenos Aires y gerente Luciano Zanetti, 8/12/2001, DNI 44110745, domicilio real en Rivadavia 2218 Lujan, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domicilio especial y sede social en Lavalle 465, piso 3 CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Compraventa, importación, exportación, representación, fabricación, distribución y comercialización de toda clase de productos, artículos, equipos, maquinarias, y accesorios electrónicos y electrodomésticos, abarcando los rubros de computación y telefonía en

general, hogar, juguetería y bazar.- Capital \$ 300.000 en 300 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: 150 cuotas cada socio. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 01/12/2022 Reg. Nº 660

Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102371/22 v. 16/12/2022

LLF S.R.L.

CUIT: 30-71704200-6.- Por acta de 02/08/2022, se reforma artículo 3º, Ampliando Objeto social y queda así: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de tercero o asociados a terceros, interviniendo en Licitaciones públicas ante Empresas del estado Nacional, provinciales o municipales, organismos descentralizados, Entidades Autárquicas e instituciones privadas, y/o tomando participación en otras sociedades a las que podrá concurrir a formar o constituir, en cualquier punto de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: (i) al desarrollo, comercialización, importación y exportación de equipos o componentes informáticos, eléctricos o electrónicos, paneles solares, cerraduras inteligentes, como así también software, videojuegos y sus accesorios, entretenimiento digital, contenido audiovisual, aplicable a plataformas diversas-PC, consolas, plataformas móviles y artículos de domótica y otros. (ii) Comercialización en todos los canales, importación, exportación de todos de todos los productos relacionados con el objeto social. (iii) Financiación de los operadores derivados del giro comercial. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras. (iv) comisionista y consignatarios de compra venta en el país o en el extranjero de artículos descriptos en el punto (i). (v) La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro de su objetivo social, siempre que no sean prohibidos por la Leyes y por este Contrato. Cuando las actividades previstas por este objeto así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante."

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/08/2022

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - Tº: 47 Fº: 936 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102603/22 v. 16/12/2022

LNDA S.R.L.

1) Jose Mauricio LEVY, 01/04/1963, DNI 16.492.933, productor, divorciado, suscribe 60.000 cuotas; Maria de los Angeles BECERRA, 12/02/2000, DNI 42.417.441, artista, soltera, suscribe 140.000 cuotas. Ambos argentinos, Darwin 1154, Piso 2 Depto. G CABA. 2) 14/12/2022. 4) Darwin 1154, Piso 2 Depto. G, CABA. 5) 1. Organización, producción y comercialización de conciertos, shows, eventos, recitales, giras, espectáculos artísticos, musicales y teatrales de todo tipo, y todos los actos y tareas vinculadas con dicha organización. 2. Realización, importación, distribución, exportación y comercialización de obras musicales, producciones discográficas, audiovisuales, televisivas y cinematográficas. 3. Edición, difusión, importación, exportación, comercialización y administración de obras musicales, folletos, revistas, álbumes, libros y productos relacionados con las actividades de la sociedad. 4. La explotación de editoriales musicales, mediante la edición, publicación, promoción y difusión de obras musicales, partituras y otras publicaciones artísticas, literarias o fonográficas. 5. Comercialización, importación, exportación y distribución de productos de merchandising y/o de artículos promocionales. Representación de artistas nacionales o extranjeros. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/09. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/12/2022

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102821/22 v. 16/12/2022

MH INGENIERÍA S.R.L.

Por escritura 210 del 06/12/2022, Fº 1033, Reg.Not. 502, CABA.- Julián MAZZINI, argentino, nacido el 22/08/1981, DNI 29.043.042, CUIT 23-29043042-9, casado, Ingeniero Industrial; domicilio: Río Atuel Nº 8, Bella Vista, Pdo.San Miguel, Pcia.de Bs.As. y Alberto Luis HOURIET, argentino, nacido el 19/09/1967, DNI 17.997.437, CUIT 20-17997437-2, casado, Ingeniero Civil, domicilio: Ruta 25 y Caamaño, Barrio "Los Jazmines", U.F. 373, Pilar del Este, Villa Rosa, Pdo. Pilar, Pcia. de Bs.As.- Constituyeron "MH INGENIERÍA S.R.L."- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: A) La realización de obras hidráulicas tanto públicas como privadas; la conservación, vigilancia, inspección, control y mantenimiento de sus instalaciones, de redes de aguas, alcantarillado, riego en general, canales, canalizaciones de agua, acequias, desagües, drenajes, depósitos, cisternas.- B) La compraventa, importación y exportación de toda clase de materiales, productos

e insumos necesarios para realizar las actividades contempladas en el apartado anterior.- C) Asesoramiento y consultoría en cuestiones de ingeniería hidráulica; realización de proyectos, diseño y dirección.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Plazo: TREINTA AÑOS.- CAPITAL SOCIAL.- DIEZ MILLONES DE PESOS (\$ 10.000.000.-) divididos en Diez millones de cuotas (10.000.000) de Un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una.- Suscripción: Julián MAZZINI, 5.000.000 de cuotas que representan \$ 5.000.000; y Alberto Luis HOURIET, 5.000.000 de cuotas que representan \$ 5.000.000.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.- Sede social: ARENALES Nº 1805,12º piso, depto."D",CABA.- Se designa GERENTE al socio sr.Julián MAZZINI.- Acepta el cargo y fija domicilio especial en Arenales 1805,12º p.,dpto."D",CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 502

Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102421/22 v. 16/12/2022

MILRO S.R.L.

Escritura 22/11/22. MILRO S.R.L. Socios: Sergio Daniel DIAZ, 27/10/92, DNI 37174791, domicilio real en Del Pilar 2145 Lujan, provincia de Buenos Aires y gerente Gabriel Etienne GONZALEZ, 7/10/97, DNI 40768991, domicilio real en Urquiza 460, Lujan, provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domicilio especial y sede social en Reconquista 616, piso 6 CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Compraventa, importación, exportación, representación, fabricación, distribución y comercialización de toda clase de productos, artículos, equipos, maquinarias, y accesorios electrónicos y electrodomésticos, abarcando los rubros de computación y telefonía en general, hogar, juguetería, y bazar. Capital \$ 1.000.000 en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: Gabriel Etienne González 650 cuotas y Sergio Daniel Diaz 350 cuotas. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 22/11/2022 Reg. Nº 660

Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102368/22 v. 16/12/2022

NITO TEXTIL S.R.L.

Por escritura del 7/12/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolás SIGAL, argentino, soltero, empresario, 22/01/2001, DNI 43.084.406, Avenida Federico Lacroze 2040 piso 4, departamento B CABA, 50.000 cuotas y Tommy COHEN, argentino, soltero, empresario, 21/12/2000, DNI 43.084.548, Mariscal Antonio José de Sucre 1949 piso 3 departamento A, CABA, 50.000 cuotas; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, zapatos, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, zapatos y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. b) Representaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 30/11; Gerente: Nicolás Sigal Y Tommy Cohen ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Mariscal Antonio José de Sucre 1949 piso 3 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 07/12/2022 Reg. Nº 1983

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102445/22 v. 16/12/2022

NOSOTROS CINCO S.R.L.

SOCIOS: Mariano SIGAL, DNI 27.145.757, nacido el 10 de febrero de 1979, Director Publicitario, soltero, hijo de Eduardo Sigal y Lucia Mabel Resines y Lorena Paola CARNERO, DNI 24.628.628, nacida 5 de julio de 1975, Empresaria, soltera, hija de Camilo Carnero y Marta Olga Barboza; domiciliados en Mariano Acha 2384, CABA y argentinos. 1) Fecha: 06-12-2022. Escritura 145, folio 373, Registro 1452; 2) Denominación: "NOSOTROS CINCO S.R.L.". 3) Objeto Social: dedicarse a las siguientes actividades: a) PRODUCTORA: Producir y comercializar toda clase de películas cinematográficas, contenidos audiovisuales y gráficos de cualquier índole, inclusive publicitarias, de animación, artísticas, culturales, informativas, educativas, de entretenimiento o de cualquier otra naturaleza, como así mismo programas para televisión, radiotelefonía de cualquier índole y naturaleza, ya sea para televisión abierta, cable, circuitos cerrados, radios de frecuencia modulada o no, abiertas o cerradas, internet, pudiendo realizar contrataciones artísticas, publicitarias, oficiales y de licencias, realizaciones de todos los contratos vinculados

con la actividad, comisiones, consignaciones, representaciones y compraventa de derechos; b) PUBLICIDAD: explotar todo lo atinente al ramo publicitario en todos sus aspectos modalidades, por prensa, radio, televisión, carteleras, móviles, impresos, internet, multimedios o cualquier otro sistema de difusión, inclusive a crearse y descubrirse; c) REALIZACION DE INSTALACIONES: Producir y fabricar instalaciones de toda índole, espacios de juego, esparcimiento, y organizar eventos y lanzamientos, relacionados con los puntos anteriores y todos los servicios conexos para la producción de espectáculos teatrales y culturales. 4) Plazo: 30 años desde la inscripción en la IGJ; 5) Capital: \$ 300.000, representado por 30.000 de cuotas de Diez pesos cada una y suscripto en partes iguales por los socios citados (\$ 150.000 Y 15.000 cuotas cada uno) 6) Sede Social: Mariano Acha 2384, CABA. 7) Administración: De uno o más gerentes, en forma indistinta por el plazo de la duración de la sociedad.- Gerente designada: Lorena Paola CARNERO quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social; 8) Cierre del ejercicio: 31 de OCTUBRE de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 145 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 1452

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102665/22 v. 16/12/2022

NOVACOM.AR S.R.L.

CONSTITUCION-INSTRUMENTO PRIVADO 14/12/2022. 1. Socios: Matías Fernando Paz, argentino, soltero, empresario, nacido el 25/04/1981, DNI 28.803.136, CUIT 20-28803136-4, domicilio en Pico 3670 CABA y Tomás Alejandro Paz, argentino, casado, empresario, nacido el 02/05/1976, DNI 25.241.514 CUIT 23-25241514-9, domicilio en Pico 3670 CABA 2. NOVACOM.AR S.R.L. 3.Pico 3670 CABA 4.Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La realización de tareas de programación, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, administración, integración, venta, alquiler y control de software y/o servicios informáticos y digitales propios o de terceros brindando ese servicio de forma directa o indirecta. Asimismo, podrá realizar servicios informáticos de valor agregado orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la calidad de los sistemas y datos y la administración de la información y el conocimiento de las organizaciones.- Toda forma de comercialización de productos y servicios de hardware y software, insumos, accesorios, productos de electrónica y artículos afines a los rubros de informática y/o computación y prestación de servicios informáticos propios y/o de terceros incluyendo la importación y exportación de equipos e insumos Todo desarrollo, provisión de servicios y productos vinculados con la red internet o la tecnología o sistemas de comunicación, sistemas inalámbricos y de redes de cualquier tipo Diseño, proyecto y ejecución de sistemas de seguridad y circuito cerrado de televisión compuestos por cámaras de video y videovigilancia, sensores, alarmas y dispositivos de control de acceso; Desarrollo, y compraventa de productos y servicios vinculados a las comunicaciones, sea esta satelital, por cable, fibra óptica, internet y/o cualquier otra tecnología. Toda actividad relacionada con la consultoría en tecnología, marketing, informática y diseño gráfico y de negocios, planificación, estrategia, procesos, implantación de soluciones informáticas, software, aplicaciones y actividades de consultoría en sus diferentes enfoques. Reparación y mantenimiento de equipos informáticos Todo tipo de capacitación en el área de la informática, la computación y toda otra que fuere menester en el futuro, relacionado con su objeto, sea que se trate de tecnología propia o ajena.. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- 5. Duración 30 años 6. Capital social \$ 300.000.- dividido en 30.000 cuotas parte de valor nominal \$ 10 cada uno con derecho a un voto cada una. Los socios suscriben e integran el capital social de la siguiente manera: Matías Fernando Paz suscribe 15.300 cuotas sociales valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto cada una totalizando \$ 153.000.- y Tomás Alejandro Paz suscribe 14.700 cuotas sociales valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto cada una totalizando \$ 147.000.- Los socios integran el 25% del capital social en dinero en efectivo. 7. Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, designados por el plazo de duración de la sociedad. Se designa gerente al Sr. Matías Fernando Paz por el plazo de duración de la sociedad quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social. 8. La sociedad prescinde del Órgano de Fiscalización. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley 19.550 9. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 14/12/2022

MARCOS SERGIO KAPUSTIANSKY - T°: 71 F°: 295 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102620/22 v. 16/12/2022

POCH Y ASOCIADOS S.R.L.

Constitución: Esc. 331 del 7-12-22 Registro 81 CABA. Socios: cónyuges en 1º nupcias Guillermo Jaime Poch, nacido el 29-9-75, DNI 24.823.688, CUIT 20-24823688-5, y Mariana Patricia Sconfienza, nacida el 12-3-75, DNI 24.365.559, CUIT 27-24365559-0, ambos argentinos, contadores públicos, domiciliados en Teodoro García 2486 CABA. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por si o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20488 para los graduados en Ciencias Económicas que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad sólo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en Ciencias Económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (SRL) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Guillermo Jaime Poch suscribe 95.000 cuotas e integra \$ 23.750 y Mariana Patricia Sconfienza suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 1.250. Las cuotas solamente pueden transferirse a terceros profesionales universitarios de la misma incumbencia que la del transmitente de acuerdo con las incumbencias que se enuncian en el objeto social y habilitados para ejercer según las respectivas reglamentaciones. Los graduados en Ciencias Económicas deben encontrarse debidamente matriculados por ante el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fallecimiento o incapacidad: En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente declarada en juicio de cualquiera de los socios, sólo podrán incorporarse a la sociedad aquellos herederos que sean profesionales universitarios de acuerdo con las incumbencias que se enuncian en el objeto social y habilitados para ejercer según las respectivas reglamentaciones siempre y cuando tengan la misma incumbencia del socio saliente. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Guillermo Jaime Poch. Sede social y domicilio especial del gerente: Palpa 2426 piso 4 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 331 de fecha 07/12/2022 Reg. Nº 81

GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102384/22 v. 16/12/2022

PULGUETTI S.R.L.

CUIT 30-71217312-9 Por Acta del 25/11/2022 Juan Esteban FERNANDEZ cede 560 cuotas a Sergio Jorge RODONI y 560 cuotas a José María TORELLO y 600 cuotas a Fernando DE BENEDETTO reformando el Art. 4 quedando las participaciones sociales así: Juan Esteban FERNÁNDEZ 2.280, cuotas José María TORELLO 4.560 cuotas, Sergio Jorge RODONI 4.560 cuotas y Fernando DE BENEDETTO 600 cuotas La sociedad cambia sede social a Esmeralda 961 piso 2 Dpto. E CABA DESIGNA Gerente Fernando DE BENEDETTO por renuncia de Sergio Jorge RODONI TODOS fijan domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 25/11/2022

alejandro jacobo hellmann - Tº: 29 Fº: 26 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102436/22 v. 16/12/2022

R.G. RAMOS GENERALES S.R.L.

CUIT: 30-63650651-2. Mediante Convenio de Cesión de Cuotas de fecha 1/11/2022 se resolvió: (i) Dejar constancia de la resolución del contrato de cesión de cuotas celebrado el 23/03/2018 entre los sres. Martha Elsa Mc. Gough De Olaso y Marcel Bacqué; (ii) La cesión de 50.000 cuotas de Martha Elsa Mc. Gough De Olaso a favor de Marcel Bacqué y reforma del art. 4 del contrato social a fin de reflejar las tenencias sociales luego de la cesión, que quedaron de la siguiente manera: Marcel Bacqué 75.000 cuotas sociales; Bertran Bacqué 25.000 cuotas sociales, todas de \$ 0,0001 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; (iii) Atento al fallecimiento de la sra. Susana Estela Piñero Terrero, y la renuncia formulada por la sra. Martha E. Mc. Gough De Olaso a la Gerencia, designar a los sres. Marcel Bacqué como Gerente Titular y Bertran Bacqué como Gerente Suplente, quienes

constituyeron domicilio en El Salvador 3878, C.A.B.A.; y (iv) Trasladar la sede social de la calle Cabello 3650, Planta Baja "C", C.A.B.A. a la calle El Salvador 3878, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Convenio de Cesión de Cuotas de fecha 01/11/2022

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102606/22 v. 16/12/2022

REENMA S.R.L.

Escritura 22/11/22. REENMA S.R.L. Socios: Gabriel Etienne GONZALEZ, 7/10/97, DNI 40768991, domicilio real en Urquiza 460, Lujan, Provincia de Buenos Aires y gerente Sergio Daniel DIAZ, 27/10/92, DNI 37174791, domicilio real en Del Pilar 2145 Lujan, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domicilio especial y sede social en Reconquista 616, piso 6 CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, explotación industrial y comercial de productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, ropa, prendas de vestir, indumentaria y de accesorios en todas sus formas. Capital \$ 1.000.000 en 1000 cuotas de \$ 1000 valor nominal y un voto cada una. Suscripción: Gabriel Etienne González 200 cuotas y Sergio Daniel Diaz 800 cuotas. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 22/11/2022 Reg. N° 660

Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102365/22 v. 16/12/2022

RODAR CONSTRUCTORA S.R.L.

1) 14/12/22. 2) Darío Abel SANDOVAL PORTILLO, DNI 32311468, 31/3/86, Valentín Alsina 317, Adrogué, Prov de Bs.As; y Roció Ailen GARAY, 41131651, 8/5/98, Beethoven 4336, Rafael Calzada, Prov Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Estado Plurinacional de Bolivia 2992, Piso 2, Depto C, CABA. 5) a) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 c/u. 9) GERENTE Rocio Ailen GARAY, domicilio especial sede social. 10) 31/7. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 14/12/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/12/2022 N° 102798/22 v. 16/12/2022

SERCAST S.R.L.

(CUIT 33-71185422-9) Comunica que: (1) por Reunión de Socios del 28/11/2022, y conforme al Art. 81 de la Ley 19.550, se resolvió: (i) tener por caduco el acuerdo de transformación de fecha 08/07/2022 y, en consecuencia, revocar la transformación de la Sociedad resuelta por Reunión de Socios del 08/07/2022 y todas las resoluciones allí adoptadas; (ii) conforme balance especial de transformación al 31/10/2022 se aprobó: (a) la transformación de la sociedad al tipo societario "Sociedad Anónima"; y (b) en consecuencia, reformar íntegramente el Estatuto, modificando los artículos primero a décimo e incorporando los artículos décimo primero a décimo octavo, inclusive; (2) Denominación social: "SERCAST S.A." anteriormente denominada "Sercast S.R.L.", "CRZ Servicios S.R.L." y constituida originalmente como "Carpovich & Clusella S.R.L."; (3) Objeto social: "Efectuar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades en la Argentina o en el extranjero: 1) CONSTRUCTORA: estudio, asesoramiento, proyecto, dirección, construcción, reforma y reparación de obras civiles, de energía y/o de infraestructura, públicas o privadas, como también las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada. Cuando corresponda, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 2) INDUSTRIAL: instalación, operación y mantenimiento de plantas productoras de hormigón; la producción, comercialización, importación y exportación de materiales, insumos, maquinarias, componentes y accesorios para la industria de la construcción y plantas industriales; fabricación, industrialización, comercialización, exportación, importación, locación, comisión, representación, transformación, producción, montaje, suministro, distribución, consignación, elaboración, reparación, mantenimiento, envase, fraccionamiento, empaquetamiento, procesamiento, instalación y distribución de productos, subproductos, bienes, aparatos, máquinas, partes, elementos, componentes, repuestos y accesorios elaborados a base de hormigón. Asimismo, la producción, comercialización, importación y exportación de materiales e insumos para la construcción. 3) INMOBILIARIA: compra, venta, arriendo y administración de

bienes inmuebles, urbanos, industriales y rurales, ya sean propios o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no estén prohibidas por las leyes o por el estatuto, tanto en la República Argentina como en el extranjero, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de obligaciones negociables en los términos de la ley 23.576, pagarés seriados, debentures, títulos de deuda y/u otros valores negociables y emitir garantías a terceros de cualquier tipo.”; (4) Duración: 30 años a contar desde la inscripción en el Registro Público; (5) Se deja constancia de que no existieron socios recedentes, debido a que la transformación ha sido resuelta por unanimidad de los socios titulares de la totalidad del capital social; (6) Capital social: \$ 490.000 representado por 490.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: (A) BKAluminio S.R.L., 441.000 acciones integradas al 100%; y (B) Entre Valles Turismo S.A., 49.000 acciones integradas al 100%; (7) la Administración es ejercida por un Directorio integrado por 1 a 3 directores con mandato por tres ejercicios sociales y funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros presentes, e igual o menor número de suplentes en caso de que la sociedad no designe síndicos. La Representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Se designó a Paula Carella como Directora titular y Presidente y a Guillermo Rottemberg como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Montevideo 418, piso 11, C.A.B.A.; (8) la Sociedad prescinde de Sindicatura; (9) la fecha de cierre de ejercicio se mantiene el: 30/06; (10) la sede social se mantiene en Montevideo 418, piso 11, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/11/2022

Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102689/22 v. 16/12/2022

SERVICIOS INTEGRALES ARBOL S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) SERVICIOS INTEGRALES ARBOL S.R.L. 2) Instrumento Privado del 06-12-2022. 3) Luciano Nicolás RODRIGUEZ, argentino, soltero, nacido el 19-05-1987, empresario, con D.N.I. N° 33.024.016, CUIT 20-33024016-5, con domicilio real y especial en la calle Fray Luis Beltrán 34, Piso 1°, CABA; y Silvia Angélica MARINO, argentina, divorciada, nacida el 14-08-1963, empresaria, con D.N.I. N° 16.596.158, CUIT 27-16596158-2, con domicilio real y especial en Avenida Directorio 678, Piso 2°, Departamento F, CABA, quienes suscriben 45.000 y 5.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo de cargas de corta, media y larga distancia, de todo tipo de mercaderías, correspondencia y equipajes, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros. Logística, distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes muebles en general. Explotación de concesiones, licencias y permisos otorgados por los poderes públicos, por entes privados o particulares, para el transporte de cargas y correspondencia, a cuyo efecto podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas.- 6) Capital: \$ 500.000 dividido en 50.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Fray Luis Beltrán 34, Piso 1°, CABA. Se designa gerente: Luciano Nicolás RODRIGUEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/12/2022 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/12/2022 N° 102763/22 v. 16/12/2022

TECH INK ASC S.R.L.

Complementario Aviso N° 93387/22 v. 16/11/2022.- Por Esc. N°326 del 14/12/2022, Folio 969, se modificó el objeto social de “TECH INK ASC S.R.L.”: OBJETO: ARTICULO TERCERO.- Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios para la organización de empresas en lo relativo al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, comerciales y gráficos; proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna. Podrá importar y/o exportar todo aquellos productos o servicios inherentes a sus actividades o anexas a las mismas, sin más limitación que las que las leyes determinen. De exigir las leyes que la actividad la realice un profesional matriculado, la sociedad lo contratará de acuerdo a la normativa vigente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 213

Federico Lipoff - Matrícula: 5119 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102464/22 v. 16/12/2022

TECHVIEW S.R.L.

Constitución: 30/11/2022. Socios: Rafael Alejandro ROJAS, casado, nacido el 20/7/1978, DNI 26.688.468, domiciliado en Bezares 7317, Barrio La Loma, Gregorio de Laferrere, Pcia Bs As, y Erik Norberto MERCADO, soltero, nacido el 2/2/1994, DNI 38.031.599, domiciliado en Esteco 2384 Virrey del Pino, Pcia Bs As; ambos argentinos y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Rafael Alejandro ROJAS, con domicilio especial y sede social en Alberti 379, Piso 2, Depto B, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/11/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102768/22 v. 16/12/2022

TEGNOL S.R.L.

Constitución: 30/11/2022. Socios: Hugo Abel GÓMEZ, nacido el 9/2/1984, DNI 30.706.497, domiciliado en Asuncion 4857, CABA, y Leandro Exequiel FERRARIO, nacido el 23/10/2000, DNI 42.673.348, domiciliado en Facundo 337, Villa Udaondo, Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 90.000 y 10.000 cuotas, respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 30 años; Cierre ejercicio: 31/10; Objeto social: A) Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Hugo Abel GÓMEZ, con domicilio especial y sede social en Esmeralda 315, Piso 3, Oficina 302, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 30/11/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102823/22 v. 16/12/2022

TREZAP S.R.L.

Por escritura del 6/12/2022 se constituyo la sociedad. Socios Florencia Natalia AZZOLINO, argentina, casada, comerciante, 1/08/1981, DNI 28.985.769, domiciliada en Libertad 3619, Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; 475.000 cuotas y Jose Isaías IBARRA, argentino, casado, comerciante, 9/07/1983 DNI 30.353.142, Libertad 3619, Florida, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 25.000 cuotas. Plazo: 30 AÑOS, Objeto: a) Diseño, fabricación, elaboración, distribución, consignación, exportación e importación de productos de la industria del calzado, industria textil, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, fabricación de toda clase de calzados, carteras, cinturones y demás accesorios de la vestimenta ya sea de cuero, tela u otros materiales, corte y confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas y materiales, indumentaria en general; b) compra, venta, distribución, consignación, exportación e importación de productos de la industria del calzado, carteras, cinturones y demás accesorios de la vestimenta ya sea de cuero, tela u otros materiales, industria textil, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria y de las materias primas que la componen, sea como mayorista o minorista; c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, referentes a productos relacionados con la industria del calzado, y vestimenta, sus productos, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, prendas confeccionadas o semi confeccionadas. d) Explotación de marcas, patentes, derechos de la propiedad intelectual e industrial, para la compra, venta, distribución y comercialización de los productos antes mencionados; Capital: \$ 500.000, dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 cada una de valor nominal. Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Florencia Natalia AZZOLINO con domicilio especial en la sede; Sede: Pasaje Doctor Rodolfo Rivarola 111, piso 3, departamento 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 884 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102448/22 v. 16/12/2022

TRINCAVE S.R.L.

1) 5/12/22. 2) MARIA DE LOS ANGELES TRINCAVELLI, (GERENTE) DNI: 20.751.604, 22/07/69, domicilio real y especial en la calle Rivadavia 570 Bragado Provincia de Buenos Aires y PATRICIA BERARDI, D.N.I. 20.491.133, 20/10/1968, con domicilio real y especial en la calle Quenard 58 Bragado Provincia de Buenos Aires. ambas argentinas, empresarias y solteras 3) TRINCAVE S.R.L. 4) Sede Corrientes 1670 1piso departamento C C.A.B.A. 5) 30 años. 6) la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro o fuera del país a: explotación de todo tipo de espectáculos públicos o privados en los géneros teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, convenciones, desfiles, culturales, musicales, deportivos o editoriales, pudiendo a tal fin, comprar, vender, locar, construir y explotar salas de espectáculos y/o cualquier predio o estadio, cubierto o al aire libre A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Capital: cien mil pesos en cuotas de 1 \$ c/u suscriptas: MARIA DE LOS ANGELES TRINCAVELLI 95.000 cuotas, PATRICIA BERARDI 5.000 cuotas. 8) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 2163
Gustavo Eduardo Braghiroli - T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102819/22 v. 16/12/2022

TUCHAPA S.R.L.

Se rectifica aviso publicado el 07/12/2022 N° T.I.: 100363/22. El correcto domicilio de Mario Ernesto Campodónico es Lugones 3654, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 07/12/2022
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102559/22 v. 16/12/2022

VEALTO S.R.L.

Rectifica publicación N° 97547/22 de 29/11/2022. Acta Complementaria constitución 14/12/2022 se modificó la denominación "LHINSA SRL" por "VEALTO SRL" y se reformó art. 1 del contrato social por vista realizada indicada que había una sociedad con un nombre similar Autorizado según instrumento privado acta de fecha 24/11/2022
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102808/22 v. 16/12/2022

VIDEOTAPE S.R.L.

30-71441540-5. Por Instrumento Privado del 28/11/2022 Cristian Alejandro PÉREZ VENDIO, CEDIO y TRANSFIRIO a Wenceslao Oscar DUARTE las 50.000 CUOTAS SOCIALES que tenía de valor nominal \$ 1 cada una, o sea \$ 50.000 del capital social; y Karina Silvia PÉREZ, VENDIO, CEDIO y TRANSFIRIO a Nepmar Andrea CASTAÑEDA GOMEZ las 50.000 CUOTAS SOCIALES que tenía de valor nominal \$ 1 cada una, o sea \$ 50.000 del capital social. Quedando así compuesto el Capital Social de la siguiente forma: Wenceslao Oscar DUARTE titular de 50.000 CUOTAS SOCIALES de valor nominal \$ 1 cada una, que equivalen a \$ 50.000; y Nepmar Andrea CASTAÑEDA GOMEZ titular de 50.000 CUOTAS SOCIALES de valor nominal \$ 1 cada una que equivalen a \$ 50.000. En el mismo acto Cristian Alejandro PÉREZ RENUNCIA al cargo de Gerente Titular, proponiéndose para el mismo a Wenceslao Oscar DUARTE, quien ACEPTA el cargo y constituye domicilio especial en Urquiza 606, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y CAMBIO DE AUTORIDADES de fecha 28/11/2022
BRUNO ALBERTO PEGA - T°: 124 F°: 525 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102374/22 v. 16/12/2022

WE CONTAIN S.R.L.

Constitución: Por Esc. 253 del 05/12/22 R° 49 de San Isidro se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Joaquín Samuel RODRIGUEZ VAZQUEZ, 19/06/91, DNI 36.170.617, CUIT 20-36170617-0, casado; Santiago RODRIGUEZ VAZQUEZ, 01/04/91, DNI 35.970.822, CUIT 20-35970822-0, soltero; y Alfonso RODRIGUEZ VAZQUEZ, 08/11/93, DNI 37.844.463, CUIT 20-37844463-3, soltero; todos argentinos, empresarios y con domicilio en Saturnino Seguro 64 de Boulogne, Pdo San Isidro, Pcia. Bs As. 2) WE CONTAIN S.R.L.; 3) 30 años desde inscripción; 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 v/n cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Alfonso Rodríguez Vázquez y Santiago Rodríguez Vázquez con 3.333 cuotas c/u y Joaquín Samuel Rodríguez Vázquez con 3.334

cuotas. Integración: 25% en efectivo y saldo en 2 años; 5) Objeto: explotación de depósitos comerciales propios y/o de terceros, la locación y/o a la cesión temporaria de uso de lugares, compartimientos e instalaciones fijas, destinados a la guarda, custodia y depósito regular de bienes muebles, mercaderías, semovientes y/o valores.- La sociedad podrá intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas que tengan que ver con el objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 6) Sede: Maipu 535 CABA; 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social; 8) Gerentes: Joaquín Samuel Rodríguez Vázquez, Alfonso Rodríguez Vázquez y Santiago Rodríguez Vázquez, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; 9) Cierre ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 49 SAn Isidro
AGUSTIN HYLAND - Notario - Nro. Carnet: 6428 Registro: 97049 Adscripto

e. 16/12/2022 N° 102688/22 v. 16/12/2022

WSC GROUP S.R.L.

CUIT 30-71145036-6. Se hace saber por un día que mediante reunión de socios de fecha 01/12/22, los socios resolvieron por unanimidad: 1) Crear 2 clases de cuotas, Clase A y Clase B, modificando en consecuencia el artículo cuarto relacionado con el capital social y décimo primero relacionado con la distribución de ganancias. 2) Reformar los siguientes artículos: (i) quinto, relacionado con administración y representación de la sociedad, (ii) sexto, relacionado con el depósito en garantía del/os gerentes, (iii) séptimo, relacionado con la deliberación de los socios, (iv) noveno, relacionado con la incorporación de herederos. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/12/2022

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102741/22 v. 16/12/2022

XYLEM WATER SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-58133761-9. Por reunión de socios N° 100 de fecha 21/03/2022 se resolvió (i) Aprobar un aumento de capital por la suma de \$ 5.000.000, es decir, que el capital social se eleva de la suma de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 35.000.000; (ii) Fijar una prima de emisión total de \$ 320.650.000 para la totalidad de las nuevas cuotas (iii) Modificar el texto del artículo cuarto del Estatuto Social por el siguiente: "ARTICULO CUARTO: El capital social será de \$ 35.000.000 (pesos treinta y cinco millones) representado por 35.000.000 de cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota. Cualquier aumento de capital deberá cumplir con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias.". Acta de Reunión de Socios N° 100 de fecha 21/03/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 100 de fecha 21/03/2022
Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102623/22 v. 16/12/2022

OTRAS SOCIEDADES

EXCHANGE DEL PLATA S.A.S.

CUIT: 30-71644065-2. Comunica que por Reunión Ordinaria de Socios de fecha 2 de noviembre de 2022 se resolvió: (i) Aumentar el capital social por la suma de \$ 4.519.890, es decir de la suma de \$ 3.000.000 a la suma de \$ 7.519.890 mediante la capitalización de los saldos de la cuenta de Ajuste de Capital al 31 de diciembre de 2022; (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 7.519.890 hasta la suma de \$ 33.519.890, mediante la capitalización de aportes irrevocables; y (iv) en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto de la sociedad. El capital social queda suscripto de la siguiente manera: (i) Ernesto Juan Enrique Parellada: 6.767.901 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una; y (ii) Sabrina Corujo: 26.751.989 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Los accionistas integraron el 100% de las acciones suscriptas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Ordinaria de Socios de fecha 02/11/2022

TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102398/22 v. 16/12/2022

INDUSTRIAS DE TLON S.A.S.

CUIT 30-71630041-9. Rectifica edicto del 04/11/2022 (TI N° 89379/22). Sede social: Terrero 126, CABA. Gerentes Titulares: Javier Francisco Otaegui, Damián Alberto Hernaez y Roque Martín Rey Ordoñez y Gerente Suplente: Viviana Scattolini, todos con domicilio especial en Terrero 126, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta reunion socios de fecha 30/08/2022
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102576/22 v. 16/12/2022

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRADORA WESTON S.A.

CUIT Nro. 30-71061341-5

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de enero de 2023 a las 14.00 hs., en primera convocatoria, y a las 15.00 hs. en segunda convocatoria, en Lola Mora 457, piso 2, Business Center, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- Consideración de los documentos que prescribe la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, en su art. 234 inciso 1° por el ejercicio económico número catorce finalizado el 31 de marzo de 2022;
- Tratamiento del resultado del ejercicio;
- Aprobación de la gestión del Directorio conforme a los lineamientos del art. 275 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903;

Depósito de acciones, conforme al artículo 238 LSC en la sede legal sita en Lola Mora 457, piso 4, Departamento 411, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/02/2020 VICTOR DOMINGO PLUMARI - Presidente

e. 16/12/2022 N° 102379/22 v. 22/12/2022

D-NA S.A.

30-71063311-4

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Enero de 2023, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 y 31 de Mayo de 2022; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 y 31 de Mayo de 2022; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 y 31 de Mayo de 2022 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550 para ambos ejercicios; 6) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 y 31 de Mayo de 2022, obran a disposición de los Sres. accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 27 de Diciembre de 2022, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. No habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la presente reunión de Directorio, siendo las 14:15 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo.- Designado según instrumento privado Acta de asamblea el 20/11/2018 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 16/12/2022 N° 102296/22 v. 22/12/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



LOINEX S.A.

33-70928629-9

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Enero de 2023, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 (ejercicio irregular) y 31 de Mayo de 2022; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 (ejercicio irregular) y 31 de Mayo de 2022; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 (ejercicio irregular) y 31 de Mayo de 2022 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550 para ambos ejercicios; 6) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de la Sociedad; 7) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 (ejercicio irregular) y 31 de Mayo de 2022, obran a disposición de los Sres. accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 27 de Diciembre de 2022, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas..-

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 9/9/2019 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 16/12/2022 N° 102294/22 v. 22/12/2022

RUIZ PEREZ Y CIA. S.A.A.G.C.I. E I.

30-53394455-4.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de enero de 2023, en el domicilio legal sito en calle Paraná 457, Piso 9, Oficina D, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09 hs. y 10 hs. en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 01-Designación de (2) dos accionistas para firmar el acta. 02-Consideración de la documentación relativa al art. N° 234 Inciso 1° de la ley 19550 del Ejercicio 69 cerrado al 30 de Junio de 2022.03-Consideración de la gestión del directorio y de la actuación de la Sindicatura. 04-Distribución de Dividendos y Honorarios de Directorio. 05-Designación de Síndico Titular y Suplente." Sin más se da por concluida la reunión. El Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 71 de fecha 20/1/2020 Jorge Federico Agustín RUIZ RUIZ - Presidente

e. 16/12/2022 N° 102474/22 v. 22/12/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACCESORIOS GDT S.R.L.**

CUIT 30661732349 Esc. 516 del 01/12/2022, Esc. Leonardo H. Feiguin, Registro 1055 CABA, Viviana Judith FAIERMAN transmite a título de adjudicación por disolución de la sociedad conyugal en favor de Dario Fabian TOKMAN, 833.500 CUOTAS de la sociedad "ACCESORIOS G.D.T S.R.L.", no modificándose la composición del capital social vigente, la cesión es aceptada por los socios y notificada la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. N° 516 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102661/22 v. 16/12/2022

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

AG SERVICIOS FARMACEUTICOS S.A.

CUIT 30-71546834-0, hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/12/2022 y en virtud del vencimiento de los mandatos, se resolvió designar un nuevo Directorio, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Antonio Rubén Valtuille, DNI 93.566.597 y Director Suplente: Pablo Alberto Gutiérrez, DNI 28.079.802. Constituyen ambos domicilio especial en la calle Paraguay 729, 8° Piso, Departamento "31", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/12/2022
Pablo Norberto Guzman Antelo - T°: 70 F°: 611 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102709/22 v. 16/12/2022

AGNUS DEI S.A.

CUIT. 30712555110. Acta de Asamblea del 12/12/22, Elevada a Escritura 458 del 12/12/22, Reg. 933.Designa PRESIDENTE: Carlos Alberto TRINCHINETTI. DIRECTORA SUPLENTE: Adriana Estela TRINCHINETTI, ambos domicilio especial Maipú 327,6° piso Dpto.C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2022
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/12/2022 N° 102632/22 v. 16/12/2022

AGORANTO S.R.L.

CUIT 30-61989487-8.- En cumplimiento de Res. IGJ 3/20, se deja constancia que por escritura 167 del 29/6/2021 pasada al folio 557 del registro 1890 de CABA se llevo a cabo: 1) Cesión de cuotas: 1) Ana Gabriela IRISO cedio 80 cuotas de \$ 0,00001 v/n y con derecho a un voto por cuota a Gabriel GUZMAN. 2) Gabriel GUZMAN cedio 40 cuotas de \$ 0,00001 v/n y con derecho a un voto por cuota a Jorge Norberto GUZMAN. Ana Gabriela IRISO suscribio 920 cuotas, Gabriel Guzman suscribio 40 cuotas y Jorge Norberto Guzman suscribio 40 cuotas Capital social \$ 0.01 dividido en 1000 cuotas de \$ 0,00001 v/n y con derecho a un voto por cuota. Sin reforma de contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 29/06/2021 Reg. N° 1890
ALARICO ROSENDO CARDONA - Matrícula: 5087 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102452/22 v. 16/12/2022

AGRA CASSERA S.R.L.

CUIT 30-71553094-1. Por instrumento privado del 5/12/2022 Cecilia Andrea CASSERA CECCHI cede 180 cuotas de v/n \$ 100 c/u a Sofia Clara CASSERA. Quedando suscripto e integrado el capital así: Cecilia Andrea CASSERA CECCHI con 420 cuotas, José María AGRA con 600 cuotas y Sofia Clara CASSERA con 180 cuotas todas de v/n \$ 100 c/u. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 05/12/2022
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102562/22 v. 16/12/2022

AGROCANN S.R.L.

30-71758522-0. Por cesion del 28/11/2022 – capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 V/N cada una. Alejandro Marcelo Alonso cede a Mauro MOSER 12.000 cuotas sociales de \$ 1 V/N cada una equivalentes a \$ 12.000. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de fecha 28/11/2022
Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102431/22 v. 16/12/2022

AGROCASAS S.A.

CUIT 30-61841222-5. I.G.J. 159104. Comunica que en virtud del fallecimiento del Sr. Miguel del Carril quien ocupaba el cargo de Director Titular, i) por Reunion de Directorio de 16/06/2022 el Director suplente de la Sociedad asumió el cargo de Director Titular, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sonia del Carril, Vicepresidente: Miguel del Carril (h), Director Titular: Urbano Rattazzi. Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 30/09/2022, se resolvió designar el siguiente Directorio por un período de dos ejercicios: Presidente: Miguel del Carril (h), Vicepresidenta: Sonia del Carril, Directores Titulares: Urbano Rattazzi y Estefanía del Carril, Director Suplente: Manuela Rattazzi. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores

designados constituyen domicilio en Av. Coronel Diaz 2760, Piso 2 "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/09/2022

ESTEFANIA DEL CARRIL - T°: 96 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102729/22 v. 16/12/2022

AGROGANADERA TM S.A.

CUIT 30-68243137-3. Comunica que por Asamblea y de Directorio del 22/08/2022, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Gonzalo Germán ZAVALA SÁENZ; Vicepresidente: Fernando Gustavo ZAVALA SÁENZ; Director Suplente: Guillermo Pablo ZAVALA SÁENZ.- Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Navarro 3461, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1059 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102418/22 v. 16/12/2022

AGROPECUARIA EL INDIO S.A.

CUIT 30-71468117-2. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 11 de 24/10/2022 y Acta de Directo N° 44 de 02/11/2022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Tomas Rodríguez Reimundes; Vicepresidente: Carlos Mafia del Castillo; Director Suplente: Facundo Albornoz Crespo. Todos fijan domicilio especial en Rivadavia 789, Piso 13°, CABA.

Autorizado según instrumento privado 11 de fecha 24/10/2022

Jerónimo Cassisi - T°: 143 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102560/22 v. 16/12/2022

ALCLA S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT N°30-51951135-1. Por escritura 195 del 5/12/2022. Folio 495 Registro 1553 C.A.B.A. se protocolizó el Acta de Asamblea del 10/05/2022 en la cual se realizó la Designación de autoridades: Presidente, Claudio Alberto Vallega, argentino, DNI N° 10.424.576, CUIT N°20-10424576-6, Vicepresidente, Alberto Claudio Vallega, argentino, DNI N°10.424.563, CUIT N°20-10424563-4; Director: Diego Ezequiel Vallega, argentino, DNI N° 27.642.312, CUIL N°20-27642312-7; Directores Suplentes: Julieta Vallega, argentina, DNI N° 32.670.008, CUIL N° 27-32670008-3 y Sr. Sebastian Vallega, argentino, DNI N° 34.358.849, CUIL N°20-34358849-7. Todos constituyen domicilio especial en el social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 1553

María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102372/22 v. 16/12/2022

AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A.

30-71138513-0. Por Reunión de Directorio de fecha 24/11/2022, se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. María Luz Rodríguez Torres, al cargo de Directora Titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/11/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102730/22 v. 16/12/2022

APTOSOLUTIONS S.R.L.

CUIT: 30-70890907-2.- Por contrato de cesión de fecha 24/11/2022, y en cumplimiento Res. 3/20: COMPOSICION: Juan Antonio Amado Baigorria, posee 5.400 cuotas de V/n C/U \$ 1.- CAPITAL \$ 5.400.-; BLANCA LYS OCHOA, posee 300 cuotas de V/N C/U \$ 1.- Capital \$ 300.- KARINA VALERIA REY, posee 300 cuotas de V/N C/U \$ 1.- Capital \$ 300.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION de fecha 24/11/2022

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102604/22 v. 16/12/2022

ARX S.R.L.

CUIT 30709777773 Acta de Asamblea del 3/11/2022 designa PRESIDENTE: Jorge Lorenzo DE STEFANO, DNI 12.380.658, y DIRECTOR SUPLENTE: Carla Mariela DE STEFANO, DNI 30289500, ambos casados, domicilio Real: Mendoza 5063 7° CABA, quienes aceptan cargos y con domicilio especial: Humboldt 2254 2° A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 502 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 531 Autorizado según instrumento público Esc. N° 502 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 531
María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102420/22 v. 16/12/2022

ASTURCON S.R.L.

CUIT 33-70712778-9. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 7 cuotas sociales y 1 en condominio que son adquiridas de la siguiente manera: 4 cuotas por María del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 3 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-8 y ambas 1 cuota social en condominio. Capital social: \$ 10.000, representado por 100 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado con firma certificadas de fecha 20/07/2022
Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102415/22 v. 16/12/2022

BELLO MONTE S.A.

CUIT 30-71014985-9 Por acta del 28/11/22 designa Presidente Werner Guillermo Schuch por renuncia de Karina Marcela Bentacur y reelige Suplente José Alberto Flores todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1149 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/11/2022
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102727/22 v. 16/12/2022

BREYER HNOS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 04/08/2022 todos los accionistas de Breyer Hnos. S.A., CUIT: 30-50100033-3, que representan la totalidad del capital social deciden por unanimidad fijar en tres el número directores titulares y en uno el de suplentes por el término de tres ejercicios, eligiendo para cubrir tales cargos a: Presidente: Carlos G. Barry, Directores Titulares: Claudia M. Polito y Federico Barry y Director Suplente: Alejandro Magnifico. Los designados aceptan en este acto los cargos mencionados y constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 470, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/08/2022
Fernando Rubén Ferrari - T°: 95 F°: 75 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102771/22 v. 16/12/2022

BUENOS AIRES FLOORING S.A.

CUIT 30-71671238-5. Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 14/12/2022, se designó Presidente: Paulo Rodrigo De Biase, Vicepresidente: Hugo Alfredo Díaz, Directora Suplente: María Cecilia Lingeri, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 781
ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102803/22 v. 16/12/2022

CABLEVISION HOLDING S.A.

CUIT 30715591231 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 06/12/22 aceptó la renuncia con efectos al 31/12/22 de Sebastián Bardengo a su cargo de Director Titular y Presidente, designando en su reemplazo a Ignacio Rolando Driollet, quien fijó domicilio especial en Tacuarí 1842 piso 4 CABA. El directorio quedó compuesto: Presidente Ignacio Rolando Driollet, Vicepresidente Ignacio José María Sáenz Valiente, Directores Titulares: Marcela Noble Herrera, Marcia Ludmila Magnosto, Lucio Andrés Pagliaro, Antonio Román Aranda, Nelson Damián Pozzoli, Alan Whamond, Gonzalo Blaquier y Sebastián Salaber y Directores Suplentes: Samantha Lee Olivieri, Claudia Irene Ostergaard, María Lucila Romero, Leandro Diez Monnet, Damián Fabio

Cassino, Nicolás Sergio Novoa, Alejandro Río, Fernando Domenech, Jorge Oria y Gervasio Colombres Autorizado según instrumento público Esc. N° 1981 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102574/22 v. 16/12/2022

CAMPOS DE PAGO VIEJO S.A.

cuit 33-71002262-9: En asamblea del 19/07/21 designó para un nuevo mandato del directorio a: Director titular, presidente, Germán Daniel Weiss, dni 12530095 y director suplente: Cecilia Nelva Colunga, dni 12530196. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arenales 1979 piso 9 C CABA. En asamblea del 16/08/21 amplió el número de directores y designó: Directores titulares: presidente, Germán Daniel Weiss, dni 12530095. Vicepresidente: Mariano Weiss, DNI 34253124. Directores suplentes: Cecilia Nelva Colunga, dni 12530196 y Rodrigo Weiss, dni 37803170. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Arenales 1979 piso 9 C CABA. Mandato hasta el 31/03/2024. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/08/2021
Fernando Raúl Armendariz - T°: 32 F°: 755 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102717/22 v. 16/12/2022

CANCARA S.A.

30-71121009-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/6/2022 se resolvió designar, por 3 ejercicios, a los Sres. Ignacio Javier Rillo Cabanne como Presidente, Juan Carlos Berisso (h) como Vicepresidente y Wilfredo Juan Joaquín von Bülow y Elisabeth Maria von Buseck como Directores Suplentes, quienes constituyeron domicilio especial en Maipu 267, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2022

Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102740/22 v. 16/12/2022

CARGAS DEL LITORAL S.A.

(CUIT 33-70944720-9) 30/11/2022 se designó Presidente a Carlos Oscar Ditler y Director Suplente a Carlos Gastón Ditler todos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3546 oficina 3, CABA. El directorio cesante estaba integrado de igual forma, fue designado en Asamblea Ordinaria del 21/10/2019 y ceso por vencimiento de su plazo Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/11/2022

Juan bautista irigaray - T°: 132 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102430/22 v. 16/12/2022

CAROSELLA S.A.

CUIT 30-52050978-6. Por asamblea del 19/09/2022 se designó director titular y Presidente a Daniel Esteban Carosella y como director suplente a Rubén Adrián Pasquarelli, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Pueyrredón 2414 Piso 11, CABA, en el mismo acto cesaron sus mandatos por renuncia Esteban Carosella como Presidente y José Luis Carosella como director suplente. Daniel Esteban Carosella, abogado autorizado por asamblea del 19/9/2022. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/09/2022

DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102777/22 v. 16/12/2022

CBL INVERSIONES S.R.L.

CUIT 30715859102.- Por Instrumento Privado de fecha 21/07/2021 se resolvió: 1) Marco Ezequiel ROMANO cede 30.000 cuotas, es decir la totalidad de sus cuotas a Rafael Matias ROMANO. El capital social de \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, queda suscripto del siguiente modo: (a) Victor Gabriel ROMANO: 70.000 CUOTAS, (b) Laura Susana KORENBLIT: 70.000 CUOTAS y (c) Rafael Matias ROMANO: 60.000 CUOTAS.- Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 21/07/2021

BRENDA KUZZEL - T°: 138 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102625/22 v. 16/12/2022

CEDIFE S.A.

CUIT 30-71006135-8. Por escritura pública número 167, folio 932 del 7/12/22, Registro Notarial 1702 CABA, se protocolizó acta de asamblea general ordinaria de accionistas número 15 de fecha 23/08/2022, donde se eligió Presidente: Matías Ariel ROIZMAN, D.N.I 27.310.576; Director Suplente: Néstor Isaac ROIZMAN, D.N.I 8.263.536. Ambos constituyen domicilio especial en Benito Aizpurúa número 2.948, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 07/12/2022 Reg. N° 1702 Silvia Impellizzeri - Matrícula: 4339 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102429/22 v. 16/12/2022

CENTRO DE ARTE MAR DEL PLATA (C.A.M.) S.R.L.

CUIT 30-71123989-4 / Por Reunión de Socios Protocolizada el 07/12/22: a) Cesión de Cuotas: Helio Martín VERA cede sus 6.000 cuotas a Ernesto REPUN, 01/05/40, casado, DNI 4.317.628, argentino, abogado y domiciliado en Uruguay 390 piso 8 CABA y Elio Antonio MARCHIOLI cede sus 6.000 cuotas a Ezequiel Eduardo Nicolás REPUN, 03/06/85, soltero, DNI 31.684.658, argentino, abogado y domiciliado en Uruguay 390 piso 8 CABA; b) Gerencia: Renuncian: Helio Martín VERA y Elio Antonio MARCHIOLI, Designan a: Ernesto REPUN y Ezequiel Eduardo Nicolás REPUN, ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 07/12/2022 Reg. N° 971 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 16/12/2022 N° 102701/22 v. 16/12/2022

CFL MOTORS S.A.

CUIT: 30-71595473-3. Por acta del 27/07/2020 renunciaron a sus cargos de presidente Marcelo IRAOLA y de director suplente Leandro José IRAOLA. Asimismo designó presidente a Eduard Martin Berschadsky y directora suplente a Patricia Susana Leone. Ambos aceptaron sus cargos por nota del 04/08/2022 el presidente y del 23/08/2022 la directora suplente, y constituyeron domicilio especial en Patagones 2937, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3117 de fecha 01/11/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102600/22 v. 16/12/2022

CLAFIL S.A.

CUIT: 30-61356384-5.- Por Asamblea Ordinaria del 30/11/22 se renovó al directorio: Presidente: Carlos Mato Pita; Vicepresidente: Roberto Terpín y directora Suplente: Patricia Noemí De Vito, los tres con domicilio especial en Avenida San Pedrito 491 piso 1° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2022 María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102545/22 v. 16/12/2022

CLEAN RECOVERY BATTERY S.A.

CUIT 30-71492678-7. Por Asamblea Extraordinaria del 07/12/2021 Cesaron: Presidente Juan Carlos Velo y Director Suplente Darío Alejandro Fernández, se designaron: Presidente Juan Carlos Velo y Director Suplente Darío Alejandro Fernández, ambos con domicilio especial en Tandil 7266 CABA, Por Acta de Directorio del 30/11/2022 aceptaron cargos denunciaron domicilio especial y datos personales. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 30/11/2022 Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102377/22 v. 16/12/2022

COLORFUL WATER S.R.L.

CUIT 30-71689039-9. Reunión de socios 02-12-2022 se resolvió cancelación de inscripción sin liquidación por inactividad. COLORFUL WATER SRL. Cespedes 2411 piso 1 CABA. Inscripción 4-09-2020, nro 4467, Li 161. Ching Min Tseng, argentino, DNI 19075636, cuit 20-19075636-0, 11-10-1986 soltero, comerciante, O Higgins 2142 piso 4A Caba, Wan Feng Chen, chino, dni 93441474, cuit 27934414743, 10-09-1976 domicilio Cramer 1702 13 A Caba, soltera, comerciante y Eduardo Alberto Gleizer, argentino, dni 13653311, cuit 20-13653311-9, 13-11-1957, domicilio Bolivia 4640, Caba, soltero, medico. Declararon bajo juramento que asumen la responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones que pudieren haber sido contraídos por aquellos Autorizado según instrumento privado reunión socios de fecha 02/12/2022

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102732/22 v. 16/12/2022

COMERCIALIZADORA DE MEDIOS DEL INTERIOR S.A.

CUIT 30707467254 Por Reunión de Directorio del 06/12/22 aceptó la renuncia de Ignacio Rolando DRIOLLET a su cargo de Director Titular y presidente, designando en su reemplazo al Director suplente Horacio Eduardo QUIRÓS, quien fijó domicilio especial en Tacuarí 1846 CABA. El directorio quedó compuesto: Presidente Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente Héctor Mario Aranda, Directores Titulares: Francisco Iván Acevedo, Javier Amezúa, Osvaldo Andrés Salas y Miguel Ángel Dall'Armellina y Directores Suplentes: Martín Gonzalo Etchevers y Carlos Hugo Jornet Autorizado según instrumento público Esc. N° 1975 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102575/22 v. 16/12/2022

COMMSCOPE CONNECTIVITY ARGENTINA S.A.

30-52176579-4. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/04/2022 se designó a Claudia Norma Beritognolo como Directora Titular y Presidente; al Sr. Gustavo Martín Alegre como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Michael David Coppin como Director Suplente. Todos los directores mencionados aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Avda. Congreso 1685, piso 2 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08/04/2022

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102546/22 v. 16/12/2022

COMPañIA INVERSORA EN MEDIOS DE COMUNICACION (CIMECO) S.A.

CUIT 30693299310 Por Reunión de Directorio del 06/12/22 aceptó la renuncia de Ignacio Rolando DRIOLLET a su cargo de Director Titular y presidente, designando en su reemplazo al Director suplente Horacio Eduardo QUIRÓS, quien fijó domicilio especial en Tacuarí 1846 CABA. El directorio quedó compuesto: Presidente Horacio Eduardo Quirós, Vicepresidente Héctor Mario Aranda, Directores Titulares: Francisco Iván Acevedo, Javier Amezúa, Osvaldo Andrés Salas y Miguel Ángel Dall'Armellina y Directores Suplentes: Martín Gonzalo Etchevers y Carlos Hugo Jornet Autorizado según instrumento público Esc. N° 1974 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102577/22 v. 16/12/2022

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Contacto

Nombre *

Apellido *

Correo electrónico *

Teléfono *

Título *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

Boletín Oficial de la República Argentina

COMPAÑIA REGIONAL DE INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71431459-5 Por Acta de Directorio de 29/09/2022 se cambió la sede social a la calle Cerrito 740 Piso 2° CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 29/09/2022
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102438/22 v. 16/12/2022

COMPAÑIA REGIONAL DE INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71431459-5 Por Asamblea del 13/09/2022 cesaron en sus cargos por vencimiento de plazo: Presidente Enrique Eskenazi, Vicepresidente Sebastián Eskenazi, Director Titular Matías Eskenazi Storey y Director Suplente Ezequiel Eskenazi Storey y se designaron Director Titular y Presidente Sebastián Eskenazi, Director Titular y Vicepresidente Enrique Eskenazi, Director Titular Matías Eskenazi Storey, Directores Suplentes Claudio Adolfo Canepa, Teodoro Miguel Marco y Raul Francisco Catapano, todos con domicilio especial en Cerrito 740 Piso 2° CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 13/09/2022
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102405/22 v. 16/12/2022

CONEXIONES PUBLICO PRIVADAS S.R.L.

CUIT 30-71683448-0.- Por escritura 350 del 02/12/2022, Registro 222 CABA, Silvio Javier RUSSO CEDIÓ 300 cuotas a Marcelo Esteban BLANCO, quedando el capital compuesto de la siguiente forma: Claudia Paola DIEGUES titular de 29.700 CUOTAS (99% del capital social) y Marcelo Esteban BLANCO titular de 300 CUOTAS (1% del capital social).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 222
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102775/22 v. 16/12/2022

CONTROL VEHICULAR ARGENTINO S.A.

CUIT: 30-68688776-2. Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 21/05/22 se resolvió: (i) por el término de dos años, según el estatuto social, designar al Sr. Constantino Abella Roigt y a la Srta. Mónica Anais Pinto Hernández como Directores Titulares; y al Sr. Héctor Alfredo Reinecke como director suplente. Por Reunión de Directorio celebrada el 21/05/22 se aprobó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Constantino Abella Roigt; Vicepresidente: Mónica Anais Pinto Hernández; Director Suplente: Héctor Alfredo Reinecke. La totalidad de los directores aceptan el cargo presente en el acto y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 974 10 Piso Oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2022

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102538/22 v. 16/12/2022

CRISTALES NORTE S.R.L.

CUIT.: 30-71582957-2.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Contrato del 12/04/2022, GG INVERSORA S.A., CUIT. 30-71535277-6, con domicilio en Tucumán 1581, Piso 3°, Oficina "29", de C.A.B.A., inscripta 13/07/2016, N° 12595, L° 80 de S.A. representada por su Presidente, Agustín MAIZLISZ, DNI: 28.434.028 CEDE Y TRANSFIERE a VENTURE AMERICA S.A., CUIT. 30-71691162-0, con domicilio en Concepción Arenal 2445, Piso 2°, Depto. "B", de C.A.B.A., inscripta 28/09/2020, N° 9070, L° 100 de S.A., representada por su Presidente Jorge Ignacio GENTILE, DNI: 28.433.401, la cantidad de 10 cuotas.- El capital de \$ 500.000 queda conformado: Micaela BENITO LIPOVICH: 150 cuotas = \$ 150.000; Carlos Daniel LOWENSTEIN: 109 cuotas = \$ 109.000; Sebastián Javier BRODSCHI: 50 cuotas = \$ 50.000; Matías MAIZLISZ: 42 cuotas = \$ 42.000; Gastón MAIZLISZ: 42 cuotas = \$ 42.000; Agustín MAIZLISZ: 42 cuotas = \$ 42.000; Mariano MENGOCHEA, 25 cuotas = \$ 25.000; Diego Ricardo LOPEZ, 15 cuotas = \$ 15.000; Cristina Susana Zulema MARRONE: 10 cuotas = \$ 10.000; Martina Muñoz: 5 cuotas = \$ 5.000 y VENTURE AMERICA S.A.: 10 cuotas = \$ 10.000. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/04/2022

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102504/22 v. 16/12/2022

DESARROLLO DE PROSPECTOS MINEROS S.A.

CUIT: 33-61913055-9. Hace saber que: (i) Por reunión de Directorio Nº 423 del 23/11/2022 se resolvió trasladar el domicilio de la sede social a la calle Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y (ii) Por Asamblea General Ordinaria Nº 318 de fecha 23 de noviembre de 2022 se aprobó la renuncia de la Sra. Julie A. Lewis al cargo de Directora Titular de la Sociedad y se designó al Sr. Guillermo José Olguin Sánchez como nuevo Director Titular en su reemplazo, quien aceptó su cargo en el mismo acto y constituyó domicilio -art 256 in fine ley 19.550- en Tte. Gral. J. D. Perón 537, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/11/2022

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102776/22 v. 16/12/2022

DEVALIS S.A.

CUIT 30707376275. En Asamblea del 12/12/2022 Designó: Presidente: María Noe Bersano renueva mandato. Suplente: Gonzalo David Bersano por Cese de Alejandro Elias Elhall; Constituyen Domicilio Especial en Cerrito 36 3° piso departamento F CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2022 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/12/2022

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102527/22 v. 16/12/2022

DIRAY S.A.

CUIT. 30716831139. Acta de Asamblea del 1/4/22 DESIGNA PRESIDENTE: Diego Omar DOMINGUEZ. DIRECTORA SUPLENTE: Sandra Patricia LEYES, ambas domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO) Lavalle 1772, 1° piso, Dpto. 1, CABA, aprobada en Acta de Directorio del 22/8/22. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/10/2022

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 16/12/2022 Nº 102633/22 v. 16/12/2022

DIVISION POLIMEROS S.A.

CUIT 30-71615737-3 Asamblea General Ordinaria del 30/01/2020, renuncia de Directorio Suplente Federico Kertsman dni 27941864 se designa y acepta presidente Victor Ariel Priotto DNI 22.350.517; Director Titular y Vicepresidente Jose Manuel Perez Acquisto DNI 27767108 y director suplente Jose Ramon Priotto DNI 6294551, todos con domicilio especial en Asuncion Nº 3854, 8° "E" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/01/2020

ANTONINO VIRZI - T°: 140 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102754/22 v. 16/12/2022

DRIXIT S.R.L.

CUIT 30- 71608425-2. Por Acta de Gerencia del 03/12/2020 se decidió trasladar la Sede Social a Nicaragua 5709, Piso 3°, CABA; no requiriéndose por ello reforma del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 03/12/2022

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102723/22 v. 16/12/2022

DVZ FIDUCIARIA S.R.L.

CUIT: 30-71581554-7. Registro 243 CABA, se protocolizó Acta de Gerencia del 05/12/2022 por al cual se resolvió trasladar la sede social a Costa Rica 5546, segundo piso, oficina 202, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 12/12/2022 Reg. Nº 243

ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102392/22 v. 16/12/2022

DYC S.A.

CUIT 30-64140166-4 por Acta de Directorio del 14/04/21, por Asamblea General Ordinaria del 29/04/21 y por Acta de Directorio del 29/04/21 se resolvió: 1º) Designar Autoridades: Presidente: Daniel José Fuksman(Domicilio Especial: Pje Dr. Rivarola 111 3º"9",CABA, Director Suplente: Esteban Juan Lapadula (Domicilio Especial: Pje Dr. Rivarola 111 3º"9", C.A.B.A.) Jorge Andrés Vega T306 F240 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado, según surge del Acta de Asamblea del 29/04/21. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/04/2021
JORGE ANDRES VEGA - Tº: 306 Fº: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102702/22 v. 16/12/2022

ECOCERT ARGENTINA S.A.

CUIT 30651784693 Asamblea Ordinaria 04/05/2022 Se designó directorio por tres ejercicios, Vincent Morel (presidente) Mario Passo (director titular) y Philippe Thomazo (director suplente), todos con domicilio especial en Bouchard 644 piso 6 oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/05/2022
clara maria picasso achaval - Tº: 75 Fº: 122 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102399/22 v. 16/12/2022

EL PILLO S.A.

30715072633- Por Asamblea del 12/10/21 se designo Presidente: KRANEVITTER TANYA GISEL; y Director Suplente: FRANCISCO JUAN ROUILLON. Ambos domicilio especial Av. Corrientes 1302, Piso 9, depto A, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/10/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 16/12/2022 N° 102800/22 v. 16/12/2022

ELIMANES S.R.L.

30716630176 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 18/11/22 Isaac Wieder cedió 6000 cuotas a Manuel Sergio Szuchman quedando el Capital, de \$ 60.000 dividido en 60000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Manuel Sergio Szuchman 6000 cuotas y Silvina Blanca Masciotra 54000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 18/11/2022
Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102807/22 v. 16/12/2022

EMPRESA DE COMPUTACIÓN Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30707099654. Por asamblea ordinaria del 10/05/2022 se renueva directorio por 2 años. Presidente: Benigno Antonio Novoa, Director Suplente: Betina Matilda Dominguez. Ambos con domicilio especial en Saavedra 742 CABA. Autorizado según Acta de Directorio de 10/05/2022
Lidia Sandra Puglisi - Tº: 278 Fº: 162 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102616/22 v. 16/12/2022

ENAPAK S.R.L.

30655034109. Cesión de cuotas del 6/10/2022. Capital \$ 2.000 en 2.000 cuotas de \$ 1 cada una. Viviana Noemi Segalis cedió 200 cuotas a Judith Daniela Imach quedando conformado el capital social: Diego Alejandro Segalis 1800 y Judith Daniela Imach 200 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión cuotas de fecha 06/10/2022
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102367/22 v. 16/12/2022

ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO TAPIGAR S.A.

CUIT: 30-51676858-0.- Por Esc. 283 del 2/12/2022 Registro 856 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: 1) Acta de Directorio del 7/10/2022, que resolvió: trasladar la sede social de su anterior ubicación en la Avenida Córdoba 836, piso 12, oficina 1206 de la Ciudad de Buenos Aires, a su nueva ubicación en la calle Lascano 2355, piso 1, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires; y 2) Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/10/2022 que designó el siguiente Directorio: Presidente: José Luís GARRO; Vicepresidente y Director Suplente: Gustavo Pablo ESTEBAN; y Director Suplente: Sergio Raúl GARRO. Domicilio especial de los directores electos, la sede social, es decir: calle Lascano 2355, piso 1, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 283 de fecha 02/12/2022 Reg. N° 856
Leonardo Marcelo Schestenger - Matrícula: 4456 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102444/22 v. 16/12/2022

ESTANCIA EL CASTILLO S.A.A.C. Y F.

30549168058 En Asamblea General Ordinaria del 31/10/2022 se designan: Presidente: Alfredo Servando Pío de Apellaniz. Vicepresidente: Esteban Mario de Apellaniz. Director: Ignacio Jorge de Apellaniz. Director: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz. Director suplente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/10/2022

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102746/22 v. 16/12/2022

EUROTECNICA S.A.

e. 25/11/2022 N° 96413/22 v. 25/11/2022 complementa. CUIT: 30-59330604-2. Por Acta de Directorio N° 258 del 6/12/2022 se convalida la cesación de Esteban Hoger a su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 353 de fecha 06/12/2022 Reg. N° 2113
magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102607/22 v. 16/12/2022

EXPOBAIRES S.A.

CUIT 30556089147. Por Acta de Directorio de fecha 10/11/2022 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Roque S. Peña 615, piso 3, Oficina 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/11/2022
Diego Benedicto Walsh - Matrícula: 4869 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102801/22 v. 16/12/2022

FABRIMATICA S.A.

CUIT 30-69062773-2. Comunica que por Asamblea y de Directorio del 20/05/2021, el Directorio quedó constituido en la siguiente forma: Presidente: Javier FINELLI FERRAZZINI; Vicepresidente: Elio Oscar NEMI; Director Suplente: María Isabel FAGE.- Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Varela 2966, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1047 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102417/22 v. 16/12/2022

FAGUMI S.R.L.

30717090620. En reunión del 14/12/22 Designó Gerente a Nancy Carina Hernández, por renuncia de Candelaria Fátima Marincovich; Constituye Domicilio Especial en Avenida Cabildo 3050 CABA
Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 14/12/2022
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102509/22 v. 16/12/2022

FIDELATAM INVERSIONES S.A.

CUIT 30715804200. Comunica que por Asamblea de fecha 29/01/20, designó al Sr. Sebastián Crespo como Presidente y único Director Titular y al Sr. Héctor Ariel Reinhold como director suplente, dejándose constancia que el Sr. Francisco Deagostini cesó en su cargo de director suplente. Los directores fueron designados por 3 ejercicios y constituyeron domicilio especial en Comandante Rosales 2483, piso 5 "A", Olivos, Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/01/2020
Juan Manuel Gesuiti - T°: 105 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102477/22 v. 16/12/2022

FLUIDMEC S.A.I. Y C.

CUIT 30-51983745-1

Por Asamblea General Ordinaria del 13-09-2022: a) Se deja constancia del vencimiento del Presidente Pedro Jorge Bautista Borghi y de la Directora Suplente Alicia Angela Lopez de Borghi.- b) Se designa Presidente Marcelo Horacio Furon con domicilio especial en Ruta 193 Km 12,5 S/N, La Macarena, Lote 80, Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente Fabian Adolfo Rojas con domicilio especial en Constitucion 451, Haedo, Pdo. de Moron, Pcia. de Bs. As.- c) Se traslada la sede social a Uruguay 978 piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/09/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/12/2022 N° 102767/22 v. 16/12/2022

FRASASSI S.R.L.

CUIT. 33-70864107-9.- La reunión de socios del 31/08/22 resolvió trasladar la sede social a Alvarez Jonte 2845, Planta Baja, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 24/11/2022 Reg. N° 1842
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102617/22 v. 16/12/2022

GABLAS S.A.

CUIT 30708803967. Por Asamblea General Ordinaria del 05/10/2022: 1) Se designó: Presidente: Gabriela Teresa Llanos y Director Suplente: Blas Antonio Orsi. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/10/2022
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102666/22 v. 16/12/2022

GANDIA LA TRINIDAD S.R.L.

CUIT 30-51164207-4. Por acta de reunión de socios del 31/10/2022, instrumentada por escritura 125 folio 459 del 14/12/2022 Registro 160 de CABA., se trasladó la sede social a O'Higgins 1754, Piso 7°, Departamento "C", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 160
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102690/22 v. 16/12/2022

GROOVY S.A.

30-70738628-9.- Por Asamblea del 23/11/22 por vencimiento mandato reeligen directorio: Presidente: Maximiliano Alfano y Suplente: Mariano Ariel Alfano. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Lavalle 1447 Piso 5 Departamento L CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/11/2022
Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102774/22 v. 16/12/2022

GRUPO EP S.A.

CUIT: 33-70731251-9. Por acta de asamblea de fecha 04/05/2022, renuncias a sus cargos de Presidente: Diego H. Ivrea y de Director Suplente: Antonio Ivrea. Acto seguido, se designan nuevas autoridades. Asumen como Presidente, Antonio Ivrea y como Director Suplente Diego H. Ivrea. Ambos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2022
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102687/22 v. 16/12/2022

HEALTH MANAGEMENT SOLUTIONS S.A.

CUIT 30-70726476-0. Por escritura 419 del 15/12/2022, Registro 137, se protocolizó el acta de asamblea del 26/05/2022, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Alfredo BARRY, Directores Titulares: Jorge Héctor LOUREIRO, Damián Pablo BARRY, Rodrigo Enrique PATRON COSTA, y Enrique Sigfrido DRAIER, y Director Suplente: Oscar Ernesto MAYORGA; quienes constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Reconquista 737, cuarto piso, departamento H C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 419 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102710/22 v. 16/12/2022

HIERRO ESTILO S.A.

CUIT: 30-69349544-6 Por asamblea ordinaria del 14/10/2022 se designó presidente: Laura Florencia Guerrico, y director suplente: Alicia Beatriz Escoda ambos con domicilio especial en Pico 1641, piso 4, oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 14/10/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102453/22 v. 16/12/2022

IFES S.R.L.

CUIT 30-71461849-7. Por esc. n° 271, del 12/12/2022, se instrumentó lo resuelto en Acta de Reunión de Socios, del 01/02/2021, se designó como Socio Gerente a Francisco Javier DELLA VECCHIA, con domicilio especial en Echeverría n° 2744, CABA. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 1709
EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102646/22 v. 16/12/2022

INASTILLEX S.R.L.

CUIT.: 30-65178261-5. .- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Contrato del 13/08/2021, Roberto Javier TUERO, CEDE Y TRANSFIERE a DESAIN S.A., CUIT. 30-71692016-6, con domicilio en Olazabal 1515, Oficina "503", de C.A.B.A., inscripta 05/10/2020, N° 9538, L° 100 de S.A., representada por su Presidente Carlos Daniel LOWENSTEIN, DNI: 26.352.064, la cantidad de 800.000 cuotas.- El capital de \$ 1.000.000 queda conformado: Roberto Javier TUERO: 100.000 cuotas = \$ 100.000; María Laura DE ANTONI: 100.000 cuotas = \$ 100.000 y DESAIN S.A.: 800.000 cuotas = \$ 800.000.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/08/2021
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102517/22 v. 16/12/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

INCA INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71684092-8. Por Esc. 390 del 6/12/22 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1/11/22 que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma de \$ 300.000 integrado mediante aporte en especie y suscripto así: Juan Ignacio Abuchdid \$ 285.000 que representan 285.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una; y José Ignacio Abuchdid \$ 15.000 que representan 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una. 2. Establecer una prima de emisión para el nuevo aumento de \$ 499 por cada acción, o sea una Prima de emisión total de \$ 99.800.000. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 390 de fecha 06/12/2022 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102735/22 v. 16/12/2022

INCOAGRO S.A.

CUIT 30-52043327-5. Por asamblea general ordinaria del 14-10-2022 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento de mandato del directorio anterior, resultando electo el mismo directorio: Presidente: Alberto Néstor Vizental y Directora Suplente: Karina Andrea Vizental. Ambos constituyeron domicilio especial en la Avenida General Indalecio Chenaut 1967, 3º Piso, Departamento "B" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/10/2022

Ana Karina Moreno - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102619/22 v. 16/12/2022

INVERSORES Y ASESORES GLOBALES S.A.

30-71619265-9. Por Esc. 389 del 5/12/22 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta Asamblea Ordinaria del 28/4/22 que resolvió: 1. Designar el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Benito White. Director Titular: Dolores de Elizalde. Director Suplente: Martín Pérez Enri, todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1116 piso 7 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 389 de fecha 05/12/2022 Reg. Nº 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 Nº 102737/22 v. 16/12/2022

INX2 ILUMINACIÓN S.A.

CUIT 30-71302910-2 Por asamblea ordinaria 25/03/2022 y acta de directorio del 26/03/2022 se designo presidente: Hernán Pablo Conti y Director Suplente: Valeria Judith Indij ambos con domicilio especial en Larrazabal 532, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 127 de fecha 29/11/2022 Reg. Nº 1983

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102446/22 v. 16/12/2022

ITAÚ ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I.

30-66336790-7. Comunica Directorio Ejercicio 2022. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y reunión de Directorio del 26/04/22, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio, por un ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente Federico Pablo Otero, Vicepresidenta Silvia Roxana Pires, Director Titular Martín Carlos Ezequiel Campos y Director Suplente Guillermo Jejic. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Victoria Ocampo 360, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2022

SEBASTIAN MARIA ROSSI - Tº: 70 Fº: 762 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 Nº 102719/22 v. 16/12/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



ITAÚ VALORES S.A.

30-70911024-8 Comunica Directorio Ejercicio 2022. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio del 26/04/22, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio, por un ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente Fernando Francisco Humberto Ferrari, Vicepresidenta Silvia Roxana Pires, Director Titular Juan Martín Carlos Ezequiel Campos, y Director Suplente Guillermo Jejic. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Victoria Ocampo 360, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2022

SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102718/22 v. 16/12/2022

KAME CODE S.A.S.

30-71681614-8. Maximiliano José YAÑEZ BORGHI, 07/04/1984, soltero, argentino, domiciliado en Defensa 1597, Morón, Bs As, DNI 30887831, CUIT 20308878318; y Kevin Michael GHIO, 24/02/1993, soltero, argentino, domiciliado en Neuquén 1495 1 E CABA, DNI 37357756, CUIT 20373577562; por instrumento privado del 05/12/2022 se cumplimentó con la resolución 17/2020 de IGJ y los socios dejaron constancia que el capital social inscripto al día de la fecha en el Registro Público de Comercio es de \$ 37.500, y que se encuentra representado por acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y los accionistas manifiestan que y se reconocen expresa y recíprocamente su condición de socios y la cuantía de su participación en la sociedad, compuestas: Maximiliano José YAÑEZ BORGHI, \$ 16.875 valor nominal, y Kevin Michael GHIO, \$ 16.875 valor nominal habiéndose suscripto e integrado el 100%. Ratifican lo estipulado en el contrato constitutivo en todos sus términos y alcances, como asimismo de todo acuerdo social posterior que hubiera; en ambos supuestos con efecto retroactivo a la fecha de los mismos. Autorizado según instrumento privado de fecha 05/12/2022 Cecilia E. Ventura – Matrícula 5023 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/12/2022

CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102755/22 v. 16/12/2022

KUBE AVIACION S.A.

CUIT N° 30716798719 Asamblea extraordinaria 21/09/2022 se resolvió aumentar el capital social en \$ 84.000, elevándolo a \$ 884.000, mediante la emisión de 84 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1.000, con derecho a 10 votos por acción, con prima de emisión. El capital social quedo distribuido: Adriana Beatriz Bertolaccini Lopez, 442 acciones, y Mario Luis Bertolaccini Lopez, 442 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/09/2022

clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102731/22 v. 16/12/2022

LA ANONIMA ONLINE S.A.U.

CUIT N° 30-71774312-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/12/2022 y sesión de Directorio de igual fecha, se resolvió fijar en 6 el número de miembros del Directorio y designar a las personas que lo integrarán por el término de un ejercicio. En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Federico Braun; Vicepresidente: Nicolás Braun; Director Titular: Ricardo Raúl Blanco; Directores Suplentes: María Laura Ferrari Herrero, Santiago Passerón y Daniela Karina Piñeiro. Los directores han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, Piso 8°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 12/12/2022

Daniela Karina Piñeiro - T°: 94 F°: 146 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102406/22 v. 16/12/2022

LA MISION TACAAGLE S.A.

CUIT 30708828897. Por acta del 13/09/2021 designo Presidente: Martín Alberto Gonzalez Besineau, Vicepresidente: María Elena Gonzalez Besineau, Directoras Titulares: Claudia Analía Gonzalez Besineau Natalia Ana Gonzalez Besineau Directora Suplente: Ana María Besineau.

Todos los designados aceptan los cargos, y constituyendo domicilio especial en Avenida Montes de Oca 401 Piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3460 de fecha 01/12/2022 Reg. N° 501

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102812/22 v. 16/12/2022

LA PERUYAL S.R.L.

CUIT 30-64652076-9. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 5 cuotas sociales que son adquiridas de la siguiente manera: 2 cuotas por Maria del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 3 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-8. Capital social: \$ 1.000, representado por 100 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado con firma certificadas de fecha 20/07/2022

Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102414/22 v. 16/12/2022

LANEMILK S.R.L.

CUIT 30710282192. Por Escritura del 13/12/2022 Lucas Andres Lopez cede 16.000 cuotas, Nicolas Gonzalo Lopez cede 16.000 cuotas e Ivan Alexis Lopez cede 18.000 cuotas, son adquiridas por Marcos Leonel LOPEZ 50.000 cuotas; capital social: \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1.- VN c/u, quedando suscripto: Lucas Andres Lopez 50.000 cuotas, Nicolas Gonzalo Lopez 50.000 cuotas, Ivan Alexis Lopez 50.000 cuotas y Marcos Leonel Lopez 50.000 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 372 de fecha 13/12/2022 Reg. N° 1123

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102810/22 v. 16/12/2022

LAS HERAS 1822 S.R.L.

CUIT 30-61565348-5. En cumplimiento de RG. 10/21 IGJ. Por instrumento privado del 20/07/22, Paulina Elisa Martínez López, DNI 93.371.115, CUIT 27-93371115-9, cede y transfiere 5 cuotas sociales que son adquiridas de la siguiente manera: 2 cuotas por Maria del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, CUIT 27-17972376-2; y 3 cuotas por Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885, CUIT 27-17873885-8. Capital social: \$ 1.000, representado por 100 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado con firma certificadas de fecha 20/07/2022

Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102416/22 v. 16/12/2022

LIFE HEALTH S.A.

"LIFE HEALTH S.A.", C.U.I.T. 30-71542760-1. Por Asamblea del 22/3/22 se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Jorge Daniel MERCADO y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Fabián MERCADO; por tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Santiago del Estero 454, piso 3°, oficina "11", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 29/11/2022 Reg. N° 1789
veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102682/22 v. 16/12/2022

LINDORRO SUDAMERICANA S.A.

CUIT 30709007390 - Por Asamblea de fecha 27/12/2021 se designó a Carlos Cristian Solans como Director Titular y Presidente, con domicilio especial en Paraguay 1826, Rosario, Santa Fe y a Ariel Omar Solans como Director Suplente, con domicilio especial en Ruta 34 Sur N° 4444, lote 157, Funes, Santa Fe. Cesan en sus cargos por vencimiento de mandato el Director Titular y Presidente Alberto Rubén Rubio y el Director Suplente Jorge Mario Garfinkel. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/12/2021

Isabel Maria Martin - T°: 79 F°: 103 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102820/22 v. 16/12/2022

LOS INCAS GLOBAL S.A.

CUIT: 30-70701853-0 Por Asamblea General Extraordinaria del 21-10-2022: a) Se acepta la renuncia del Presidente Pablo Piñero.- b) Se designa como Presidente a Luciana Daniela Piñero y se ratifica como Directora Suplente a Karina Laura Piñero; ambas con domicilio especial en Avenida de Los Incas 5458, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/10/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/12/2022 N° 102762/22 v. 16/12/2022

M. M. SPORT S.A.

CUIT 30716660083. Por Acta de Asamblea del 20/01/2021, Renuevan Autoridades: Presidente Luciano Alberto Rinaldi, y Director Suplente María Ximena Fuentes Cuevas.- Domicilio Especial del Directorio es en sede social sita en Paraguay 1225, Piso 3°, CABA.-

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 17/11/2022

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 16/12/2022 N° 102612/22 v. 16/12/2022

MATANZA LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30-55967925-5. El 22/11/2022: a) Mabel Carmen Prieto cedió: 1) 1000 cuotas a favor de Matias Perez Prieto, 2) 1000 cuotas a favor de Hugo Sebastian Reyes; 3) 500 cuotas a favor de Florencia Perez Prieto; b) Maria Agustina Reyes cedió 1000 cuotas a favor de Rocio Candela Reyes; c) Mabel Carmen Prieto y Maria Agustina Reyes renunciaron a sus cargos de Gerentes, y se designó socio gerente a Matias Perez Prieto; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social sita en Bahía Blanca 4242 5° piso, CABA; d) Se trasladó la sede social a Bahía Blanca 4242 5° piso, CABA, sin reforma. Capital Social: \$ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 1 cada una.

Autorizado según instrumento privado. de fecha 22/11/2022

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102699/22 v. 16/12/2022

MRM DISEÑOS S.A.

30-70914031-7. Asamblea Ordinaria N° 17, 20/5/22, por vencimiento de mandatos: Mercedes Beatriz Sencio, DNI 13386516; y Hernán Francisco Goi, DNI 36921373; designar como Presidente: Mercedes Beatriz Sencio; Director Suplente: Hernán Francisco Goi; ambos domicilio especial: Raulíes 1959, Caba Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 20/05/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 16/12/2022 N° 102817/22 v. 16/12/2022

NAZAV S.R.L.

CUIT 30-71528386-3. Por esc. 155 del 12/12/2022, F° 624, Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber por Acta de Reunión de Socios del 28/11/2022 se resolvió: 1) Federico Iván ZAVATTARO renuncia a partir de la fecha al cargo de Gerente con uso de la firma social. Se acepta renuncia y se aprueba gestión y 2) Se designa gerente con uso de la firma social a Valentina ZAVATTARO, argentina, 7/8/1989, DNI 34.682.533, CUIT 27-34682533-8, casada en 1° nupcias con Patricio Alzqueta, domiciliada en Teodoro García 3252 CABA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en calle Lavalle 1718 Piso 7° Departamento "B" CABA.- Gerencia anterior: Federico Iván ZAVATTARO y Nuria NASEP. Nueva Gerencia: Valentina ZAVATTARO y Nuria NASEP.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102439/22 v. 16/12/2022

NOVOGAR S.A.

30-70990615-8. Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 14/05/2021 se designa a los miembros del directorio con la siguiente distribución: Presidente: Porfiria Vera Cardozo DNI 93.969.762 y Director Suplente: Román Figueras Costa. Pasaporte español PAG 561118. Ambos con domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7° oficina 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mandato por tres años. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/2021
MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102750/22 v. 16/12/2022

OCA LOG S.A.

CUIT 30-71702439-3. Mediante Reunión de Directorio de fecha 23/11/2022 se resolvió modificar la sede social de la Sociedad a Avenida Almirante Brown 1100, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 23/11/2022

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102738/22 v. 16/12/2022

OFFICE WORK S.R.L.

CUIT 30715958127.- Por Instrumento Privado de fecha 21/07/2021 se resolvió: 1) Marco Ezequiel ROMANO cede 30.000 cuotas, es decir la totalidad de sus cuotas a Rafael Matias ROMANO. El capital social de \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, queda suscripto del siguiente modo: (a) Solange Elizabeth ALKANATI: 30.000 CUOTAS, (b) Victor Gabriel ROMANO: 50.000 CUOTAS, (c) Laura Susana KORENBLIT: 50.000 CUOTAS y (d) Rafael Matias ROMANO: 70.000 CUOTAS.- Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 21/07/2021

BRENDA KUZZEL - T°: 138 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102624/22 v. 16/12/2022

ORGANIZACIÓN SEGURIDAD DE EMPRESAS OSE S.A.

CUIT 30-55433420-9 Por acta de asamblea unánime de fecha 30/04/2021 se resolvió continuar con el directorio inscripto, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Merced 1227, Pergamino Provincia de Buenos Aires. Presidente Luis Angel NARDI, argentino, nacido el 06/04/1964, casado, DNI 16793419, CUIL 20-16793419-7, domiciliado en Pergamino Provincia de Buenos Aires. Director Suplente Juan Luis NARDI, argentino, casado, DNI 4682015, CUIL 20-04682015-1, con domicilio en San Martín 00, Santa Fe. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102397/22 v. 16/12/2022

OSVALDO GUGLIELMINO Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71456945-3. Conforme RG IGJ 3/20, se informa que por Instrumento Privado del 27/12/2019, Yolanda Consuegra Gómez resolvió vender, ceder y transferir 40.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto por cuota de su propiedad en la Sociedad a: 29.000 cuotas al Sr. Guillermo Moro; 5.000 cuotas al Sr. Alejandro Raúl Vulejser; 5.000 cuotas a la Sra. Camila Guglielmino Consuegra; y 1.000 cuotas a la Sra. Ana Clara Macbeth. Consecuentemente, las tenencias sociales quedaron conformadas de la siguiente manera: (i) Gulgielmino, Osvaldo César es titular de 55.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por cuota; (ii) Moro, Guillermo es titular de 29.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por cuota; (iii) Vulejser, Alejandro Raúl es titular de 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por cuota; (iv) Gulgielmino Consuegra, Camila es titular de 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por cuota; (v) Consuegra Gómez, Yolanda es titular de 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por cuota; (vi) Macbeth, Ana Clara es titular de 1.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 13/12/2022

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102742/22 v. 16/12/2022

PABSEB S.A.

30-70742617-5.por Acta de Directorio del 27/09/21, por Asamblea General Ordinaria del 14/10/21 y por Acta de Directorio del 14/10/21 se resolvió: 1° Designar Autoridades: Presidente: Daniel José Fuksman(Domicilio Especial: Pje.Rivarola 111, 3° "9",CABA, Director Titular: Esteban Juan Lapadula (Domicilio Especial: Pje.Rivarola 111, 3° "9",C.A.B.A.) Directora Suplente: Gladys Mabel Fernández(Domicilio Especial: Pje.Rivarola 111, 3° "9", C.A.B.A.) Jorge Andrés Vega T306 F240 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado según surge del Acta de Directorio del 14/10/21. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/10/2021
JORGE ANDRES VEGA - T°: 306 F°: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102703/22 v. 16/12/2022

PEGASUS REALTY S.A.

(CUIT: 33-70974493-9) comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/11/2022 a las 14 horas, se resolvió por unanimidad ratificar y aprobar todo lo actuado mediante la Asamblea General Ordinaria de fecha 15/3/2022 y aprobar: (i) fijar en 2 (dos) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes; y (ii) designar a los siguientes integrantes del Directorio: Presidente: Diego Martín González Casartelli; Vicepresidente: Diego Chevallier Boutell; Director Suplente: Gustavo Stafforini. Todos los directores fueron designados por el término de un ejercicio, es decir, hasta la asamblea que considere los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2022. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 602, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2022
Maria Agustina Hagelstrom - T°: 139 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102721/22 v. 16/12/2022

PEMARCO S.A.

CUIT 30-69802629-0. Por asamblea del 2/11/2021 designaron: PRESIDENTE: Héctor Alfredo ORLANDO, VICEPRESIDENTE: Maria Justina TRACZUK y DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Hernán ORLANDO, todos domicilio especial en Florida 780, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 07/12/2022 Reg. N° 1837
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102535/22 v. 16/12/2022

PICSA S.A.

CUIT 30-70946896-7 Por Asamblea Ordinaria del 27/01/2022 y Acta de Directorio del 29/01/2022 se designó Director Titular y Presidente: MIGUEL ALEJANDRO FELDER domicilio especial en Julián Alvarez 1846, CABA. Director Titular y Vicepresidente: DANIEL NORBERTO YANKELEVICH domicilio especial en Virrey Loreto 2860, CABA. Director Titular: RICARDO FABIAN ROSENFELD domicilio especial en Calle 53 N° 348 1° piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires. Director Titular: ERNESTO JUAN LUIS KISZKURNO domicilio especial en Mendoza 5353 9° piso, CABA. Director Suplente: MONICA BETINA BOBROWSKI domicilio especial Malabia 2269 9° piso, departamento B, CABA. Autorizada por escritura N° 79 del 05/12/2022 Registro 810 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 810
Rita Josefina Menendez - Matrícula: 3284 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102816/22 v. 16/12/2022

PLAZA LOGÍSTICA S.R.L.

CUIT 30-65594238-2. Aviso rectificatorio al aviso N° 64130/22, publicado el 19/08/2022. Se deja constancia que el monto de emisión de las obligaciones negociables simples, colocadas en forma privada Serie Priv. 9 debe leerse como V/N de US\$ 797.947, tal como fuera modificado por adenda de fecha 9/11/2022. Autorizado según instrumento privado Gerencia de fecha 05/08/2022
Luis Alberto Schenone - T°: 122 F°: 200 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102454/22 v. 16/12/2022

PLENARIS S.A.

CUIT 30711960607. Por Escritura N° 211 del 17/11/2022, Escribano Marcelo Ariel Girola Marini, Registro 41, La Matanza, se protocolizan Actas de Directorio 23/05/2022, y Asamblea 10/06/2022, renuevan autoridades: Presidente Luciano Alberto Rinaldi, y Director Suplente: María Ximena Fuentes Cuevas. Domicilio Especial: Blanco Encalada 2995 Piso 4°, Departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 17/11/2022 Reg. N° 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 16/12/2022 N° 102613/22 v. 16/12/2022

PRODIGA S.A.

CUIT. 33-65527360-9.- La asamblea del 31/08/22 resolvió: designar: Presidente: Luis Gasparri; y Directora Suplente: Susana Alicia Gasparri; quienes constituyen domicilio especial en Alvarez Jonte 2845, Planta Baja, Departamento "B", CABA.- La reunion de directorio del 31/08/22 resolvió trasladar la sede social a Alvarez Jonte 2845, Planta Baja, Departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 23/11/2022 Reg. N° 1842

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102618/22 v. 16/12/2022

PUNTO SUR SOCIEDAD ARGENTINA DE REASEGUROS S.A.

30712115870. Se rectifica edicto n° 4011/22 del 02/02/2022: Por Asamblea Gral. Ordinaria del 28/10/2021 resultaron electos Alejandro Carlos Simón (Presidente), Alfredo Miguel Panella (Vicepresidente), Gustavo Rubén Badosa, María Alejandra Metelli, Raúl Colombetti, Ulises Aurelio Andrés Mendoza (Directores Titulares), Carlos Alberto Ingaramo, Oscar Miguel Colombero (Directores Suplentes). Los directores fijaron domicilio especial en la sede social. Asimismo, se designaron síndicos titulares: Jorge Otilio Meroni, domicilio especial en Pasaje Pacheco de Melo 1965, Río Cuarto, Córdoba; Eduardo Daniel Terranova, Domicilio especial en El Alazán S/N, Fracción K, Chacras de Coria, Luján de Cuyo, Mendoza; Severino Eduardo Miretti, domicilio especial en Pedro Ferre 766, Santa Fe; síndicos suplentes: José Manuel Benvenuti, domicilio especial en 13 de diciembre 2933, Santa Fe; Julio Alberto Collino, domicilio especial en Boulevard Argentino 7998, Rosario, Santa Fe y Gabriel Alejandro Daga, domicilio especial en Salta 442, Rafaela, Santa Fe.

Autorizado según instrumento privado 249 de fecha 16/09/2016 Autorizado según instrumento privado 249 de fecha 19/09/2016

HERNÁN JOSÉ MIGUEL CAPOLUPO - T°: 111 F°: 759 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102621/22 v. 16/12/2022

QERCUS S.A.

CUIT: 30-71020805-7. Por asamblea ordinaria del 28/11/2022 ceso como Presidente: Alejandra Celis y como Director suplente: Santiago Adolfo Bignone. Se designó Presidente: Alejandra Celis y Director suplente: Eugenia Luisa Feldman ambos con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 1142, piso 5 oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 28/11/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102451/22 v. 16/12/2022

RALE S.A.

CUIT 30-69118810-4 por asamblea ordinaria del 04/05/2022 y acta de directorio del 04/05/2022 se designó como director titular y Presidente a Matías Alejandro Raimondo, DNI 30.400.761, CUIT 20-30400761-4 y director suplente a Ramiro Nicolas Raimondo, DNI 32.555.683, CUIT 20-32555683-9. Domicilio especial de las autoridades designadas: Paraná 850, piso 3°, depto. 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 04/05/2022

Verónica Andrea Alvarez - T°: 103 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 101427/22 v. 16/12/2022

REPARTOSYA S.A.

CUIT: 33-71566736-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/07/2022 se resolvió: designar a Esteban Gutiérrez como director titular de la sociedad y a Pablo Setuain como director suplente de la sociedad, ambos con mandato por el periodo de un ejercicio, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera. Director Titular y Presidente: Esteban Gutiérrez; Director Suplente: Pablo Setuain. Presentes en el acto, ambos directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida Del Libertador 7208, piso 20° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2022

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102455/22 v. 16/12/2022

SAN JOSÉ DE LANGUEYÚ S.A.A.C. Y F.

30549167825 En Asamblea General Ordinaria del 31/10/2022 se designan: Presidente: Mariano Miguel Marcelo Juan de Apellaniz. Vicepresidente: Carlos Nicolás Benigno de Apellaniz, Director: Alfredo Servando Pío de Apellaniz; Director: Esteban Mario de Apellaniz; Director suplente: Ignacio Jorge de Apellaniz, todos con domicilio especial en Avenida Quintana 83, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31/10/2022

PRISCILA SILVANA RODECKER SARASA - T°: 134 F°: 438 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102745/22 v. 16/12/2022

SANSORO S.R.L.

CUIT 33-71704243-9. Por Esc. 60 del 13/4/22 Registro 1251 CABA: 1.Santiago Sorondo cedió 112.000 de las 180.000 cuotas de su titularidad a Alejandro Tomás Ganzabal (adquirió 46.000 cuotas) y a Pablo Ignacio Moretti (adquirió 66.000); 2.El capital es de \$ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscriptas por los socios luego de la cesión conforme a: Santiago Sorondo 68.000 cuotas, Pablo Ignacio Moretti 66.000 cuotas y Alejandro Tomas Ganzabal 66.000 cuotas; 3.Florencia Pampuro renunció a su cargo de gerente; 4.Se designó gerente a Pablo Ignacio Moretti, con domicilio especial en Arenales 2955 piso 7 depto.D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 13/04/2022 Reg. N° 1251 HORACIO FRANCISCO BALLESTRIN - Matrícula: 2602 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102736/22 v. 16/12/2022

SELNET S.A.

CUIT 30-71052752-7 Por acta del 19/09/22 reelige Presidente Roberto Oscar Alvarez Vice Roberto Alexis Alvarez Directora Titular María Soledad Alvarez y Suplente María Dolores Araujo todos con domicilio especial en Patagones 2613 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 19/09/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102733/22 v. 16/12/2022

SERVICIOS INMOBILIARIOS EMPRESARIO S.A.

CUIT: 30-70753383-4 Por escritura del 10/11/2022, Acta del 26/06/2020 y Acta del 06/11/2022, Renuncian a su cargo de Vicepresidente: Ricardo Jose Paolucci y Director Titular: Victor Carlos Santiago Dalesson y se designan: Presidente: Fernando Guillermo Vivot; Vicepresidente: Sebastian Crespi; Directora Suplente: Angelica Alejandra Conti Mattei, todos con domicilio especial en San Martin 640, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 957 de fecha 10/11/2022 Reg. N° 1332

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/12/2022 N° 102664/22 v. 16/12/2022

SERVIN LIFE S.A.

CUIT 30715202308. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria unanime y autoconvocada del 24/11/2022, protocolizada el 05/12/2022 Reg. 2195, se eligió nuevo directorio Presidente Matias Cristian SOSA, Directora Suplente Yasmina Gisela MEIRANA, que aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Chacabuco 413 1° piso, CABA. Y se procedió al cambio de sede social al domicilio de Chacabuco 413 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 05/12/2022 Reg. N° 2195
Gabriela Victoria Folcini Castaño - Matrícula: 4617 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102376/22 v. 16/12/2022

SHIMANO LATIN AMERICA REPRESENTACAO COMERCIAL LTDA.

30-71199065-4 Por acta de la casa matriz de fecha 17/10/22, que me autoriza, se adjudicó Capital a la Sucursal en la suma de \$ 134.494.980,25.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 17/10/2022

Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102548/22 v. 16/12/2022

SHIPY S.A.

CUIT 30-70777547-1

Por Escritura número 272 del 12/12/2022, F° 866, Reg. 694, Cap.Fed., y conforme resoluciones adoptadas en Acta de Asamblea General Ordinaria del 11/10/2022 donde se eligieron autoridades el Directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gustavo Adrián BERMAN, argentino, nacido el 11/01/1969, DNI 20.597.421, CUIT 20-20597421-1, domicilio real en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, 13°, CABA. DIRECTORES TITULARES: Manuel KALIK, argentino, nacido el 4/02/1942, DNI 4.390.656, CUIT 23-04390656-9, domicilio real en República de la India 3105, 8°, CABA; y Mariano Ariel KALIK, argentino, nacido el 20/06/1969, DNI 20.893.399, CUIT 20-20893399-0, con domicilio real en Mariscal Antonio José de Sucre 1949, 10°, CABA. DIRECTORA SUPLENTE: Clara Lorena KALIK, argentina, nacida el 21/05/1971, DNI 22.235.123, CUIT 27-22235123-0, con domicilio real en Mariscal Antonio José de Sucre número 1949, 13°, CABA; todos constituyen domicilio especial en Bartolome Mitre 2273, 1° C, CABA.- Autorizado por el poder, escritura 272, F° 866, del 12/12/2022, autorizada por la escribana Vanina Paola Kartoffel reg. 694, de Capital a su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102601/22 v. 16/12/2022

SISTEMAS ELECTRONICOS INTEGRADOS S.A.

30-63025620-4 Asamblea General Ordinaria 4/1/2022 y 30/4/2022 designó Presidente Eduardo Hector CASARINO y Director Suplente Blanca Lidia HORMAECHEA, quienes constituyen domicilio especial en Ramallo 4506, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/04/2022

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102772/22 v. 16/12/2022

SISTEMAS MEDICOS GLOBALES S.R.L.

CUIT 30-70738580-0. Por Acta de reunión de socios del 03/11/2022 se designó GERENTE a Viviana Beatriz Vázquez, con domicilio especial en Ciudad de la Paz 2846, Piso 4° "B" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 14/12/2022 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102563/22 v. 16/12/2022

SULSAR S.A.

CUIT. 30714605328. Acta de Asamblea del 25/11/22 Designa PRESIDENTE: Nicolás Miguel WEIS. DIRECTORA SUPLENTE: Zulma CHAMORRO ACUÑA, ambos domicilio especial Adolfo Alsina 1170, Piso 1° Of. 111, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/11/2022
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 16/12/2022 N° 102634/22 v. 16/12/2022

SUPLE SERVICIO EMPRESARIO S.A.

CUIT: 30-58072277-2

Por Asamblea General Ordinaria del 26-10-2022: Se designa Presidente: Alejandro Turner con domicilio especial en Pedro de Mendoza 353, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Vicepresidente: Juan Carlos Cornejo con domicilio especial en Juncal 945, CABA; Directoras Titulares: Verónica Lestard con domicilio especial en Juncal 945, CABA; y María Teresa de la Carcova con domicilio especial en San Martín de Tours 2908 piso 3°, CABA.; y Director Suplente: Juan Matías Cornejo con domicilio especial en Austria 2512 piso 12° departamento B, CABA.
Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/12/2022 N° 102761/22 v. 16/12/2022

SYC CONSULTING S.A.

CUIT: 30-69635221-2. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 08/03/2022 se designó el Directorio: Presidente: Eugenio Enrique Devesa y Directora suplente: Claudia Graciela Baragli, quienes fijan domicilio especial en la calle Alcaraz 5484 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/03/2022
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102707/22 v. 16/12/2022

TECNOLOGIA WORK OUT S.A.

(CUIT 30-70884758-1) Por Acta de Asamblea del 28/10/2022, atento el vencimiento del mandato de las autoridades, se designó a Matías José Solovian como Presidente; Jorge Ariel Santos como Director Titular; Daniela Carla Solovian y Griselda D'Argenio como Directores Suplentes. Todos los directores electos fijan domicilio especial en Castillo Catulo 2932, Piso 4, Oficina 25, CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2022
Carolina Ayelen Martín - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102744/22 v. 16/12/2022

TERO S.A.

CUIT: 30-69216446-2 Por escritura del 07/12/2022 y Acta del 25/04/2022, Se designa Presidente: Juan Bautista Firpo y Directora Suplente: Milagros Regina Firpo, ambos con domicilio especial en Av. Gral. Las Heras 2321, piso 12, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1012 de fecha 07/12/2022 Reg. N° 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 16/12/2022 N° 102589/22 v. 16/12/2022

TOTAL SYR S.A.

CUIT. 33-51213367-9. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 28/10/2022 Se designo Presidente: Eugenio Pascual Marinaro, Vicepresidente: Alejandra Elena Marinaro, Director Titular: Veronica Paola Marinaro, Director Suplente: Elena Beatriz Sueiro todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 680 piso 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 891 de fecha 12/12/2022 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102804/22 v. 16/12/2022

TRANS-IRALA INTERNACIONAL S.A.

CUIT 33-66147806-9

Por Asamblea General Extraordinaria del 20-10-2022: a) Se aceptan las renunciaciones del Presidente Pablo Piñero y de la Directora Suplente Andrea Natalia Piñero. b) Se designa Presidente: Karina Laura Piñero y Directora Luciana Daniela Piñero; ambas con domicilio especial en Aráoz de Lamadrid 1838, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/10/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 16/12/2022 N° 102766/22 v. 16/12/2022

TRANSPORTE LC S.R.L.

30-71692799-3 Por Contrato Privado del 24/11/2022, Adriana Marcela Romano, DNI: 26.953.312 (La Cedente) y María Gabriela Vazquez, 04/04/1979, DNI: 13.660.319, argentina, casada, empresaria, Neuquén 687 piso 5 depto. 17 CABA.y La Cedente, en este acto, Vende, Cede y Transfiere las 50 cuotas de \$ 100.- c/u en \$ 5.000.- A María Gabriela Vazquez, quien acepta. Capital Social: Lucas Ignacio Curci, 950 cuotas,\$ 100.- c/u \$ 95.000.- 95% Capital, María Gabriela Vazquez, 50 cuotas de \$ 100.- \$ 5.000.- 5% del capital.Sólo se modificó el capital.Se mantiene la sede social en Senillosa 1716 CABA Autorizado según instrumento privado Contrato Privado de fecha 24/11/2022 gaston emmanuel luque - T°: 100 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102547/22 v. 16/12/2022

VERIFICA S.R.L.

30-68181749-9. Por Instrumento Privado del 22/09/2021 Leandro Ariel Chams cedió 100 cuotas sociales a favor de Federico Barbieris Suarez. Capital Social: \$ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 22/09/2021

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 16/12/2022 N° 102822/22 v. 16/12/2022

WIN WIN VENTURES S.A.

CUIT N° 3071574346-5, Por Asamblea General Ordinaria del 5-11-2021. Se resolvió: 1) Por vencimiento de plazo nombrar Presidente a Alejandro Felgueras y Director Suplente Roberto Hernán Souviron. Fijan domicilio especial en Maipú 388 piso 3° oficina K, CABA, Duración de cargos 3 años. Aceptaron los cargos. Se mantienen las mismas personas en los cargo que el periodo anterior. Autorizada por Asamblea General Ordinaria de fecha 5-11-2021 Dra. Silvia Sara Fainstein, DNI 5.673.878.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 05/11/2021

Silvia Sara Fainstein - T°: 27 F°: 982 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102605/22 v. 16/12/2022

WORK CENTER S.R.L.

CUIT 30716040409.- Por Instrumento Privado de fecha 21/07/2021 se resolvió: 1) Marco Ezequiel ROMANO cede 40.000 cuotas, es decir la totalidad de sus cuotas a Rafael Matias ROMANO. El capital social de \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, queda suscripto del siguiente modo: (a) Solange Elizabeth ALKANATI: 40.000 CUOTAS, (b) Victor Gabriel ROMANO: 40.000 CUOTAS, (c) Laura Susana KORENBLIT: 40.000 CUOTAS y (d) Rafael Matias ROMANO: 80.000 CUOTAS.- Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 21/07/2021

BRENDA KUZZEL - T°: 138 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 16/12/2022 N° 102622/22 v. 16/12/2022

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO.55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55 a cargo del Dr. Pablo Demián Bruno, sito en Montevideo N° 546, piso 3° de la Capital Federal, comunica por un día que en los autos “Banco Itaú Argentina S.A. c/ Benedetti, Augusto y otro s/Ejecutivo” se dispuso citar al coejecutado Maximiliano Cedrón (D.N.I N° 24.801.212) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial (cpr. 145 Y 147). Fdo.: María José Gigy Traynor Juez.” Buenos Aires, 6 Diciembre de 2022.- María José Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 16/12/2022 N° 100351/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a mi cargo, sito en Montevideo 546, Piso 1° de C.A.B.A., hace saber que en los autos “GUZMÁN, ANDRÉS ENRIQUE S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 12784/2020), se ha resuelto con fecha 22 de agosto de 2022 homologar el acuerdo preventivo, dando por concluido el presente concurso, regulando honorarios y designando a la síndica como controladora del cumplimiento del mismo. Publíquese por un día. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2022. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 16/12/2022 N° 75763/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 de Capital Federal -sito en Sarmiento 1118, 3er piso, tel. 4124-7070-, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE nro. 1613/2019, caratulada “Cintia Ocampo y otros sobre infracción ley 22415”, del registro de la secretaría nro. 18, notifica a CINTIA VALERIA OCAMPO (DNI 29.091.568), A CARINE DA SILVA BRAGA (DNI 95.645.687) Y A DIEGO DARIO DELGADO (DNI 31.444.021) de lo resuelto el pasado 6 de diciembre: “Buenos Aires, 6 de diciembre de 2022. Autos y vistos... Y considerando... Resuelvo: I. FIJAR NUEVA FECHA DE AUDIENCIA para el 27 de febrero de 2023 a fin de recibirles declaración indagatoria a Cintia Valeria Ocampo, Carine Da Silva Braga y Diego Darío Delgado a las 11, 12 y 13 horas —respectivamente— por su posible intervención en delitos de contrabando (arts. 863 y 864, inc. b, del CA). Dentro del tercer día de notificados, deberán proponer a un abogado de la matrícula de su confianza, bajo apercibimiento de designar de oficio al defensor público que por turno corresponda (artículos 104, 106 y 107 del CPPN). Notifíquese mediante la publicación de edictos durante cinco días (art. 150 del CPPN) “. Fdo. Javier López Biscayart, juez. Máximo Nicolás Díaz, secretario. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz Javier López Biscayart, Juez. Máximo Nicolás Díaz, secretario

e. 16/12/2022 N° 102567/22 v. 22/12/2022

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

EDICTO El Juzgado Federal de Primera Instancia de Zapala, Provincia del Neuquén sito en Zaballos n° 104 de esta ciudad, a cargo de la doctora María Silvina Domínguez; Secretaría Civil a cargo del doctor Eric Ariel Walter, hace saber a todas aquellas personas interesadas que en los autos caratulados “PEREYRA, PONCEANO DANIEL S/ SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA” (FGR 14292/2022), que tramitan ante este Tribunal, el señor Ponceano Daniel PEREYRA ha solicitado la concesión del beneficio de “Carta de Ciudadanía” y que podrán a través del Ministerio Público Fiscal deducir oposición fundada contra su concesión, haciéndoles saber asimismo que el peticionario nació el 28 de marzo de 1970, en el Departamento Río Negro, República Oriental del Uruguay, con

domicilio en Vereda Paine, casa n° 6, B° 582 viviendas, de la ciudad de Zapala – provincia del Neuquén. Publíquese por dos días.

Zapala, 15 de diciembre de 2022. MARIA SILVINA DOMINGUEZ Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

e. 16/12/2022 N° 102584/22 v. 19/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 14, en la causa N° CPE 358/2021, caratulada; “CONDORI, ARIEL SOBRE INFRACCIÓN LEY 22415”, notifica a Daniel CASTAGNA (D.N.I. N° 11.566.389) y a Ariel CONDORI (D.N.I. N° 40.013.040), lo resuelto por el tribunal: “Buenos Aires, 4 de noviembre de 2022...Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: I. SOBRESER TOTALMENTE a Daniel CASTAGNA (D.N.I. N° 11.566.389); Ariel CONDORI (D.N.I. N° 40.013.040) y Roxana Ereni MAMANI MAMANI (D.N.I. N° 93.969.293), por el hecho al cual se hizo mención por el considerando 1° de la presente, porque el hecho investigado no encuadra en una figura legal (artículo 336, inciso 3°, del C.P.P.N.). II. HACER EXPRESA MENCIÓN que la formación del presente proceso, con relación al hecho mencionado por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del cual gozaren los nombrados (artículo 336, “in fine”, del C.P.P.N.). III. REMITIR testimonios de las presentes actuaciones a la Dirección General de Aduanas, en los términos del considerando 14° de la presente. IV. PONER A DISPOSICIÓN de la Dirección General de Aduanas la remanente mercadería incautada en autos (siete (7) rollos de tela), a las resultas del sumario infraccional que deberá sustanciarse por la presunta infracción aduanera. V. SIN COSTAS (Art. 530 y cctes. del C.P.P.N.) Regístrese, protocolícese, notifíquese. Firme que sea, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y remítanse los testimonios ordenados a la A.F.I.P./D.G.A. mediante oficio de estilo. Fecho, archívese. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY –JUEZ, ANTE MÍ: Andrea M. ZABALA DUFFAU”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 14 de diciembre de 2022...II.- En atención al resultado negativo del diligenciamiento de las notificaciones que anteceden, notifíquese a Daniel CASTAGNA (D.N.I. N° 11.566.389) y a Ariel CONDORI (D.N.I. N° 40.013.040), lo resuelto a fs. 153/155vta., mediante la publicación de edictos en la forma de estilo, por el término de 1 día. FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY – JUEZ, ANTE MÍ: Fernando ALBANO QUARTARONE”.

Juan P. GALVÁN GREENWAY Juez - Fernando ALBANO QUARTARONE secretario

e. 16/12/2022 N° 102675/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 a mi cargo interinamente, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber por 1 (un) día en el Boletín Oficial que con fecha 28.11.2022 se resolvió declarar cumplido el concurso preventivo de EXPRO S.A. en los autos caratulados “EXPRO SA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 42873/1999). Buenos Aires, 13 de diciembre de 2022. FDO: AGUSTINA MEDONE. SECRETARIA MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTINA MEDONE SECRETARIA

e. 16/12/2022 N° 101676/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37 a mi cargo, comunica por el plazo de 1 día que en los autos “METALURGICA REPA SA s/QUIEBRA” N° 11425/1993, con fecha 1/9/22 se presentó un nuevo proyecto de distribución complementario, pudiendo formularse observaciones dentro de los diez días, y que el 15/11/22 se decretó la caducidad de los dividendos allí indicados. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2022.FDO. M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - M.CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 16/12/2022 N° 102628/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3° CABA, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS “BERGESIO S.A. s/QUIEBRA” (EXPTTE NRO COM 11302/2022) QUE CON FECHA: 06/12/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE: BERGESIO S.A. - Cuit: 30-71410988-6, CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR: LUIS EDUARDO RAMOS PUIG CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: AV. BELGRANO 1338 PISO 5° DPTO. I CABA, TEL. (11) 5104-9044, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS

TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 22/02/2023. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 10/04/2023 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 23/05/2023. INTÍMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SÍNDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DE LA MISMA A PONERLOS A DISPOSICION DEL SÍNDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHÍBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTÍMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 16/12/2022 Nº 102492/22 v. 22/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O' Reilly, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Avda Callao 635 1º P CABA, comunica por un día, que en los autos "SERPERO FLAVIO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte Nº 27103/2012) con fecha 5/12/2022 se resolvió declarar la conclusión del mismo por cumplimiento del acuerdo. Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2022. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 16/12/2022 Nº 102033/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo del Dr. Luis R. J. Sáenz, Secretaría Única a mi cargo, en los autos caratulados: "GALEANO, CISTYAN FABIAN Y OTROS S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS", exp. Nº 43608/2016/1, cita y emplaza por el término de cinco días, a AMADEO GILBERTO MONTEGUTTI, en los términos del art. 80 del Cód. Procesal, a los fines de que comparezca en autos a fiscalizar y ofrecer las pruebas que considere pertinentes, de conformidad con lo ordenado con fecha 13/3/2017. Fdo. Eduardo J. Mac Donnell. Secretario.- LUIS R. J. SAENZ Juez - EDUARDO J. MAC DONNELL SECRETARIO

e. 16/12/2022 Nº 102552/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única interinamente a cargo de quien suscribe con firma electrónica Dr. Sebastián Alberto Mohr, sito en la calle Lavalle 1212, 2 do piso de esta ciudad, en los autos caratulados "R.I., P. L. B. s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061 " Expte. 19713/2020 se notifica a la Sra. Andrea Daniela Irisarri, y al abuelo materno, Pablo Irisarri que el día 6/9/2022, se declarado la situación de adoptabilidad del niño P.L.B.,R: I. (DNI 34.862.512), nacido el 15 de julio de 2018 en los términos del art. 607 y ss del CCyCN. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 14 del mes de diciembre de 2022.- MARIA GABRIELA VERO Juez - SEBASTIAN MOHR SECRETARIO

e. 16/12/2022 Nº 102608/22 v. 19/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 59 - SECRETARÍA ÚNICA

BOLETIN OFICIAL: Juzg. Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, de esta ciudad, emplaza al demandado MEDINA ARZANMENDIA FREDY ALBERTO (DNI: 94.670.364) para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio en los autos caratulados: "CASTRO BRANDON GABRIEL C/ MEDINA ARZANMENDIA FREDY ALBERTO y OTRO S/ DS. y PS.", (Nº 53277/18), conforme siguiente resolución: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 2022.- (...) - Atento a lo dictaminado precedentemente, a lo expuesto en la presentación del 05/07/2022, a lo dictaminado por el Defensor Público Oficial con fecha 11/03/2022, a las contestaciones DEO que se encuentran agregadas en autos en fecha 31/03/2022 (archivo embebido) y 24/05/2022, al juramento prestado y conforme a lo dispuesto por los arts. 145 y 146 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, desplazando al demandado para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo

apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.- Firmado: Mariana G. Callegari, Jueza". Buenos Aires, de noviembre de 2022.- MARIANA G. CALLEGARI Juez - FLORENCIA INES CORDOBA SECRETARIA

e. 16/12/2022 N° 99861/22 v. 19/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, interinamente a cargo del Dr. Fernando Cesari, Secretaría Única a cargo de la Dra. María José Alonso, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, PB, CABA, en el marco de los autos DE LUCA, NICOLAS IGNACIO Y OTRO S/ AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (Expte. N° 59496 /2021), en el cuál se ha dispuesto citar y emplazar al Sr. DE LUCA JOSE O GIUSEPPE DE LUCA O GIUSEPPE AGOSTINO DE LUCA, italiano, nacido el 23 de Agosto de 1865 de apellido materno Mingrone, con último domicilio conocido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin que comparezca a estar a derecho. Publíquese edicto por un día, durante seis meses en el Boletín Oficial de la República Argentina. FERNANDO CESARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA

e. 16/12/2022 N° 99671/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, Secretaria única, cita a los Sres. Mariana Gisele Bueno Brodsky y Lucas Gabriel Zamora Del Valle a presentarse en los autos "ZAMORA BUENO Leónidas Josué s/ Adopción" expte. 32649/2019 dentro del plazo de 5 días y tomar intervención en el pedido de adopción peticionado por la Sra. Helena Teresa Afonso Fernandez, respecto del menor Leónidas Josué Zamora Bueno. Publíquese por dos días. Se deja constancia que el presente edicto será sin costo.

Buenos Aires diciembre de 2022.

VILMA NORA DIAS Juez - MARIA AGUSTINA RIZZO SECRETARIA INTERINA

e. 16/12/2022 N° 102694/22 v. 19/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 88, a cargo de la Dra. Adriana Mónica Wagmaister, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "FRANCISCO JEAN PAUL BRYAN s/ CAMBIO DE NOMBRE", Expediente Nro. 47.458/2019, comunica la petición de cambio de nombre formulada por el Sr. Jean Paul Bryan Francisco DNI 42.823.278 por el de "Juan Pablo Bryan Francisco" haciendo saber que podrá formularse oposición dentro de los quince días de la última publicación. Publíquese una vez por mes, durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2022.-

adriana wagmaister Juez - claudia d'acunto secretaria

e. 16/12/2022 N° 89596/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al cambio de nombre de "Gian Luca Noel Solis Pagano" (D.N.I. 51.706.223) quien en adelante se llamará "Gian Luca Pagano Gubiotti" en los autos "SOLIS PAGANO, GIAN LUCA NOEL s/ADOPCION", Expte. 25073/2021. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN).Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 16/12/2022 N° 91516/22 v. 16/12/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Validar todos
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República
Francisco Perón, 11 de diciembre de 2022

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD
SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N°9, a cargo del Dr. Germán P. Zenobi, secretaría N°1 a cargo del Dr. Carlos Pepe, Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44. Piso 6, Capital Federal, en los autos caratulados "García Julián C/Anses S/Reajustes Varios Expediente N°32711/2006. Cita y emplaza a estar a derecho los herederos del Sr. García Julián. German Pablo Zenobi Juez - German Pablo Zenobi Juez Federal

e. 16/12/2022 N° 102491/22 v. 16/12/2022

**CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV**

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa N° 36579/2007 "DELL ACQUA ZUKERVAR AGUSTIN Y OTROS c/ GCBA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 29 de marzo de 2022. El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone "Buenos Aires, de diciembre de 2022.- En atención a lo informado por el oficial notificador con respecto a las cédulas dirigidas a los Sres. Elio Rodrigo Delgado y Diego Marcelo Argañaraz y teniendo en cuenta que aquellas fueron diligenciadas a los domicilios informados por la Cámara Nacional Electoral, en función al principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de notificarles la resolución del 29/3/22.". Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Marcelo Daniel Duffy Juez - Marcelo Daniel Duffy Juez de Cámara

e. 16/12/2022 N° 102570/22 v. 19/12/2022

SUCESIONES

NUEVOS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/12/2022	DE AMBROSIO MARIA ELENA	101642/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/12/2022	BITBOL AMIRA GRACIELA	101730/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/11/2022	MARCHIONDA ANA ROSA	95217/22
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	14/12/2022	BRIGANDI SUSANA MONICA	102076/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	07/12/2022	ALONSO SILVIA INES	100793/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/12/2022	MIGUEL SALVADOR FORTUNA	99717/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	12/12/2022	GALEOTTI HECTOR DELFOR	101192/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	07/12/2022	TORTELLA ISMAEL JUAN	100741/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	28/11/2022	BOCCARDO CARLOS RAUL	97584/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	06/12/2022	BUFFA OSVALDO Y PLANISCIG YOLANDA AURELIA SOCORRO	100198/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/12/2022	CORIA MARIA ESTHER	101852/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	13/12/2022	FERNANDEZ LIDIA ELBA	101856/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	14/12/2022	PATALANO PASCUAL COSME	102169/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/08/2022	JOSÉ VICENTE TURCO Y AÍDA MARÍA PEROTTI	102267/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	12/12/2022	SCHNAYDER MARIA	101185/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	13/12/2022	PATANE JOSE	101998/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/12/2022	RAQUEL SAUL	101649/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/12/2022	COMANDE NELIDA EMILIA	101650/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/12/2022	NILDA NOEMI LABELLA	100001/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	23/11/2022	GRANJA LEONARDO HECTOR	95868/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/12/2022	REYES ADRIANA SILVIA	102035/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/12/2022	VIVIANA BEATRIZ CAIAFA	101285/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	20/10/2022	PAEZ PAULA DE JESUS	85050/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/12/2022	GIRALDES AIDA	102228/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/12/2022	PEREIRA OSCAR ALBERTO	102230/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	14/12/2022	PEREYRA HECTOR HUGO	102244/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/12/2022	FEITH PABLO LUIS	101518/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	12/12/2022	MARMAN ISRAEL	101520/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	06/12/2022	MARTINEZ NARDO Y RODRIGUEZ NELIDA GLARES	100376/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	13/12/2022	PABLO JAVIER BILBAO	101728/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/12/2022	FRANCISCA PALUCI Y PANTALEON JORGE STAROPOLI	101132/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/12/2022	ROQUE DANIEL CIAFFARONI	98883/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	19/10/2022	JUAN RAMON COUCHE	84348/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/12/2022	STELLA MARIS GROSSI	102048/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	14/12/2022	LUIS ALBERTO SANTOS	102051/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	29/11/2022	MARTA NORMA DRAMIS	98015/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	13/12/2022	ANIBAL FERNANDO MORALES	101532/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	10/11/2022	ANA MARÍA CARPENTIERI	92372/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	28/11/2022	DOMINGO BEVACQUA	97308/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	14/12/2022	CHODOS ROSA	102252/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	14/12/2022	HECTOR ENRIQUE GÜIMIL	102107/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	18/10/2022	BARBARITO MARIANA INES	83838/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	13/06/2022	JUAREZ PABLO RAUL	44082/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	14/12/2022	LANCELOTTA ANTONIO Y SICA FELICIANA DALMACIA	102147/22
52	UNICA	MARTIN BAZET	15/12/2022	NELIDA JUANA PESADO	102515/22
52	UNICA	MARTIN BAZET	05/12/2022	MEAZZA JUAN LUIS	99648/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/12/2022	MARIA JOSEFA LA TORRE	101546/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	13/12/2022	VALENTÍN MARRÓ	101575/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	13/12/2022	SALVADOR ANTONIO MAZA	101564/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/12/2022	TOUCEDA NILDA	102116/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/12/2022	IRENE ABATE	102598/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	05/12/2022	ALE NORMA CRISTINA	99848/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/12/2022	NELIDA ZULEMA ROSA ROBLES	101551/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/12/2022	DELFIN ANTONIO MONTERO	101552/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	13/12/2022	MIRTA HEBE KRAUSS	101554/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	12/12/2022	JULIO CÉSAR MAYOL	101257/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	12/12/2022	FRANCISCO RAFAEL BLANCO Y ELENA CODINA	101150/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	12/12/2022	ACUSSE MARIA ANGELICA	101126/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	12/12/2022	APARICIO MARIA ELENA	101128/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	12/12/2022	FLORES ESTEBAN	101131/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	13/12/2022	FERNANDEZ ANA MARIA	101717/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/11/2022	ALDO ANTONIO GONZALEZ	93706/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/11/2022	ORTEGA LIDIA	93821/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	14/12/2022	JUAN OMAR REYES	102040/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	07/12/2022	MARÍA JOSEFA NEIRA	100849/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	16/09/2022	BEATRIZ MIRTA PRIETO	74762/22
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	23/10/2019	MARÍA DEL CARMEN FIORE	81406/19
78	UNICA	RODRIGO VILA	12/12/2022	IGNACIO JUAN GARCIA OLIVER	101230/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	14/12/2022	LUIS MARIA RAGUCCI	102067/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	14/12/2022	MAINA ANA MARIA	102476/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	15/12/2022	PUCHETA JUAN CARLOS	102497/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/10/2022	GEMELLI ANA MARIA	83365/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	05/12/2022	MARIA LUISA EUGENIA BECCARIA	99776/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/12/2022	RIVARA ALICIA BEATRIZ	100207/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	14/12/2022	NOEMI RAQUEL NUIN	102184/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/12/2022	REY AURORA CONCEPCION	102042/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/12/2022	CAVA HIPOLITO MARIO	102046/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/12/2022	JUAREZ CARLOS ROBERTO	101538/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	14/12/2022	AURELIA MARTA FLORES	102195/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/12/2022	BARREIRO RAMIRO	102118/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/12/2022	CHIARAVALLE LEONIDAS LUIS	102143/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/12/2022	GUERRERO JUANA ANTONIA	101651/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/12/2022	ELIZABETH AIDA POLVERELLI GATICA	101875/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/10/2022	LORENZO JOSE DURANTE	85861/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/12/2022	MOSCHINI MARIA LILIANA	100927/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	07/12/2022	FIGUEROA BOGA ELADINA	100939/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/12/2022	GABRIEL FEDERICO BAZZETTI	102030/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	13/12/2022	DIANA EDITH MLYNKIEWICZ	101557/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	11/12/2022	CYRLA FANNY OLSZTEIN	101077/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	03/11/2022	ARMANDO ANTONIO CAMPO Y ALBA BEATRIZ ULLOQUE	89963/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/11/2022	ARMANDO ANTONIO CAMPO Y ALBA BEATRIZ ULLOQUE	94953/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	26/10/2022	HECTOR HUGO BRANSBOIN	86935/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/12/2022	EDUARDO LUIS VAZQUEZ KALF	102004/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/12/2022	JOSE PEDRO VARELA	102005/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/12/2022	DANIEL ERNESTO FERNANDEZ	98992/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	05/12/2022	WALTER ALBERTO D'ALESSANDRO	99752/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/12/2022	HORACIO BRACAMONTE Y ROSA BONA VOGLIA	101569/22

e. 16/12/2022 N° 5626 v. 16/12/2022

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en **Búsqueda Avanzada** desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

POLITICA OBRERA

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14, 2° párrafo y 60 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Política Obrera” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite tendiente a la obtención del reconocimiento de su personería jurídico-política como partido nacional, en los términos del art. 8 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 22 de noviembre del año en curso (Expte. nro. 12630/2022) a los fines de las oposiciones que pudieran formularse al respecto. Fdo. DRA. María Romilda Servini -Juez Federal-. Ante mí: Dr. Martín Rosendo Seguí. Secretario Electoral- En Capital Federal, a los 14 días del mes de diciembre de 2022.- Dra. María Romilda Servini Juez - Dr. Martín Rosendo Seguí Secretario Electoral

e. 16/12/2022 N° 102657/22 v. 20/12/2022

FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del “Frente Federal de Acción Solidaria N° 304” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de diciembre de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 16/12/2022 N° 102481/22 v. 20/12/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store Disponible en Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primera Sección

Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AFLUENTA S.A.

CUIT 30-71178121-4. Por resolución del Directorio, y conforme lo dispuesto por el artículo 16 del Estatuto Social y la Ley Nº 19.550, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de diciembre de 2022, a las 11 y 12 horas –en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse por la plataforma Meet, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2. Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para tratar los estados contables del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3. Destino del Resultado del Ejercicio. Capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones recibidos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4. Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 5. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 6. Fijación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes; 7. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 8. Designación del auditor externo de la Sociedad en relación con el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022; 9. Autorizaciones. Se deja constancia de que el enlace al acceso a la Asamblea será compartido a los Sres. Accionistas en la medida que los mismos comuniquen su asistencia a la misma en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la siguiente dirección de correo electrónico: legales@afuenta.com.

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 22/11/2019 Alejandro José Cosentino - Presidente

e. 12/12/2022 Nº 100931/22 v. 16/12/2022

ALCAREL S.A.

CUIT 30-53745079-3 -Convocatoria- Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Alcarel SA a celebrarse el día 31/12/22 a las 10 hs en la sede social de la calle Jose A. Cabrera 6044 CABA, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocato- ria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideraciones respecto a las Asambleas de fechas 30/04/2021 y 28/04/2022 2) Ratificación o Rectificación de lo decidido en las asambleas de fecha 30/04/2021 y 28/04/2022 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. ADRIANA BEATRIZ GNECCO - PRESIDENTE

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2022 ADRIANA BEATRIZ GNECCO - Presidente

e. 14/12/2022 Nº 101778/22 v. 20/12/2022

AREVALO OBRAS S.A.

CUIT 30-70867204-8 Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de enero de 2023 a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 3 de enero de 2023 a las 13 Hs. en primera convocatoria y a las 14 Hs. en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Arévalo 2740 CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: ASAMBLEA ORDINARIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Aprobación de la Memoria y Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2021. Motivos por los cuales se convocó fuera de término. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y designación de nuevos miembros del mismo. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificación de las resoluciones de las asambleas hasta el día de la fecha. 3º) Reconocimiento de deuda al Arq. Humberto Omar Gattas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/10/2022 HUMBERTO OMAR GATTAS - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 13/12/2022 Nº 101000/22 v. 19/12/2022

CARILO VIEJO S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 27 de diciembre de 2022 a las 14:00 horas en primera convocatoria y, a las 15:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A.; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de dos socios para aprobar el Acta de Asamblea y firmarla conjuntamente con el Presidente; 2.- Tratamiento, análisis y aprobación de un emprendimiento inmobiliario a desarrollarse en la parcela 114 cb, propiedad de Cariló Viejo S.A. 3.- Aprobación de las cláusulas contractuales del Fideicomiso a constituirse para dicho desarrollo. La Asamblea se celebrará en Avenida Corrientes 485, 4° piso, C.A.B.A., adonde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 151 de fecha 20/12/2021 TOMAS FRANCISCO VIVOT - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100967/22 v. 16/12/2022

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de diciembre de 2022 a las 09:30 horas, y, de fracasar la primera convocatoria, en segunda convocatoria una hora más tarde, a ser celebrada en la sede social de la calle en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2022; 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Integración Reserva Facultativa; 4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 8º) Consideración del aumento del capital social de la Sociedad por capitalización de aportes irrevocables. Ofrecimiento a los accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer. Prima de emisión. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Delegación en el Directorio. Autorización. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la dirección de correo electrónico fscodabu@quilmes.com.ar, a la cual los accionistas deberán dirigirse para solicitar la documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario indicando un correo electrónico de contacto, en cualquier día hábil en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/12/2021 Martín Alberto Ticinese - Presidente Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/12/2021 martin alberto ticinese - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100716/22 v. 16/12/2022

CODEINSA - CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de CODEINSA CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS SA (EN LIQUIDACION), CUIT 30-71046165-8, a Asamblea General Extraordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes de Diciembre de 2022 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en Balcarce 548 1er Piso de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración del Balance Final de Liquidación que establece el Art. 109 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio N° 15, finalizado el 31 de Agosto de 2022 y proyecto de distribución. 3.Consideración de la Cancelación de la Inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio. 4.Consideración de la Conservación de Libros y Documentos Sociales.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/01/2022 VIVIANA DE FATIMA REY - Liquidador

e. 12/12/2022 N° 100646/22 v. 16/12/2022

DALCEM S.A.

CUIT: 30-70749641-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16 de C.A.B.A. a celebrarse el día 29 de diciembre de 2022, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera del término legal. 3) Informe del Directorio sobre las causas por las que se ha omitido presentar el balance general al 31/12/2020. 4) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2021. Resultados de los ejercicios referidos y su tratamiento. 5) Aprobación gestión del Directorio, consideración de su retribución. 6) Elección Director/es titular/es y suplente/s por dos ejercicios. 7) Consideraciones sobre la posibilidad de disolución anticipada de la sociedad; en su caso nombramiento y retribución de los liquidadores. Nota: De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se hace saber que la copia de los estados contables, memorias e informes a considerarse, estarán a disposición de los accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16, C.A.B.A. (Estudio Gatto) de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. ANA MARIA HERRERA – Presidente. Designado según instrumento privado Designación de directorio de fecha 24/04/2019 ANA MARIA HERRERA - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100898/22 v. 16/12/2022

DANONE ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Danone Argentina S.A. (CUIT N° 30-50111624-2) a celebrarse el 30 de diciembre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera por falta de quórum, en la sede social sita en Moreno 877, piso 4°, CABA, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea; 2) Consideración de un aumento de capital social por hasta la suma de \$ 1.000.000, a ser integrado total o parcialmente en efectivo o mediante la capitalización de aportes en efectivo efectuados por el accionista Dairy Latam S.L. Consideración de la necesidad de establecer una prima de emisión. Emisión de nuevas acciones; 3) Consideración de la reforma del artículo 5° del estatuto social; y 4) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: (i) se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social de la Sociedad ubicada en Moreno 877, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 10:00 a 17:00 horas, o a las siguientes direcciones de correo electrónico con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea: macarena.retamosa@danone.com y ximena.noguerol@danone.com. Asimismo, podrán retirar en la sede social toda la documentación a considerar en la Asamblea que aquí se convoca y/o solicitarlo por correo electrónico a los correos antes indicados; (ii) se recuerda a los Señores Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de la República Argentina. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/12/2021 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 13/12/2022 N° 101112/22 v. 19/12/2022

EL SAUZAL S.C.A.

C.U.I.T. 30-51181699-4

Convócase a los Sres socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 6 de enero de 2023 a las 9.30 hs en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Montevideo 533 5to. Piso "A" Cdad. de Bs. As. a fin de tratar el sgte. Orden del Dia:

- 1° - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2° - Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término de los ejercicios cerrado el 31-12-2021.
- 3° - Consideración de la documentación, según art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31-12-2021.
- 4° - Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 5° - Elección del Síndico Titular y Suplente y su remuneración.
- 7° - Aprobación del resultado de los ejercicios y su destino.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas las previsiones del art. 11 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asambleas. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 31-12-2021 en la sede social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 1/4/2022 Ricardo Buccolo - Presidente

e. 14/12/2022 N° 101627/22 v. 20/12/2022

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.

30661957448. Convocase por cinco días a los Señores Accionistas de Electrificadora Del Valle S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de Lavalle 1290 1er piso oficina 109 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de Enero de 2023, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos dispuestos por la ley general de sociedades; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, por el ejercicio económico número veintinueve, finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Consideración y tratamiento de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio, remuneración a los directores. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. Firmado: Osvaldo Mario Nunzi, Presidente designado por acta de asamblea de fecha 03 de Marzo de 2021

Designado según instrumento privado ACTA 35 de fecha 3/3/2021 Osvaldo Mario Nunzi - Presidente

e. 14/12/2022 N° 101482/22 v. 20/12/2022

ENAMOUR S.A.C.I.F.

CUIT 30-57753896-0. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 29 de Diciembre de dos mil veintidós, a las 18.00 y 19.00 horas respectivamente en la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 que comprende el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria, correspondiente al Balance cerrado el 31/12/2021. 4º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Y 5º) Designación de Sindico y nuevas autoridades. El Presidente, doña Adriana Romero.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/05/2022 ADRIANA ELIZABETH ROMERO - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100916/22 v. 16/12/2022

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT30-53567769-3 CONVOCATORIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante las publicaciones de ley para el día 12/01/2023, a las 12 hs., en primera convocatoria en la sede de Hipólito Yrigoyen 820 4º "U" CABA. En caso de no completarse el quorum legal necesario para este llamado, se cita en la misma fecha en la misma sede a las 13 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/08/2022. 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Honorarios al Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 9/01/2023 inclusive. PRESIDENTE MARTA I.VIVALDO

Designado según Acta publica Escritura folio 2304 de fecha 11/10/2018 reg 1158 Marta Isabel Vivaldo - Presidente

e. 13/12/2022 N° 101170/22 v. 19/12/2022

FINCAS DEL CAMPO S.A.

30-71528786-9

Se convoca a los Sres Accionistas de Fincas del Campo SA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de enero del 2023 en Venezuela 3120, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas después en segunda convocatoria, a fin de que se trate el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de las razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de termino legal; 3) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2020; 4) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2021; 5) Consideración de la gestión y remuneración de los directores; y 6) Otorgamiento de autorizaciones. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán efectuar la comunicación de asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Se comunica que se encuentra a disposición de los accionistas la documentación a ser considerada en la presente asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles, en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 12/03/2020 Osvaldo del Campo - Presidente

e. 15/12/2022 N° 102301/22 v. 21/12/2022

GENERAL PLASTIC CORP S.A.

CUIT 30-70922012-4. Convocase a los señores Accionistas de GENERAL PLASTIC CORP SA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 29 de diciembre de 2022 en la sede social de Los Patos 2526 C.A.B.A. en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de los documentos que prescriben los artículos 234 y concordantes de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31 de julio de 2022. 3º) Distribución del resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2022. 4º) Determinación de la remuneración del Directorio. Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ACCIONISTAS de fecha 30/11/2020 CESAR HERNAN ABRUDSKY - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100718/22 v. 16/12/2022

GIS CAMBIO S.A.

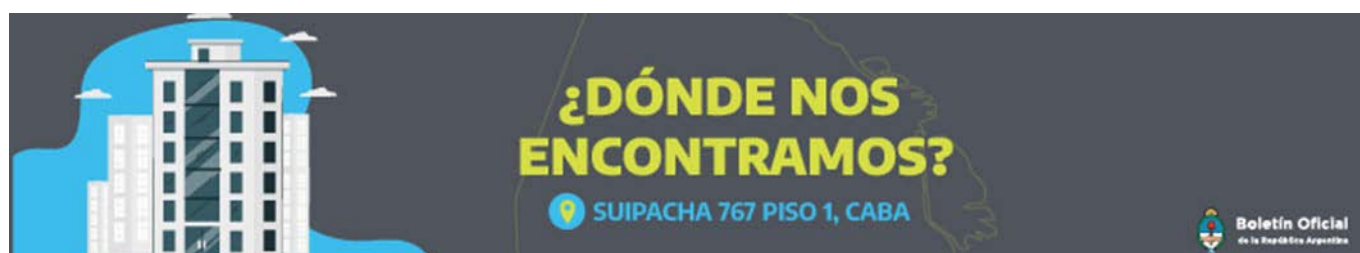
CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de GIS CAMBIO S.A.- CUIT 30-71593854-1 para el día 02 de Enero del 2023, a las 18 horas, en el domicilio de calle Parana 326- piso 4*- Oficina 16 – CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1*) CONSIDERACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ESTABLECIDA EN EL ART. 234 –inciso 1*) DE LA LEY N° 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
- 2*) DETERMINACION DEL NUMERO DE DIRECTORES Y SU ELECCION.MANDATO POR 3 AÑOS
- 3*) FIJACIÓN DE LAS REMUNERACIONES DE DIRECTORES
- 4*) REFORMA OBJETO SOCIAL (ART., 3º ESTATUTO SOCIAL) -NUEVA ACTIVIDAD AGENCIA DE TURISMO.
- 5*) DESIGNACION DEL SINDICO TITULAR Y SUPLENTE.-.
- 6*) MODIFICACION DOMICILIO LEGAL
- 7*) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

Matias Ezequiel Bocca-Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 12/05/2022 MATIAS EZEQUIEL BOCCA - Presidente

e. 14/12/2022 N° 101801/22 v. 20/12/2022



HER-CRIN S.A.

CUIT: 30-70749642-4. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16 de C.A.B.A. a celebrarse el día 29 de diciembre de 2022, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera del término legal. 3) Informe del Directorio sobre las causas por las que se ha omitido presentar el balance general al 31/12/2020. 4) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2021. Resultados de los ejercicios referidos y su tratamiento. 5) Aprobación gestión del Directorio, consideración de su retribución. 6) Elección Director/es titular/es y suplente/s por dos ejercicios. 7) Consideraciones sobre la posibilidad de disolución anticipada de la sociedad; en su caso nombramiento y retribución de los liquidadores. Nota: De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se hace saber que la copia de los estados contables, memorias e informes a considerarse, estarán a disposición de los accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16, C.A.B.A. (Estudio Gatto) de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. ANA MARIA HERRERA – Presidente. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/04/2019 ANA MARIA HERRERA - Presidente

e. 12/12/2022 Nº 100957/22 v. 16/12/2022

INLAB S.A.

30-56845554-8 – Convocase a los señores Accionistas de INLAB S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Enero de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda, en la calle Gral. J.G. De Artigas 3683 CABA., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación contable exigida por el Art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2022. 3º) Consideración del resultado del Ejercicio, su aprobación, distribución. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022. 5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 6º) Distribución y asignación de honorarios al Directorio. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 285 de fecha 03/01/2022 MIGUEL ADRIAN TICHNO - Presidente

e. 14/12/2022 Nº 101372/22 v. 20/12/2022

INTERGARANTIAS S.G.R.

30-70756027-0. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día de 20 enero de 2023 a la hora 17:00 en la sede social de INTERGARANTIAS SGR en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término; 3) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable cerrado el 30/06/2022 y la asignación de resultados del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 4) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución SEPYME 21/2021; 5) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes y/o terceros, protectores y transferencias de acciones; 6) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y/o terceros y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Aprobación de la renuncia anticipada del Síndico Titular Sr. Marcelo Alberto Mosso y designación de tres (3) síndicos titulares y suplentes por vencimiento de sus mandatos; 10) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo de Acreedores realizada por la Sociedad y autorización de la continuación del trámite; 11) Autorizaciones. Nota 1): Se recuerda a los accionistas que deberán observar los recaudos para la asistencia a Asamblea, comunicando su asistencia en la sede social en Av. Corrientes 545, piso 4, contrafrente, CABA, a fin de que se los inscriba en el libro respectivo hasta el 16 de enero de 2023 a las 18:00 hs. Designado según instrumento privado acta consejo administración 1554 de fecha 9/10/2020 José Raúl Fidalgo - Presidente

e. 14/12/2022 Nº 101780/22 v. 20/12/2022

L H LOIACONO S.A.

CUIT: 33-70749572-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16 de C.A.B.A. a celebrarse el día 29 de diciembre de 2022, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. 2) Causas que motivaron la celebración de esta asamblea fuera del término legal. 3) Informe del Directorio sobre las causas por las que se ha omitido presentar el balance general al 31/12/2020. 4) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y 22.903 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 y 2021. Resultados de los ejercicios referidos y su tratamiento. 5) Aprobación gestión del Directorio, consideración de su retribución. 6) Elección Director/es titular/es y suplente/s por dos ejercicios. 7) Consideraciones sobre la posibilidad de disolución anticipada de la sociedad; en su caso nombramiento y retribución de los liquidadores. Nota: De no reunirse quórum necesario para poder deliberar, la asamblea se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria, cualquiera que sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se hace saber que la copia de los estados contables, memorias e informes a considerarse, estarán a disposición de los accionistas en la calle 25 de mayo 749, piso 4to. 16, C.A.B.A. (Estudio Gatto) de lunes a viernes en el horario de 10.00 hs. a 17.00 hs. DOMINGO LOIACONO – Presidente. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/04/2019 DOMINGO LOIACONO - Presidente e. 12/12/2022 N° 100897/22 v. 16/12/2022

LA REMEMBRANZA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA REMEMBRANZA S.A. (CUIT 30-70937540-3) a celebrarse el día 28 de diciembre de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la calle Nicaragua 5651, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales la presente asamblea se desarrolla fuera de término; 3) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013; 4) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 6) Retribución del Directorio; 7) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014; 8) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 9) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 10) Retribución del Directorio; 11) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 12) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 13) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 14) Retribución del Directorio; 15) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016; 16) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 17) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 18) Retribución del Directorio; 19) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017; 20) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 21) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 22) Retribución del Directorio; 23) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 24) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 25) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 26) Retribución del Directorio; 27) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; 28) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 29) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 30) Retribución del Directorio; 31) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020; 32) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 33) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 34) Retribución del Directorio; 35) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 36) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino; 37) Aprobación de la gestión del Directorio (Art. 275 de la Ley General de Sociedades); 38) Retribución del Directorio; 39) Consideración de la dispensa prevista en el Artículo 308 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia N° 7/2015, relativa a la confección de la memoria de acuerdo a los requerimientos de información dispuestos por la mencionada Resolución General. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley General de Sociedades) en la calle Nicaragua 5651, piso 5°, CABA. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondiente a los ejercicios cerrados con fecha 31 de diciembre de 2013, 2014,

2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, obran a disposición de los accionistas en Nicaragua 5651, piso 5°, CABA a partir del día 12 de diciembre de 2022 de lunes a viernes de 11:00 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2012 Alberto Francisco Caro Guzman Arias - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100628/22 v. 16/12/2022

LA REMEMBRANZA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA REMEMBRANZA S.A. (CUIT 30-70937540-3) a celebrarse el día 28 de diciembre de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Nicaragua 5651, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento del mandato; 3) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley General de Sociedades) en la calle Nicaragua 5651, piso 5°, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2012 Alberto Francisco Caro Guzman Arias - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100629/22 v. 16/12/2022

LA REMEMBRANZA S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LA REMEMBRANZA S.A. (CUIT 30-70937540-3) a celebrarse el día 28 de diciembre de 2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Nicaragua 5651, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Cambio de Jurisdicción y Reforma Artículo Primero del Estatuto Social; 3) Autorizaciones. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley General de Sociedades) en la calle Nicaragua 5651, piso 5°, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/05/2012 Alberto Francisco Caro Guzman Arias - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100630/22 v. 16/12/2022

LAB SUDAMERICA S.A.

30-70700707-5 – Correlativo IGJ: 1.674.331. Se convoca a los señores accionistas de LAB SUDAMERICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de enero de 2023, a las 14:00 en primera convocatoria y a las 15:00 en segunda convocatoria a ser celebrada por medios digitales cumpliendo con lo establecido por el art. 14 del estatuto social, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.- Razones que motivaron la demora de la convocatoria a la Asamblea Ordinaria. 3.- Consideración de todo lo actuado y de los pagos realizados con motivo de los juicios laborales promovidos por Carlos Alberto Mendiuk y Ana María Haboba. 4.- Consideración de todo lo actuado y de los pagos realizados con motivo de la sentencia definitiva recaída en la acción civil promovida por Marcos Fabián Cabral. 5.- Información sobre la situación económica y financiera de la Sociedad. 6.- Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 7.- Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino. 8.- Consideración de la desafectación de la reserva facultativa para el pago de dividendos a los accionistas. 9.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 10.- Consideración de la retribución de los miembros del Directorio. 11.- Revisión de la forma en que se celebró la reunión de Directorio de fecha 26/02/2021 a las 17hs, y sus consecuencias. 12.- Consideración de la remoción de los Directores y acción de responsabilidad contra los mismos. 13.- Designación nuevos directores para cubrir las vacantes. 14.- Inscripción de la remoción y/o designación de directores en el Registro Público de Comercio. 15.- Consideración de un aumento del capital social y consecuente reforma de Estatuto. NOTA: Se informa a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por el Estatuto Social, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia de conformidad con lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550 en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A., sede del Estudio Leonhardt & Dietl, Abogados en el horario de 9 a 15 horas y/o al correo electrónico kathia.lutz@leodi.com.ar, hasta el día 04/01/2023 inclusive. La Sociedad mantendrá informados a sus accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones respecto de cualquier modificación, en caso que las

circunstancias así lo hicieren necesario, sobre la celebración de la Asamblea. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/4/2021 RODRIGO SILVA NIETO - Presidente

e. 14/12/2022 N° 101695/22 v. 20/12/2022

LAS ELBAS S.A.

CUIT Nro. 30-59067683-3 Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el 27 de diciembre de 2022 a las 15:00 en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en Tucuman 1438, piso 2, Oficina 202, CABA, donde se deberán cursar las comunicaciones de asistencia, para considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta que al respecto se labre; 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Regular N° 43 y 44 finalizado el 31 de Diciembre de 2020, y 31 de Diciembre de 2021; 3) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto por el artículo 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 4) Consideración de los resultados del ejercicio concluido 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la distribución en cada ejercicio de la reserva facultativa y de los resultados no asignados; 6) Consideración de distribución de dividendos de cada ejercicio; 7) Consideración de la gestión y remuneración de los Directores por el ejercicio económico 2020 y 2021; 8) Designación de nuevas autoridades; 9) Otorgamiento de autorizaciones."

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DEL 29/08/2021 JOSE MARCELO GIMENEZ - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100808/22 v. 16/12/2022

MARIO BRAVO 605 S.A.

CUIT 30-68689328-2. Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 3 de enero de 2023, hora 10 en primer convocatoria y 11 horas en segunda, en la sede social de calle Mario Bravo N° 605, de C.A.B.A., a fin tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Designación del Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/03/2021 GUIDO MORANI BROWN - Presidente

e. 15/12/2022 N° 102306/22 v. 21/12/2022

MARITIMA HEINLEIN S.A.

CUIT 30-59016227-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 del mes de diciembre de 2022, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 13 Oficina 1301 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la desafectación de la cuenta de Reserva Estatutaria según Estados Contables y en su caso distribución de dividendos. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 13, Of. 1301, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/7/20 PEDRO LUIS KELLY - Presidente

e. 13/12/2022 N° 100993/22 v. 19/12/2022

OSTEON S.A.

CUIT: 30-62829148-5.

ACTA DE DIRECTORIO En la ciudad de Buenos Aires, a los 06 días del mes de diciembre del dos mil veintidós, siendo las diez horas, en la sede social, el Presidente de OSTEON S.A., único miembro titular del Directorio, Sr. Jorge Hugo Altamirano, dispone: Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de enero del dos mil veintitrés, en la sede social de Av. Del Libertador 8142 piso 1, C.A.B.A., a las 11,00 horas para la primera convocatoria y a las 12:00 horas para la segunda convocatoria, e incorporar dentro de los temas a tratar en el Orden del Día los siguientes puntos: 1) Designación de los Accionistas que firmarán el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2022. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio del 2022. 4) Honorarios del Directorio conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550. 5) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio del 2022. Elección de autoridades por vencimiento del plazo de mandato.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el día 02 de enero del 2023, de 10 horas a 15 horas en la Sede Social.

El señor Presidente fue designado por Asamblea del 09 de agosto del 2019, según consta en Acta de dicha fecha. Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha señalados al comienzo de la presente acta.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/8/2019 Jorge Hugo Altamirano - Presidente

e. 13/12/2022 N° 100982/22 v. 19/12/2022

PAGOS FUTUROS S.A.

33-71565540-9 Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en El Salvador 5707, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (La Maquinita Co. Palermo Hollywood), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración; 5) Consideración de la renuncia de Adrián Héctor Mazza presentada el 11 de abril de 2022 y cesación de su cargo; 6) Consideración de la disolución y liquidación de la Sociedad; 7) Designación del liquidador de la Sociedad; y 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 32 de fecha 11/4/2022 ezequiel baum - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100649/22 v. 16/12/2022

PEDRO PETINARI E HIJO S.A.

CUIT 30-62072061-1 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "Convócase a los señores Accionistas de PEDRO PETINARI E HIJO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse en su sede de la Av. Belgrano 687, Piso 8°, Oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de enero de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria, y de ser necesario, a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicaciones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3) Poner a consideración la propuesta de venta del inmueble denominado Varta II, que ha sido autorizada por el Juez del concurso Dr. Eduardo Malde; 4) Elección del nuevo directorio; 5) Informar sobre el alcance del acuerdo firmado el 7 de noviembre de 2022 en los autos caratulados "Petinari Adriana Gisela c/Pedro Petinari e Hijo SA y otros - EXP: 24.567/2019- 4710/2020", y que pone fin al conflicto societario entre las partes litigantes. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, segunda parte, los titulares de acciones deberán notificar su asistencia, para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Dicha notificación podrá realizarse por e-mail al siguiente correo electrónico: contacto@petinari.com.ar."

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/7/2021 silvana andrea petinari - Presidente

e. 15/12/2022 N° 101992/22 v. 21/12/2022

RETESAR S.A.

CUIT 30-64563233-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A, sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta una vez transcrita al Libro; 2) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables finalizados al 30 de junio de 2022 son tratados fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022; 4) Destino de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30/06/2022; 6) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, y en caso de corresponder en exceso del límite establecido por el Art. 261 Ley 19.550. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación mediante correo electrónico a la casilla lbromberg@retesar.com.ar o en la sede social. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, estará a disposición en la sede social, o bien podrán solicitarla mediante correo electrónico dirigido a la casilla lbromberg@retesar.com.ar.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 2/9/2019 leonardo martin bromberg - Presidente

e. 12/12/2022 N° 100934/22 v. 16/12/2022

SERVICIOS DE LOGISTICA S.A.

30-69443703-2

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Enero de 2023, a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 (ejercicio irregular) y 31 de Mayo de 2022; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 (ejercicio irregular) y 31 de Mayo de 2022; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 (ejercicio irregular) y 31 de Mayo de 2022 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550 para ambos ejercicios; 6) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de la Sociedad; 7) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo de 2021 (ejercicio irregular) y 31 de Mayo de 2022, obran a disposición de los Sres. accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día 27 de Diciembre de 2022, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea del 9/9/2019 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 15/12/2022 N° 102297/22 v. 21/12/2022

SOUTHATLANTIC MARITIME S.A.

CUIT 30-64374868-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 del mes de diciembre de 2022, en primera y segunda convocatoria a las 11.00 y 12.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 7 Oficina 705 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la desafectación de la cuenta de Reserva Estatutaria según Estados Contables y en su caso distribución de dividendos. Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio fijado en Perú 359, piso 7, Of. 705, C.A.B.A., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/01/2022 GUILLERMO ALEJANDRO TASSELLO - Presidente

e. 13/12/2022 N° 100996/22 v. 19/12/2022

TERMINAL 3 S.A.

Acta del Directorio N° 76

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 2022 siendo las 10:00 horas, se constituye en la sede social de TERMINAL 3 S.A. CUIT: 30710258445 sita en la calle Inclán N° 4230, Piso: 12 Dpto.: "Q", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Directorio unipersonal de la sociedad bajo la presidencia del Sr. Federico Javier Rodríguez, con el fin de dejar constancia que se ha concluido con la confección de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 7 y Anexos I a III, correspondientes al Ejercicio Económico N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2021, que se encuentra transcrito en el libro de Actas de Directorio N° 1 por encontrarse en trámite de rúbrica el libro de Inventario y Balance N° 3.

A continuación manifiesta que también corresponde transcribir el texto de la Memoria correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 que dice: MEMORIA. Correspondiente al Ejercicio Económico N° 15 cerrado al 31 de diciembre de 2021. Señores Accionistas: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias nos es grato someter a la consideración de los señores Accionistas la presente MEMORIA, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 7 y Anexos I a III correspondientes al Ejercicio Económico N° 15 cerrado con fecha 31 de diciembre de 2021. Tal como surge de los Estados Contables, el ejercicio muestra una pérdida de \$ 2.452.341,52.- (Pesos dos millones cuatrocientos cincuenta y dos mil trescientos cuarenta y uno con 52/100). Cabe agradecer a todo el personal de "Terminal 3 S.A.", a sus clientes y proveedores, todo el esfuerzo y la buena voluntad puestas de manifiesto a lo largo de todo un año de trabajo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO.

Por último se resuelve por unanimidad convocar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 29 de diciembre de 2022 a las 9.00 horas en la sede social de TERMINAL 3 S.A. sita en la calle Inclán Nº 4230, Piso: 12 Dpto.: "Q", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término de la presente asamblea.
- 2) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración del Inventario, Memoria y Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas 1 a 7 y Anexos I a III correspondientes al 15º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.
- 4) Consideración de la gestión del directorio.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 15, cerrado al 31 de diciembre de 2021 – Art. 261 de la Ley 19.550 y modificatorias.
- 6) Tratamiento de los resultados.
- 7) Renovación del Directorio por los próximos tres ejercicios.

No habiendo otros asuntos que deban ser puestos a consideración del Directorio se da por concluida la sesión siendo las 11.00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2019 FEDERICO JAVIER RODRIGUEZ - Presidente

e. 12/12/2022 Nº 100899/22 v. 16/12/2022

TRIANGULAR S.A.

CUIT 30609453385

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de enero del 2023 a las 14.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto del 2022.-
3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración.-
4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2022.-
5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio al 31 de agosto del 2022.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y efectuar el depósito de las acciones hasta el día 28 de diciembre del 2022, de 10 horas a 15 horas en la Sede Social.

José Benjamín Nachman

Presidente

Designado según instrumento privado Acta de asamblea general Ordinaria de fecha 30/12/2019 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 15/12/2022 Nº 102329/22 v. 21/12/2022

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.

CUIT 30-50068241-4. Citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 2022 a las 11.00 en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Teodoro García 3327 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de agosto de 2022. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Honorarios del directorio.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO publico esc folio 1107 de fecha 29/11/2019 reg 1827 Gustavo Mario Moltrasio - Presidente

e. 13/12/2022 Nº 101107/22 v. 19/12/2022

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de enero de 2023 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Cambios en la designación de los miembros titulares del Directorio y su elección. 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 103 de fecha 29/11/2021 oscar miguel castro - Presidente

e. 14/12/2022 N° 101938/22 v. 20/12/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

ANGEL ORLANDO VERA Corredor con domicilio Oliden 4015 1° "C" de CABA Avisa que: ALBERTO GUSTAVO CONS BUA domicilio av. CABILDO 2077 CABA transfiere a LA REDONDA DE BELGRANO SRL domicilio en calle VIAMONTE 1776 CABA Fondo de Comercio de 500200 Elab. de masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Simil. Etc. 500202 Elab. De Productos de Panadería con vta. Directa al público. 601020 Com. Min. Despacho de Pan y Productos Afines. 601030 Com. Min. De Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración) Av. CABILDO 2077 PB. EP CABA. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 13/12/2022 N° 101003/22 v. 19/12/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****FINNING ARGENTINA S.A. - NEXTMAQ S.A.**

CUIT: 30-64722711-9 - CUIT 30-70943348-9. Fusión por absorción (Art. 83 inc. 3° LGS). Se comunica que Finning Argentina S.A. y Nextmaq S.A. mediante sus respectivas Reuniones de Directorio del 27/10/2022 aprobaron el Compromiso Previo de Fusión por Absorción, que fuera también aprobado y ratificado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades del 30/11/2022. Sociedad absorbente: Finning Argentina S.A., inscripta en IGJ el 18/10/1991 bajo el N° 8600 del Libro 110 Tomo A de S.A., que no aumenta su capital social. Según estados contables especiales al 31/08/2022: antes de la fusión: Activo: \$ 34.416.869.102 y Pasivo: \$ 28.889.987.351. Sociedad absorbida: Nextmaq S.A., inscripta en IGJ el 9/01/2006 bajo el N° 441 del Libro 30 Tomo A de S.A., que se disuelve sin liquidarse. Según estados contables especiales al 31/08/2022: antes de la fusión: Activo: \$ 2.574.440.664 y Pasivo: \$ 2.920.211.470. Sede social de ambas: San Martin 140, 2° Piso, C.A.B.A. Reclamos y oposiciones de ley en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, C.A.B.A. Autorizado por Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 30/11/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 15/12/2022 N° 102231/22 v. 19/12/2022

**PETROLERA EL TRÉBOL S.A., KILWER S.A., KETSAL S.A., GRECOIL Y CIA. S.A.,
ANDES HIDROCARBUROS INVESTMENT S.A., CHPPC ANDES S.R.L.**

PETROLERA EL TRÉBOL S.A., CUIT 30-70503777-5, con domicilio en Suipacha N° 1111, piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 9 de junio de 1999, bajo el N° 8064, del Libro 5, Tomo - de Sociedades por Acciones; KILWER S.A., CUIT 30-66321367-5, con domicilio en Suipacha N° 1111, Piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 26 de noviembre de 1991, bajo el N° 10005, del Libro 110, Tomo A de SA; KETSAL S.A., CUIT 30-70977641-6, con domicilio en Edificio Ceibo, piso octavo, ruta provincial N° 82, kilómetro 54, Luján de Cuyo, Mendoza, inscripta en el Registro Público de Comercio de Mendoza el 18 de julio de 2005, bajo la Resolución N° 1107, N° 9365, Fs. 1, de Anónima; GRECOIL Y CIA. S.A. (EN PROCESO DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A GRECOIL Y CIA. S.A.U.), CUIT 30-67221895-7, con domicilio en Edificio Ceibo, piso octavo, ruta provincial N° 82, kilómetro 54, Luján de Cuyo, Mendoza, inscripta en el Registro Público de Comercio de Mendoza el 02 de septiembre de 2005 bajo el N° 805, Fs. 264, To. 21-B de Resp. Ltda.; ANDES HIDROCARBUROS INVESTMENT S.A., CUIT 30-71061013-0, con domicilio en Suipacha N° 1111, piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 1° de julio de 2008, bajo el N° 12947, del Libro 40, Tomo - de Sociedades por Acciones; y CHPPC ANDES S.R.L., CUIT 30-70868022-9, con domicilio en Suipacha N° 1111, piso 18°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires el 5 de agosto de 2003, bajo el N° 6681, del Libro 118, Tomo - de SRL, hacen saber por tres días: 1) Por Asambleas Extraordinarias y Reunión de Socios Unánimes de Accionistas del 7 de diciembre de 2022, las seis sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual PETROLERA EL TRÉBOL S.A., incorpora a KILWER S.A., KETSAL S.A., GRECOIL Y CIA. S.A. (EN PROCESO DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A GRECOIL Y CIA. S.A.U.), ANDES HIDROCARBUROS INVESTMENT S.A. y a CHPPC ANDES S.R.L., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión suscripto el 29 de agosto de 2022. 2) Valuación del activo y del pasivo de PETROLERA EL TRÉBOL S.A. (sociedad absorbente) según Balance Consolidado de Fusión al 31/05/2022: antes de la fusión: Activo: \$ 17.849.270.810. Pasivo: \$ 15.869.863.828. Después de la fusión: Activo: \$ 47.478.853.256. Pasivo: \$ 28.511.299.109. 3) Valuación del activo y pasivo de KILWER S.A. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/05/2022: antes de la fusión: Activo: \$ 21.051.303.039. Pasivo: \$ 14.616.814.493. 4) Valuación del activo y pasivo de KETSAL S.A. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/05/2022: antes de la fusión: Activo: \$ 16.582.574.115. Pasivo: \$ 4.377.140.852. 5) Valuación del activo y pasivo de GRECOIL Y CIA. S.A. (EN PROCESO DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A GRECOIL Y CIA. S.A.U.) (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/05/2022: antes de la fusión: Activo: \$ 358.461.330. Pasivo: \$ 399.742.582. 6) Valuación del activo y pasivo de ANDES HIDROCARBUROS INVESTMENT S.A. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/05/2022: antes de la fusión: Activo: \$ 75.719.592. Pasivo: \$ 564.951.007. 7) Valuación del activo y pasivo de CHPPC ANDES S.R.L. (sociedad absorbida) según Balance Consolidado de Fusión al 31/05/2022: antes de la fusión: Activo: \$ 216.508.843. Pasivo: \$ 99.829.240. 8) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 07/12/2022, KILWER S.A. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 9) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 07/12/2022, KETSAL S.A. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 10) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 07/12/2022, GRECOIL Y CIA. S.A. (EN PROCESO DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A GRECOIL Y CIA. S.A.U.) resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 11) Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 07/12/2022, ANDES HIDROCARBUROS INVESTMENT S.A. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 12) Por Reunión de Socios Extraordinaria de Accionistas del 07/12/2022, CHPPC ANDES S.R.L. resolvió aprobar su disolución anticipada sin liquidación. 13) En virtud de la fusión, por Asamblea Extraordinaria del 07/12/2022, PETROLERA EL TRÉBOL S.A. resolvió (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 13.865.850.411 a la suma de \$ 91.114.795.978 a fin de incorporar el patrimonio de Kilwer S.A., Ketsal S.A., Grecoil y Cía S.A. (en proceso de cambio de denominación a Grecoil y Cía S.A.U.), Andes Hidrocarburos Investment S.A. y CHPPC Andes S.R.L., estando compuesto el aumento por 77.248.945.567 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción. En consecuencia el capital social queda distribuido de la siguiente manera: a) PHOENIX GLOBAL RESOURCES LIMITED: 83.045.227.236 acciones; b) AEN NETHERLANDS COOPERATIEF UA: 4.381.830.506 acciones; y c) INTEGRA INVESTMENT S.A.: 3.687.738.236 acciones; y (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social de PETROLERA EL TRÉBOL S.A. a fin de reflejar el nuevo capital social. 14) Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes indicados precedentemente, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. 15) La fusión no ha afectado ni el tipo ni el domicilio de la sociedad absorbente. Autorizado según instrumento privado Asambleas de PETROLERA EL TRÉBOL S.A., KILWER S.A., KETSAL S.A., GRECOIL Y CIA. S.A. (EN PROCESO DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN A GRECOIL Y CIA. S.A.U.), ANDES HIDROCARBUROS INVESTMENT S.A., CHPPC ANDES S.R.L. de fecha 07/12/2022

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

RV 5 INVERSORA S.A.

CUIT 30-71291710-1. A los fines de otorgar el derecho oposición a los acreedores sociales: por Acta de Asamblea Gral Extraordinaria N° 16 del 16/03/2022, por unanimidad se resolvió reducir voluntariamente el Capital de \$ 4.972.850.- a \$ 4.209.323,00. Importe de la Reducción: \$ 763.527,00. Conforme balance especial de reducción, surge el siguiente estado de situación: Antes de la reducción: Activo \$ 65.248.594,12.-; Pasivo \$ 15.698.490. Después: Activo \$ 65.248.594,12. Pasivo \$ 23.198.497,69. Patrimonio Neto: Antes: \$ 49.550.103,22. Después: \$ 42.050.096,43.- Oposiciones de ley: calle Franklin D. Roosevelt n° 1655 CABA. Denominación: RV5 INVERSORA S.A. Datos de inscripción en IGJ: fecha 16/02/2013, N° 2612 del Libro 62 Tomo de Sociedades por Acciones. Sede social: calle Franklin D. Roosevelt n° 1655 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 08/06/2022 Reg. N° 770
Daniela Matar - T°: 124 F°: 964 C.P.A.C.F.

e. 14/12/2022 N° 101785/22 v. 16/12/2022

SAN TIMOTEO S.A.

C.U.I.T. N° 30-54610233-1.- Atento a lo prescripto por el Art. 194 de la L.G.S., se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/12/2020 los accionistas resolvieron aumentar el capital social en la suma de \$ 1.931.617, es decir de \$ 18.563.440 a \$ 20.495.057, representado por 5.688.039 acciones ordinarias Clase "A" con derecho a 5 votos por acción, y 14.807.018 acciones ordinarias Clase "B" con derecho a 1 voto por acción, todas nominativas, no endosables, de pesos \$ 1 cada una. Fíjese el plazo de 30 días a partir de la última publicación del presente a fin de que los accionistas ejerzan su derecho de preferencia en la sede social sita en Avenida Coronel Díaz 2211, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 6/5/2021 Juan Carlos VILLA LARROUDET - Presidente

e. 14/12/2022 N° 101454/22 v. 16/12/2022

REMATES COMERCIALES**ANTERIORES****3 OFICINAS EN C.A.B.A. CON COCHERAS - REMATE LEY 24.441**

El Martillero Pablo R. Hiriart, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441, el día 22 de diciembre de 2022, a las 13.00 hs., en la calle Pte. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que procederá ante escribano público a rematar en pública los siguientes inmuebles sitios en la calle reconquista Nros. 336/356 entre calle Samiento y avenida Corrientes, C.A.B.A., Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentran, al contado y al mejor postor, las siguientes unidades funcionales: 1) UF. 56, piso 4to. (letra J), la 1/36 ava parte de la UF 1 destinada a garaje, ubicada en el en el 1er. y 2do. subsuelo y planta baja y la 1/36 ava parte indivisa de la unidad complementaria I destinada a baño, ubicada en el 1er.y 2do.subsuelo; 2) UF. 57 sita en el 4to. piso (letra K) la 1/36 ava parte indivisa de la UF. 1 destinada a garaje, ubicada en el 1er. y 2do. subsuelo y planta baja y la 1/36 ava parte indivisa de la unidad complementaria I destinada a baño, ubicada en el 1er.y 2do. subsuelo; 3) UF. 58, sita en el 4to, piso (letra JJ) y 1/8 ava parte indivisa de las unidades complementarias XXX y XXXI, ubicadas en el 4to. piso. Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 36, Parcela 14. Matriculas: UF 56 FR. 14-1674/56 y 14-1674/1 y UC. I; UF 57 FR. 14-1674/57 y FR. 14-1674/1 y UC I; UF 58 FR. 14-1674/58 y UC XXX y XXXI. Superficies; UF 56: 137,03 m2; UF 57: 138,92 m2; UF 58: 31,34, UC XXX 13,90 m2 y UC XXXI: 13,94 m2. Se constataron el 2/12/21 por la escribana Maria Angeles Genova, encontrando los inmuebles sin ocupantes. BASE: U\$S 363.545,10. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, más IVA, sellado de ley. Todo ello a la firma del Boleto de Compraventa y cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: AGIP al 17/9/21 total partidas \$ 297.197,45. Expensas a octubre de 2022 \$ 7.019.616.-, más las correspondientes a las bauleras \$ 327.772.-. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta a la media hora, con la base reducida en un 25% es decir U\$S 272.659 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada media hora SIN BASE. Se exhibe el 20 y 21 de

diciembre de 2022 de 11 a 13 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil N° 93, sito en Talcahuano 490, piso 2° CABA, en autos caratulados "Álvarez, Pablo Daniel c/ SA. Marítima y Comercial s/ Ejecución especial Ley 24.441", Expte. 32.610/2020. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2022. Firma: Pablo Ricardo Hiriart. Martillero.
PABLO RICARDO HIRIART - Matrícula: 971.G.J.

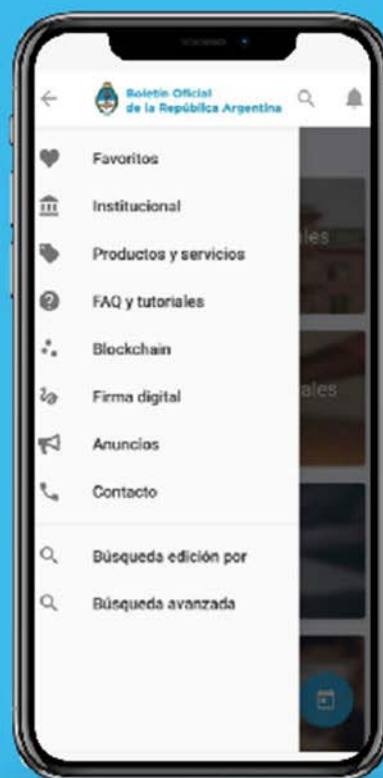
e. 15/12/2022 N° 102175/22 v. 19/12/2022

El Boletín en tu celular

¡Accedé al Boletín Oficial desde
cualquier lugar!

Podés buscar avisos,
leer y descargar el diario
estés donde estés.

Descargate la APP de forma
gratuita desde:



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que en autos "Alegre y Aranda S.A. S/ quiebra", expte. Nro. 10061/2022, con fecha 1/12/2022 se decretó la quiebra de Alegre y Aranda S.A. (CUIT 30-69479735-7), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 3/09/1997 bajo el número 9769 del Libro N° 122, Tomo A, de Sociedades por acciones, con domicilio social inscripto en Burela n° 2182 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico al contador Alejandro Ricardo Vázquez, con domicilio en Avenida Rivadavia 7190 Piso 4° "B", CABA, tel: 011-4611-0381, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC32) hasta el día 7/03/2023. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 24/04/2023 y 7/06/2023 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 hs en lo pertinente, con los requisitos de la LC. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 14 de diciembre de 2022.

PABLO DEMIÁN BRUNO SECRETARIO

e. 15/12/2022 N° 102119/22 v. 21/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 01/12/2022 se decretó la quiebra de LARRETAPE, CLAUDIA BEATRIZ s/QUIEBRA (COM 1905/2019) DNI 13.852.420, con domicilio en Gral. Indalecio Chenaut 1922, CABA. Síndico: contador Oscar Alfredo Arias, Carlos Pellegrini 1063 piso 11, CABA, 4328-4342 y 15-5568-3403. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 16/03/2023 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 03/05/2023. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 13 de diciembre de 2022. Fdo: THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIAN I SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L LOSA SECRETARIA

e. 15/12/2022 N° 102078/22 v. 21/12/2022

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 - JUNIN

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, del departamento Judicial de Junín, a cargo de la Dra. Daniela Karina Ragazzini, sito en la calle Alvarez Rodríguez 81 de Junín, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "LAS DELICIAS RECOLETA CLUB S.R.L. S/ CONCURSO PREVENTIVO(GRANDE) " (Expte.JU - 7860 - 2022) , con fecha 1 de Noviembre de 2022 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de LAS DELICIAS RECOLETA CLUB S.R.L., CUIT: 30-71511358-5, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito hasta el 14 de Febrero de 2023 ante la sindicatura designada "TELESE y Asociados" (TELESE - MATHIEU- CUESTA) con domicilio procesal en la calle Narbondo N° 168 de la Ciudad de Junin (Bs. As.) y electrónico en 20185828868@cce.notificaciones, con horario de atención los días lunes, miércoles

y viernes de 9 a 11 hs. y de 17 a 20 hs. La Sindicatura presentará los informes individual y general el 3 de Abril y el 17 de mayo de 2023 respectivamente. Junín, de Noviembre de 2022. El presente deberá publicarse por cinco días en BOLETIN OFICIAL DE LA NACION Firmado GIECCO Maria Paulina. SECRETARIA

e. 14/12/2022 N° 101396/22 v. 20/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. 61, sito en la calle Montevideo 546, 7° piso, CABA, comunica por 5 días, en autos "MOTORS LATINOAMERICA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. 9698/2022), que con fecha 06/12/2022 se resolvió la apertura del concurso preventivo (art. 90 LCQ) de MOTORS LATINOAMERICA S.A., inscripta el 03/09/2021, al N° 14142, Libro 104, Tomo de S.A., con domicilio social en Colonia 25, CABA, CUIT 30717279928. El plazo para que los acreedores presenten su verificación de crédito vence el 06/03/2023, ante el síndico Carlos Daniel La Torre (Tel. 52720791), domicilio en la Av. Belgrano 1217, Piso 12 Of. "126", CABA. Los acreedores solicitarán verificación de manera digital en formato "PDF" al email: concursosyqueiebras@estudiolatorre.com.ar, detallando en asunto el concurso preventivo, indicando: nombre, apellido, domicilio real, constituido y electrónico, teléfono, email y CBU. El arancel verificadorio debe transferirse a la cuenta bancaria del Síndico Carlos Daniel La Torre, CUIT 20131028599, CBU 0070243220000003851951, Banco de Galicia. El plazo para impugnar vence el 20/03/23 y sus contestaciones el 04/04/23. La resolución del art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 04/05/2023, y los informes de los arts. 35 y 39 el 19/04/23 y 05/06/23, respectivamente. Publíquese por cinco días en BOLETIN OFICIAL. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 15/12/2022 N° 101656/22 v. 21/12/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 89, de fecha 7 de octubre de 2021, en la causa N° FCT 7484/2017/TO1 caratulada: "MARIN FEDERICO SEBASTIAN Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23737 ", respecto de: EDILIO CENTURION, D.N.I.N° 33.125.448, nacido el 01/07/1987 en la localidad de Itati, provincia de Corrientes, hijo de Cecilia Escalante y Jorge Núñez, grado de instrucción: secundaria completa y terciario incompleto, ocupación: operario de guías móviles en el aeropuerto de Zarate, provincia de Buenos Aires, domiciliado en calle Desiderio Sosa y San Martin de la localidad de Itati provincia de Corrientes.-, la que dispone: "S E N T E N C I A N° 89 CORRIENTES, 7 de octubre de 2021. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a EDILIO CENTURION, D.N.I. N°: 31.098.317, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) años de prisión, y multa mínima legal, como coautor (art. 45 C. P.) penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5° inc. c) de la Ley 23737, en la modalidad de Transporte de estupefacientes, del mismo texto legal, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/12/2022 N° 102080/22 v. 21/12/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de Sr. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 84, de fecha 28 septiembre de 2021, en la causa N°1537/22 (FCT 357/2019/TO1/9) caratulada: "RAMIREZ, Valentín Y OTROS s/infracción ley 23.737", respecto de: VALENTIN RAMIREZ, D.N.I.N° 21.305.514 de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento 14/2/1970, que sabe leer y escribir de ocupación jornalero, de estado civil soltero, hijo de Pedro Adolfo Ramirez (f) y de Mercedes Vazquez (V) domiciliado en chacra 141, Almirante Brown y calle 143, Villa Cabello, de la ciudad de Posadas. Prox Misiones.-, la que dispone: "SENTENCIA N° 84. CORRIENTES, 28 de septiembre de 2021- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR A VALENTIN RAMIREZ, DNI N°21.305.514 ya filiado en autos, a la pena de quince (15) años de prisión y multa mínima legal como coautor (art 45 C.P)

penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art 5º inc c de la ley 23.737, en la modalidad de almacenamiento de estupefacientes declarando reincidente por primera vez (art 50 C.P) más acciones y costas legales (art 12, 40, 41 del código del código penal, y art 530, 531, 533 y 535 del C.P.P.N).3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) AGREGAR el original al expediente cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes fijando de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N) y reservar en secretaria.- Fdo.: Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Corrientes.- Dr. Juan Alberto Jesus Moreira – Juez de Cámara – Ante mí:- Dr. Ramon Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/12/2022 Nº 102082/22 v. 21/12/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de Sr. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 116, de fecha 7 de noviembre de 2022, en la causa Nº1538/22 FCT 7618/2019/TO1/5 caratulada: “RODRIGUEZ RAFAEL ESTEBAN s/infracción ley 23.737”, respecto de: RAFAEL ESTEBAN RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 23.076.547 de nacionalidad argentina, fecha de nacimiento el 27/07/1973 en la Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, comerciante, instruido con domicilio real en calle Roca Nº 1556 de esta ciudad, hijo de Graciela Ramona Pereyra y Juan Carlos Rodríguez. Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a RODRIGUEZ RAFAEL ESTEBAN, D.N.I. Nº 23.076.547, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos diez mil (\$ 10.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (artículos 40, 41 y 45 del Código Penal y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ...4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente oportunamente archivar.– Dr. Manuel Alberto Jesus Moreira –Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach .- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/12/2022 Nº 102086/22 v. 21/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 33000034/2007, caratulada “LEDESMA S.A. Y OTROS s/ inf. Ley 24.769” se notifica a ANIBAL AGUIRRES del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria Nº 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, lo siguiente: “... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 33000034/2007 y respecto de Hugo Aníbal AGUIRRES, con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63, 67 párrafo 6º del C.P., art. 2º, en función del art. 1º de la ley 24.769 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Hugo Anibal AGUIRRES, y a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...”. FDO. RAFAEL F. CAPUTO. JUEZ. ROSANA V. BERLINGIERI, SECRETARIA. RAFAEL F. CAPUTO Juez - ROSANA V. BERLINGIERI SECRETARIA

e. 15/12/2022 Nº 102070/22 v. 21/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Sec. Nro. 4 a mi cargo, sito en M.T. Alvear 1840, 2º piso CABA, hace saber por DOS DÍAS en los autos “INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/ AGRO SERVICIO S.A.S. s/ORDINARIO” (Exp. Nro. 12063/2022) que se ha dispuesto la citación de AGRO SERVICIO SAS para que dentro de los diez días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad del Cpr. 133. Buenos Aires, 30 de noviembre de 2022.-

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 15/12/2022 Nº 99256/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635 PB C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28.11.2022 se decretó la quiebra de LUBRICANTES AMERICANOS SA (CUIT 30714742511), en la cual ha sido designada síndico la contadora Silvia Judith Kohan con domicilio constituido en Bilbao 2875, C.A.B.A., te. 1149289325, correo electrónico sjkohan@yahoo.com.ar; con cuenta en el Banco Credicoop Ltda., Caja Ahorro en pesos N° 191065026371/0 y CBU 1910065055106502637103, para depositar el arancel a nombre de la síndico ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24.02.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23.03.2023 y el general el día 10.05.2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 10.03.2023. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea mas apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos:

“LUBRICANTES AMERICANOS S.A. s/QUIEBRA”, expte. COM 6042/2019. Buenos Aires, 07 de diciembre de 2022.
fDO: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.

PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 13/12/2022 N° 101326/22 v. 19/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 24 de noviembre de 2022, en los autos caratulados “BRAN, RAUL s/ QUIEBRA” (EXPTE. N° 24898/2018), se resolvió decretar la quiebra de Raúl Bran (CUIT Nro. 20- 13914280-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral Fíjese hasta el día 10/04/2023 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía mail (estudiosahade867@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 23/05/2023 y 05/07/2023 para las presentaciones de los informe individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es la contadora CLELIA BEATRIZ SAHADE, domiciliado en AV. DE MAYO 1324 PISO 1 OF. 34 CABA, con teléfono 1544097337. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.) Buenos Aires, 13 de diciembre de 2022.
PABLO FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 14/12/2022 N° 101590/22 v. 20/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28**EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11.11.2022, en los autos “Burrata S.R.L. s/ quiebra” (Expte. Nro. 4867/2021), se resolvió decretar la quiebra de Burrata S.R.L. (CUIT Nro. 30- 71453758-6). Se hace saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida

deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se fija hasta el día 20.03.2023 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía e-mail (marisarodr@yahoo.com.ar), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/ CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra dictado el 11.11.2022. Se fijan las fechas de 05.05.2023 el 19.06.2023 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. La síndica designada es Marisa Laura Rodríguez (Dom. Elec. 27182099940), domiciliada en Av. Sáenz Nro. 1204 Piso 3º Of. "A", CABA. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 05 de diciembre de 2022.- PABLO D. FRICK Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 15/12/2022 N° 102251/22 v. 21/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Ana P. Ferrara, sito en Av. Callao 635, 3° de Capital Federal, informa que con fecha 10/05/2019, en autos ASOCIACION DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/ AFLUENTA S.A. s/ ORDINARIO la Asociación de Defensa de Derechos de Usuarios y Consumidores promovió demanda colectiva contra Afluente S.A., con domicilio Avenida Dorrego 1789, piso 5, oficina 503 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente objeto: a) Se ordene el cese del cobro a sus clientes/consumidores tomadores de créditos originados a través del FIDEICOMISO AFLUENTA de las comisiones (con más el IVA pertinente) denominadas "comisiones por uso de plataforma" y/o "comisión de originación de Afluente"; b) Se ordene la restitución a los consumidores clientes del demandado y de quienes hayan sido clientes o consumidores del demandado en el período considerado, de los montos debitados y/o percibidos por los conceptos indicados en a) (con más el IVA pertinente) en los términos y por el mecanismo dispuesto por el art. 54 L.D.C.; c) La restitución de los cargos debitados conllevará intereses desde cada percepción hasta su total devolución aplicándose la misma tasa de interés que aplica el accionado a sus clientes para los períodos considerados; d) En caso que las comisiones identificadas en el punto a) del objeto se encuentre volcadas en contratos por adhesión, se solicita se declare la nulidad en los términos del art. 37 L.D.C. de las cláusulas impuestas en los contratos de préstamo de consumo otorgados por el demandado a usuarios y consumidores que le autoricen el cobro de las comisiones identificadas en el punto a); e) se declare la nulidad de los cobros efectuados por el demandado por la comisión mencionada en el punto a) cualquiera sea la denominación presente, pasada y futura que se le otorgue y que se corresponda con el mismo hecho y f) El pago de las costas del proceso. Se hace saber la existencia de las presentes actuaciones a fin de que, los clientes o ex clientes de Afluente, que se consideren afectados, comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto en el art. 54 L.D.C. dentro del plazo de sesenta (60) días corridos a partir del último día de publicación de la presente. Se indica que este derecho podrá usarse, por ejemplo, en el caso que pretendan iniciar una demanda individual. En caso de optar por ejercer el derecho deberán presentar una nota simple en el Tribunal, sin asistencia letrada. Asimismo, se informa que su silencio será considerado como manifestación de voluntad de ser incluidos en los efectos de la sentencia que se dicte." MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 14/12/2022 N° 101659/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de BUSHI MEDIA S.A. (CUIT 30-71435419-8) decretada el 24 de noviembre de 2022 en el exp. COM 5010/2022. Se ha fijado hasta el 08/03/23 para que los acreedores presenten ante el síndico MARISA ANDREA DIAZ, con domicilio en Avda. Jujuy 480, 7° "B" CABA, sus peticiones de verificación y lostítulos justificativos de sus créditos. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 l.cq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Buenos Aires, 06 de diciembre de 2022 MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 12/12/2022 N° 100700/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso (C1122AAB) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que el día 24/11/2022, en los autos caratulados “VISPO, ALFREDO OSCAR s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA”, Expte. n° COM 21018/2022 se decretó la quiebra de VISPO Alfredo Oscar (C.U.I.T. N° 23-12888204-9) con domicilio real en la calle Virrey Arredondo n° 2203 - Piso 1° Depto. “3” de C.A.B.A. El síndico designado en la causa es el contador Sebastián Krell, con domicilio constituido en Guardia Vieja 4167 piso 3° “E”, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3/3/2023. Podrán efectuar dichas presentaciones mediante un envío al correo electrónico visto.quiebra@gmail.com, en los términos y condiciones fijadas en el auto de quiebra. El importe del arancel previsto por el art. 32 L.C. deberá transferirse a la siguiente cuenta bancaria: Titular SEBASTIAN KRELL, MONOTRIBUTISTA, CUIT 20-23668148-4, Banco Ciudad de Buenos Aires, Caja de Ahorro en \$ N°000000580200050074, CBU: 0290058210000000500743. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 19/4/2023, y 29/5/2023, respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros para que, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición del juzgado los bienes de la deudora que tengan en su poder. Intímase a la fallida a que entregue -en su caso al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. como así también a que dé cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C.Q. Se hace saber la prohibición de efectuar pagos a la fallida y recibir pagos de aquélla, y que, en el supuesto de efectuarse éstos, serán declarados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2022. FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 13/12/2022 N° 101148/22 v. 19/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en los autos “TABBAJ MARCELO OMAR s/ QUIEBRA” COM 1846/2022 con fecha 6/12/2022 se decretó la quiebra de MARCELO OMAR TABBAJ (CUIT 20- 3374333-0). Interviene la síndica contadora Julia Francisca Rapazzo Cesio, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 3169 7° “70” CABA. Hasta el día 27/3/2023 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura. Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 12/5/2023 y 29/6/2023 respectivamente. Intímase al fallido a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y al fallido y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal en autos, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 7 de diciembre de 2022 – MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 13/12/2022 N° 101309/22 v. 19/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 38, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5to. piso de esta ciudad, en los autos NN o G.L, E., s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (Expte. n°60761/2022), cita y emplaza a la Sra. Claudia Vanesa Gerez para que tome la intervención que corresponda en las presentes actuaciones, y comparezca en los términos del art. 40 de la ley 26061 a la audiencia virtual que se fija para el día martes 20 de diciembre de 2022 a las 11.00 hs. (Información para unirse a la reunión de Google Meet Información para unirse a la reunión de Google Meet Vínculo a la videollamada: <https://meet.google.com/ydb-jvtt-muo> por dos días, dejándose constancia que la medida se encuentra exenta de arancel por haber sido decretada de oficio por parte de este Juzgado. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2022. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 15/12/2022 N° 102101/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 107, Secretaria única, de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 6to Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los eventuales herederos del demandado Luis Francisco Arias para que dentro del plazo de quince (15) días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos caratulados: “SAUÑI CHAMORRO MARIA DEL PILAR c/ MARTIN LUIS JACINTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC. TRAN. C/ LES. O MUERTE)”, Expte. N° 109843/2009, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Se deja expresa constancia que la parte actora posee beneficio de litigar sin gastos concedido. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Perfil. Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2022.-

RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 15/12/2022 N° 102253/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL 108, EN AUTOS “CASTRILLON, ALICIA NORMA Y OTROS C/ CASTRILLON, JUAN CARLOS S/DIVISION DE CONDOMINIO EXPTE. 101723/2021”, CITA Y EMPLAZA AL DEMANDADO JUAN CARLOS CASTRILLON PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DÍAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDA EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTA EN JUICIO. SE ORDENA PUBLICAR EDICTOS POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL. MARIA BELEN PUEBLA Juez - JUAN MARTIN PONCE SECRETARIO

e. 15/12/2022 N° 96786/22 v. 16/12/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Av. R. S. Peña 1211 P: 1°, C.A.B.A., comunica por 2 días en autos “EZENTIS ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA, Expte. N° 32341/2019”, que a la subasta ya programada para el 22/12/2022 a las 09.00 hs. en la calle Jean Jaurès 545 CABA, y cuyo Edicto se publicó en el Boletín Oficial el 13 y 14 de diciembre se le agregan los siguientes 4 automotores Marca: Renault Modelos: Kangoo PH3 Confort 1.6 1P, Tipo: Furgón, Año 2017, correspondiéndole los siguientes Dominios: AB912PI, AB912FY, AB934GD y AB934GT, a ser subastados por martillero Mariano Espina Rawson (h) (CUIT: 20-13407112-6), en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben, cada uno con la Base de Venta de \$ 1.125.000-, en efectivo al contado y al mejor postor. Condiciones de Venta: en el acto del remate los compradores deberán abonar la Señal del 30% del precio de venta, más el 10,5% de IVA s/ el precio de venta. Comisión 10% + IVA. Arancel de Subasta: 0,25%. El saldo de precio (70%) deberá ser abonado dentro de las 48 horas hábiles de realización de la subasta bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas entregadas en concepto de señal y comisión. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, que las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la lcq 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente; todo posible adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero y éste anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Exhibición: los días 20 y 21 de Diciembre de 2022, en el horario de 10 a 14 hs. en la calle Homero 1331, C.A.B.A. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subasta - Trámites: turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurès 545, Pb. CABA con el formulario que indica el sitio aludido -CUIT Fallida N°30-65030983-5). Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 2022.

HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 15/12/2022 N° 102127/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N°48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA; comunica por dos días en autos “Logística Latinoamericana JEG SRL C/Hurlingham Bienes Raíces SA S/Ejecutivo” (Expte. 31681/2019) que la martillera pública, Judith Mendoza (CUIT 23-92497614-4), rematará el día lunes 6 de marzo de 2023 a las 10:30 hs. en el salón de remates de la calle Jean Jaures 545 PB, CABA el 100% del bien inmueble sito en la calle Atuel 47 del partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, identificado catastralmente como Circ. IV, Sec. D, Mz. 109, Parc. 8, Mat. 12.427, Part. 13.388, propiedad de la ejecutada HURLINGHAN BIENES RAICES S.A. (CUIT 30-71196830-6). El inmueble será exhibido los días miércoles y sábados 8, 11, 15, 18, 22 y 25 de febrero del 2023 entre las 11 y las 15 hs. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. La venta será al contado y al mejor postor, con una base de U\$S170.000. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. En el acto de remate el comprador deberá abonar en concepto de seña el 30% del precio de venta, el 3% por comisión y el arancel del 0,25% (Acordada Nro. 24/00 CSJN) sobre el precio de venta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- en la cuenta L°844 F°146 Dv5, (CBU 0290075900253084401461), dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El bien se rematará en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El adquirente en subasta no debe hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones “tributarias” (impuestos, tasas, y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar, debiendo denunciar la representación en forma precedente al comienzo del acto al Sr. Martillero y éste anunciar el nombre del poderdante a su inicio. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2022. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 15/12/2022 N° 96217/22 v. 16/12/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 68 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 68, situado en Paraná 520, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Jueza Silvia Susana Santos, Secretaría única a cargo de la Dra. María Cecilia Petruzzello, hace saber, por 3 días, en el Boletín Oficial de la Nación que en los autos “Malisardi Osvaldo Amieto c/ Kornzaft Raul Maximo s/ otros reclamos. Extensión Resp. solidaria”, Expediente 7347/2007, que el Martillero Gonzalo Javier Mosquera, CUIT 20- 28283975-0, celular 1532476954, subastará el día 21 de Diciembre de 2022, a las 10:45hs., en la calle Jean Jaures 545, pb de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Thames N°3567 sin chapa municipal, identificado catastralmente como Circunscripción IV, Sección Y, Manzana 106, lote 13, de General Pueyrredón, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Estado de ocupación: ocupado. Condiciones de venta: base \$ 2.400.000, seña 5%, comisión 3%, 0,25% de arancel, según Acordada 10/99 de la CSJN y 1,2% del sellado del boleto. Exhibición: libre de días, desde la línea municipal. Registra deudas: Municipal \$ 5.241,07 al 19/4/2022, Obras Sanitarias \$ 83.272,17 al 19/4/2022, Arba no registra deuda al 19/4/2022. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 133 del CPCC). El saldo de precio deberá abonarse a los 5 días de aprobada la subasta sin 8016149 necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. Para concurrir al remate, inscribirse en la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de subastas/Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, Caba, con el formulario 222 que indica el sitio. Buenos Aires, 1 de Diciembre de 2022. Fdo. Silvia Susana Santos, Jueza. de Primera Instancia Juez - Silvia Susana Santos JUEZA NACIONAL

e. 14/12/2022 N° 101596/22 v. 16/12/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

LIBRES

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Doctor Juan Esteban Maqueda, Secretaría Electoral Nacional a cargo de la Dra. Sonia Merry Randazzo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los art. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada “LIBRES”, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 y, según acta de fundación y constitución de fecha 23 de Mayo de 2022 obrante a fs. 1 de los autos caratulados: “LIBRES s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 7946/2022. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: “SAN LUIS, Agosto 29 de 2022.- ...IV-) c) ... PUBLÍQUESE por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, que se ha presentado en autos solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, la agrupación cuyo nombre adoptado es “LIBRES”; OFÍCIESE y NOTIFÍQUESE.... Fdo.: JUAN ESTEBAN MAQUEDA – JUEZ FEDERAL, Ante mí SONIA MERRY RANDAZZO – SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL”.- En San Luis, a los 14 días del mes de Diciembre de 2022.- Fdo.: OSCAR GUILLERMO PEREZ – PROSECRETARIO ELECTORAL NACIONAL – DISTRITO SAN LUIS.-

e. 15/12/2022 N° 102159/22 v. 19/12/2022

PARTIDO LIBERTARIO

Edicto El Juzgado Federal N 1 con Competencia Electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante Dr. Gustavo Fresneda, Secretaría Electoral Nacional a cargo del Dr. Juan José Ferreira, en los autos caratulados PARTIDO LIBERTARIO -LEY 23.298”, Expte. N C.N.E 4762/2022 hacer saber que esta agrupación ha solicitado la aprobación de logo partidario, por lo que se ha dictado la siguiente resolución:”Corrientes, 13 de diciembre de 2022. 1) A la presentación de logo partidario (fs. 06vta) con sus características de colores y letras (art. 38 Ley 23.298), Dispongo: a) Notificar por cedula electrónica a todos los partidos políticos reconocidos y en formación en el Distrito Corrientes, adjuntándose el emblema referenciado. b) Publicar por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, conforme lo dispuesto por el art. 14 ley 23.298. Fdo. Gustavo Fresneda Juez Federal.-



e. 15/12/2022 N° 102072/22 v. 19/12/2022

MOVIMIENTO ORGANIZACION DEMOCRATICA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 25/11/2016 al 31/12/2016 y 1/1/2017 al 31/12/2017, del Partido "MOVIMIENTO ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA-NRO. 309" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

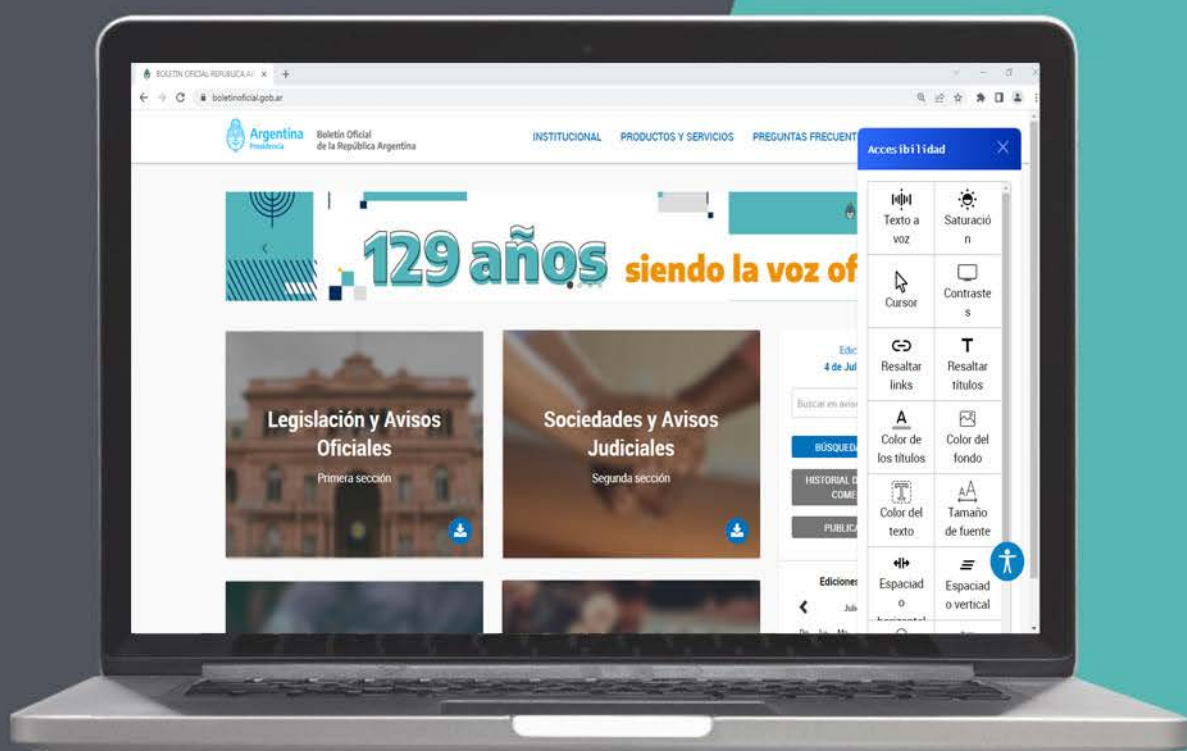
La Plata, 14 de diciembre de 2022.-

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 15/12/2022 N° 102066/22 v. 19/12/2022



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.

